



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

**FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES**
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA EN CHILE

Estudiantes: Javiera Briones Serrano

Yennifer Valdés Salazar

Profesor Guía: Omar Ruz Aguilera

Tesis para optar al grado académico de Licenciado/a en Trabajo Social

Tesis para optar al título de Asistente Social

Santiago de Chile, 2014

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN GENERAL A LA TEMÁTICA.....	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
III. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	16
IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
V. SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN.....	18
VI. ESTRATEGÍA METODOLÓGICA.....	19
I PARTE : MARCO TEORICO.....	24
CAPITULO 1 :PERSPECTIVAS DEL CONCEPTO DE LESBIANISMO Y/O HOMOSEXUALIDAD FEMENINA.....	25
CAPITULO 2 : EL LESBIANISMO Y SU EVOLUCIÓN EN LA HISTORIA.....	34
2.1. Historicidad de las prácticas Lésbicas.....	34
CAPITULO 3: CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD LÉSBICA EN UN CONTEXTO HETEROSEXISTA.....	44
3.1. El Concepto de Sexualidad al Interior de la Construcción de la Identidad.....	44
3.2. Concepto de Identidad.....	48
3.3. Proceso de Confusión, Resignificación y Aceptación del Lesbianismo.....	54
3.3.1 Proceso de Construcción de Identidad y Etapa.....	55

II PARTE: MARCO REFERENCIAL.....	60
CAPITULO 4: MOVIMIENTOS SOCIALES E HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO LESBICO- HOMOSEXUAL EN CHILE.....	61
4.1. Conceptualización de Movimientos Sociales.....	61
4.2. Antecedentes Históricos de los Movimientos Lésbico-Homosexuales en Chile y el nacimiento de las organizaciones.....	64
4.2.1. Ayuquelen, el despertar del lesbo-feminismo en Chile.....	67
4.2.2 Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (MOVILH).....	71
4.2.3. Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS).....	74
CAPITULO 5: AMPARO LEGAL Y TRANQUILIZANTES MOMENTÁNEOS PARA LA POBLACION HOMOSEXUAL.....	77
III PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	85
INTRODUCCIÓN.....	86
CAPITULO 6: CONSTRUCCION DEL LESBIANISMO DESDE LO INDIVIDUAL.....	89
6.1.1 Aceptación de una identidad diferente.....	90
6.1.2 Develación a la familia.....	93
6.1.3 Parejas.....	99

6.1.4 Maternidad.....	102
6.1.5 Masculinización y uso del lenguaje.....	105
CAPITULO 7: LA EXPERIENCIA DE LAS ENTREVISTADAS EL CONTEXTO EN EL QUE SE HAN DESARROLLADO.....	108
7.1.1 Una lesbiana en dictadura.....	109
7.1.2 El lesbianismo en democracia: La búsqueda de espacios y visibilización social.....	118
7.1.3 ¿Sociedad que discrimina?: Postura que se toma en torno al colegio, universidad y ámbito laboral respecto a la identidad lésbica.....	126
7.1.4 Demostración u omisión de expresiones afectivas lésbicas en espacios públicos y la relación que existe con la discriminación social.....	130
CONCLUSIONES.....	132
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	140
APORTES AL TRABAJO SOCIAL.....	145
BIBLIOGRAFÍA.....	150
ANEXOS.....	157
1. Instrumento de recolección de datos.....	157
2. Variables.....	159

I. INTRODUCCIÓN GENERAL A LA TEMÁTICA

Para poder comprender la construcción de identidad de la homosexualidad femenina es necesario realizar una breve descripción acerca del pasado de la vida homosexual, es decir, conocer desde donde viene ésta trascendencia oculta por tantas décadas, las cuales a su vez han ido forjando una identidad basada en el vivir oculto de dicha población, debido a los prejuicios sociales que se le atribuyen en determinados momentos de la historia.

La homosexualidad femenina ha existido durante toda la historia a lo largo de todo el mundo y ha sido condenada como un tabú social y moral en la mayoría de los casos. Por esta razón hablar de homosexualidad femenina siempre ha sido un tema controvertido por las numerosas implicancias de orden moral, cultural, religioso, político, científico y personal, las cuales radican en la sexualidad en general y en su orientación.

La historia de la homosexualidad parte en la antigua Grecia o al menos es en esta época de donde se extraen los primeros registros, señalando esta práctica con el término de *"Homoeroticidad"* ya que la palabra homosexualidad aparece a finales del siglo XIX. Por lo tanto, sería anacrónico darle la característica de identidad a un comportamiento que era parte de la sexualidad, pero por lo cual las personas no se identificaban como tales. (Sánchez, 2006)

En la antigua Grecia no se concebía la orientación como identificador social, éstas no distinguían el deseo o comportamiento sexual por el sexo biológico de quienes participaran, sino por cómo adaptaban dicho deseo o comportamiento a las normas sociales. Estas normas se basaban en el género, la edad y el status social. Sin embargo no existe material que especifique cómo se consideraban o comportaban las mujeres en éstas

actividades, dado que se encontraban en una situación radical de inferioridad socio-jurídica en comparación a la figura masculina. El caso más reconocido acerca de homosexualidad femenina radica en la historia de Safo, poetisa de la isla de Lesbos, la cual escribió poemas que describían amores entre mujeres. Sin embargo, Safo vivió en un periodo en que las mujeres gozaban de una condición relativa de independencia que no habría conocido en la edad clásica, entre el siglo V y IV a.C. Aquí el matrimonio era obligatorio, pero no la heterosexualidad. En cambio, se mantiene una diferencia entre las mujeres Egipcias en el período clásico porque eran más libres que las mujeres griegas de Alejandría, ya que son las primeras en poder citar su propio nombre y su voluntad en un contrato matrimonial.

En el periodo mencionado era normal que los hombres mayores denominados Eróstenes sostuvieran relaciones afectivas y eróticas con hombres menores, a su vez denominados Erómenos. Era igualmente esperado por la sociedad que al tiempo que el hombre estaba casado con una mujer, tuviera por lo menos una de estas relaciones. Se le daba un significado de poder y de “pasar” la sabiduría y la fortaleza al hombre menor. (Ibid:38.)

A las mujeres o niñas romanas, se les imponía contraer matrimonio a los 12 años de edad donde el único fin era la maternidad. Con el matrimonio las mujeres sufrían la pérdida de sus bienes a favor del marido.

La alternativa lésbica es la historia de una clandestinidad, que se convierte en tal, desde el momento en que la sociedad patriarcal incorpora sus valores en homofobia impulsados por el cristianismo.

Durante la edad media, con la llegada del cristianismo a Europa, los comportamientos homoeróticos y otros más fueron

castigados como “pecado” y eventualmente se convirtieron en un crimen contra las leyes estatales. Constantino impone la Ley Canónica como la única válida para el Imperio Romano y a la “conducta sexual antinatural” se le aplicó la palabra sodomía. La conducta sexual privada pasó a ser sometida y regulada por las leyes canónicas y, por ende, por las gubernamentales. Así como las personas acusadas de sodomía fueron decapitadas, ahogadas, quemadas en la hoguera, agarrotadas, linchadas y castradas. (Ibid.:45)

El cristianismo se vincula a la caída del Imperio Romano de Occidente, lo que provocó que su legislación dejase de ser aplicada. Esto dificultó la continuidad de una homosexualidad caracterizada por la libertad y aceptación durante la Alta Edad Media. La sociedad europea se fue volviendo teocéntrica y la intolerancia hacía la homosexualidad aumentó. La religión se posicionó como un ente fundamental en la cúspide del sistema feudal, por lo que se comenzó a perseguir a los homosexuales paulatinamente a partir del siglo XII. El cristianismo, como las demás religiones, la condenaban basándose en la interpretación de la Biblia, apoyándose en una argumentación que vinculaba éstas prácticas con el repudio divino a los territorios donde se practicara, los cuales estarían condenados a desastres.

Desde ésta perspectiva, a pesar de que el lesbianismo no fuese una temática muy abordada, en el año 1270 aparece en un código francés la primera ley secular en contra del lesbianismo, según el cual “la mujer que lo practica debe perder un miembro cada vez y a la tercera debe ser quemada”. Esto dio inicio a diversos mitos acerca de éstas mujeres, donde el imaginario masculino desarrolla un discurso humillante y ridiculizador hacía ellas. (Mogrovejo, 2000)

Un auge histórico de persecución homosexual se vivencia en la época de la Inquisición, cuyo organismo eclesiástico y de monarcas, tenía como función original perseguir las herejías o delitos en contra de la fe, pero pronto se convirtió en un instrumento para perseguir la brujería y la homosexualidad. Desde entonces, todos los homosexuales fueron perseguidos, torturados y asesinados durante toda la Edad Media, y posteriormente en todo el Occidente cristiano. La Inquisición genera que los homosexuales se escondan y sólo se conozcan registros de las ejecuciones por sodomía las cuales durante el siglo XVI alcanzaron las 1500 muertes.

El discurso de la Iglesia Cristiana, mayoritariamente, respecto a la homosexualidad han sostenido durante toda la historia por medio del Antiguo y Nuevo Testamento, prohibiciones morales contra éstas prácticas porque se posicionan en contra de la naturaleza y mandamientos morales dictados por Dios. Por ende era considerado como pecado.

En general todas las religiones descalifican moralmente el comportamiento homosexual. La Iglesia católica en su catecismo y apoyada en las sagradas escrituras declara que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y contrarios a la ley natural, cierran el acto sexual al don de la vida no proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual, todo lo cual impide que pueda recibir aprobación en ningún caso. (ibid.:20)

Es importante mencionar que la Iglesia no permitía la consideración de la homosexualidad como una vía sexual y afectiva, es decir que no podría haber sido un tercer género ya que no contaba con la aprobación de esta.

En el periodo histórico denominado Ilustración, y durante la conquista, la colonia en América Latina, misioneros franceses

encontraron en las tribus indígenas hombres que adoptaban comportamientos de mujer vistiendo ropajes y asumiendo dichos roles, estableciendo relaciones de pareja con otros hombres. Estos hombres fueron denominados con la palabra Berdache (homosexualidad masculina), esto dio paso para que durante los siglos XVIII y XIX se ordenaran, clasificaran y crearan conceptos sobre la sexualidad. (ibid.:22)

El año 1869 el húngaro Benkert realiza la acuñación del término homosexual *para calificar las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo como una conducta patológica. (Viñuales, 2000)*

Durante la época nazi, la homosexualidad se consideró un rasgo de inferioridad y un defecto genético que impedía la perpetuación de la raza aria, por lo que se endureció la aplicación del artículo 175 del Código Penal alemán, donde se establecía que la homosexualidad era un acto antinatural al igual que la zoofilia. Por ende eran castigados con prisión o la pérdida de sus derechos civiles. Según el régimen hitleriano las personas homosexuales deberían ser “exterminadas”. A partir del holocausto nazi se habla y se recuerda el genocidio de más de 6 millones de judíos, pero en el caso de los hombres homosexuales que fueron asesinados, ni siquiera se tiene una cifra exacta.

Respecto a la persecución de las lesbianas durante el periodo nazi, fue de un nivel más bajo, ya que eran encarceladas bajo los cargos de “comportamiento antisocial” y estaban obligadas a utilizar el símbolo del triangulo negro invertido, lo que significaba homosexualidad, rebeldía contra la ideología o el incumplimiento del rol social del ideal nazi el cual establecía que la mujer debiese preocuparse de la crianza de los hijos y servir al hombre con el cual contrajera matrimonio.

Durante los años 50, comenzó a nivel mundial la patologización de la homosexualidad a través de los psiquiátricos, los cuales mantienen terapias de reparación o curación de la desviación, basadas en electroshock y lobotomías. Dentro de éste contexto, en 1948 aparecen los estudios científicos acerca de la homosexualidad como comportamiento y no como enfermedad.

Un hito importante durante el siglo XX es la historia de la movilización de las mujeres en América Latina, la que fue influenciada por corrientes extranjeras donde su lucha persigue la visibilización de género, derecho a la educación, entre otras. Sin embargo, esta lucha feminista desaparece casi por completo a finales de los años 50; en esa época casi todos los países de América Latina ya cuentan con el voto femenino.

A principios de los 60 surgen en varios países los círculos de madres, organizados por los gobiernos y/o la Iglesia, los cuales tratan de enseñar y educar a las mujeres manteniéndolas en los roles tradicionales. Sin embargo, los movimientos feministas y movimientos de mujeres populares vuelven a reaparecer con más fuerza en los años 70.

Olivera (citado en Gargallo; 2006) a finales de 1960. Las demandas de las feministas lesbianas se concentraron en: la igualdad ante la ley – de hombres y mujeres – en la esfera pública, en el pensamiento socialista tanto utópico como marxista, por el trabajo y la distribución igualitaria de los bienes generados por la sociedad, y en la liberación sexual contra la represión de las sociedades capitalistas ejercen sobre el deseo, preferencia y opción sexual de los individuos.

Sin embargo, éste proceso de lucha y visibilización se obstaculizó debido a los golpes de estado y dictaduras impuestas en éste periodo en América Latina. En Chile la dictadura se mantuvo por 17 años, por lo que generó un retraso en el desarrollo de los movimientos sociales homosexuales.

Como señala Robles (2008), previo al golpe de estado de 1973, los derechos humanos de los homosexuales eran una utopía no estaban considerados dentro de ningún cambio cultural, social ni político del gobierno de la Unidad Popular y con el golpe fue peor si antes eran invisibilizados o tratados como escoria en el periodo del toque de queda. La situación se volvió crítica si se cruzaban los homosexuales con algún operativo de los militares y ellos se daban cuenta que eran homosexuales la violencia y los malos tratos tomaban mayor fuerza. El libro Bandera Hueca revela un frío y terrible pasar para la historia y la identidad de los homosexuales en Chile, pudiendo ser la polarización político social que imperó retrasando cambios en materia de derechos humanos, laborales, civiles, ciudadanos y en la materia que nos convoca: la diversidad, la homosexualidad femenina.

La homosexualidad femenina puede ser entendida desde una forma operativa y simple se puede señalar como toda conducta en la que se establecen relaciones sexuales con un miembro del mismo sexo. Sin embargo, esta definición parece bastante reduccionista, pues esa conducta va ligada a numerosos aspectos que van desde los ambientales hasta otros que implican a la identidad y orientación sexual; también quedan involucradas sus motivaciones y, como consecuencia, la identidad social y psicológica del individuo. (Castelo, 2005)

Etimológicamente la palabra homosexual es un híbrido del griego homos (que en realidad significa igual y no, como podría creerse, derivado del sustantivo latino homo, que quiere decir hombre)

y del adjetivo latino sexualis, lo que sugiere una relación sexual y sentimental entre personal del mismo sexo, incluido el lesbianismo, el cual es utilizado para referirse a mujeres homosexuales. (Sánchez N, 2010.:25)

La sexualidad de las mujeres a lo largo de la historia ha sido en su mayor parte construida por los hombres, los que han limitado el reconocimiento del lesbianismo, como posibilidad o expresión válida de sexualidad, debido a la ausencia de hombres en la relación. Esto refleja a su vez, que la homosexualidad durante gran parte de la historia ha estado centrada en describir los hechos desde la figura masculina. La falta de espacios para publicar documentos y archivos, dificulta el registro de su historia, volviéndolo una tradición oral que en reiteradas ocasiones se perdió, por lo que se puede evidenciar que el lesbianismo no ha logrado el mismo entendimiento que la homosexualidad masculina dado a que han sido estudiadas con menos frecuencia y a un simple sexismo dominante.

Si bien hemos señalado que en la Antigua Grecia, las prácticas homosexuales eran reconocidas, esto sólo se vinculaba a los hombres, ya que la cultura griega era totalmente patriarcal y la mujer sólo formaba parte del esquema del hombre como madre de sus hijos y administradora de la casa. En Grecia, las mujeres vivieron separadas y estaban excluidas de todo lo que concierne a la cultura, los intereses de su país y su época.

Cuando las mujeres tenían que salir, sólo era para las ceremonias religiosas, para los funerales de un pariente o visitar a otras mujeres, y debían de cubrirse con velos y acompañarse de esclavos. La instrucción de las mujeres estaba completamente dirigida en función de los deberes domésticos y sus conocimientos no iban mucho más allá. (García, 1981:78)

Las mujeres durante largos periodos no tuvieron ninguna influencia sobre la vida intelectual o moral, siendo inhabilitadas para participar en la vida pública. La opresión heterosexual obstaculizaba y negaba el amor entre mujeres para impedir su autonomía individual o bien su autonomía erótica-existencial. El lesbianismo era objeto de una mayor y más precisa opresión respecto a la homosexualidad masculina, y ésta represión de la sexualidad lésbica se añade a la opresión que cada mujer sufre por el hecho de “*ser mujer*”.

La organización social de géneros vigentes en nuestra cultura establece de manera dual y excluyente la existencia de dos modalidades. Cada género y cada individuo particular son construidos a partir de un deber ser, estrictamente normado, cuyo incumplimiento pone en tensión o ruptura la definición genérica global del sujeto, aun cuando éste cumpla con todos los atributos.

Dicha ubicación se da a partir de la transgresión a las normas de la sexualidad dominante que constituyen la condición de género feminista, entendiéndola como un conjunto de características sociales, corporales y subjetivas asignadas a la experiencia histórica de las mujeres, referidas en la heterosexualidad y la maternidad obligatoria. Esto no quiere decir que las mujeres lesbianas dejen de pertenecer a la condición de género femenino. (Alfarache, 1974)

En el libro “Cruce de Lenguas: sexualidades, diversidad y ciudadanía” escrito por Kathy Araujo señala:

La invisibilidad del lesbianismo tiene algunas respuestas en la concepción de lo femenino como minoría en los espacios públicos, incluso en aquellos más democráticos y heterogéneos, como lo son los movimientos sociales, en la perseverancia de la “violencia

simbólica” con que se construyen los discursos. (...) De ahí que interrogar el lesbianismo como constitución de una nueva sujeto social, como producción discursiva fuera de la heterosexualidad dominante, es abrir un campo de resistencia a los controles del cuerpo, entre los que la heterosexualidad como institución cultural afirma los modos de ser público y privado sirve a la permanente reposición de modelos de lo femenino, funcionales a la continuidad de la dominación masculina. (Olea, 2007: 25-26)

A partir de esto, existen mujeres que deciden enfrentar su homosexualidad como parte de una cultura contestataria y desafiante a lo impuesto durante décadas. Es así que desarrollan un sentido de identidad lésbica que llevaron a la calle por medio de movimientos sociales con ideología feministas como aquellos que se movilizaban por la integración homosexual, las cuales defendieron su derecho a amar y ejercer una sexualidad no heterosexual, por medio de movimientos que buscan una identidad autónoma desde un actuar colectivo. Las lesbianas se organizan en torno a su problemática en común la que radica en la invisibilización y la discriminación social en razón de su orientación sexual, la cual las ayuda a identificar la heterosexualidad obligatoria como una institución que se convierte en un sistema opresivo y sexista.

Dado los antecedentes referidos anteriormente, podemos señalar que el lesbianismo suele ser un territorio más desconocido y problemático para el mandato cultural del sistema sexo-género. No hay dudas que el lesbianismo pasa por la renuncia al régimen de la heterosexualidad y expone la vulnerabilidad propia ante el orden cultural hegemónico, incluso algo tan violento como la ex penalización de la sodomía exponía la paradoja que se penalizaba sólo a los hombres, pues era inimaginable que dos mujeres

renunciaran al orden sexual imperante, cuestión coherente con la invisibilidad social y cultural que viven las mujeres lesbianas en Chile.

La presente investigación nos permitirá conocer acerca de cómo las mujeres lesbianas han desarrollado su identidad, es decir, los procesos internos que conllevaron a poder aceptar y asumir su opción, así como también la forma en que se da a conocer a su círculo más íntimo, ya sea familiar y a sus pares. Por otro lado, obtener por medio del relato de su cotidianidad la forma en que se desenvuelven socialmente desde el ámbito laboral, escolar y espacios públicos. Asimismo, el investigar acerca de sus historias de vida nos permitirá conocer y adentrarnos en los códigos del lenguaje que utilizan dentro de su estilo de vida o comunidad homosexual.

Por otro lado, conoceremos la forma en que viven su homosexualidad en los espacios públicos, o si bien deben ocultarse por miedo a los prejuicios o a sufrir algún tipo de discriminación social. Además, abordaremos la evolución social que ha tenido ésta temática con el pasar de los años y cómo estos cambios han incidido en sus vidas.

En estos términos, la investigación será validada no sólo por los datos históricos que aporta la revisión bibliográfica en torno a la construcción de la homosexualidad femenina, sino además, por las historias de vidas que nos proporcionarán las entrevistadas en torno a su experiencia, dificultades y obstáculos que deben sobrellevar al aceptar su homosexualidad.

Los conocimientos obtenidos por ésta investigación, permitirán que el Trabajo Social comprenda la homosexualidad femenina como una parte de la población que es discriminada a través de prejuicios y de una cultura heterosexista, la cual aún obstaculiza la vivencia digna de su orientación sexual. De este modo, el conocer relatos en torno a las problemáticas que viven sus protagonistas generará un conocimiento acerca de los avances y

procesos sociales que se han ido generando a través del tiempo. Cabe destacar que el Trabajo Social se ha construido desde la base del respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos, lo que significa que en torno a esta temática debe actuar como una profesión que apoye la lucha por el respeto de la diversidad incluyendo la homosexualidad.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

El lesbianismo como opción u orientación sexual, no debiese ser un problema social, puesto que debiese tener cabida en la libertad de elegir la sexualidad y cómo poder vivirla. Sin embargo cuando se utiliza este motivo para excluirla de sus derechos humanos en razón de que esta forma de vida no coincide a la práctica llamada “normal” teniendo como parámetro las prácticas heterosexista. La homosexualidad ha pasado a ser, debido a las representaciones sociales establecidas, una condición de segunda categoría.

Hablar de lesbianismo es una problemática para las personas que deciden esta sexual, porque son discriminadas en diversas esferas de la sociedad. En nuestro contexto social no existe una estructura o ente que se constituya en garante de derechos para la población homosexual. Asimismo no se ha instaurado una educación que promueva la integración, provocando que aún existen personas homosexuales viviendo de forma oculta por miedo a la discriminación en áreas laborales, educacionales y espacios públicos. La visibilización por parte de un Estado sólo aumenta la marginalización y exclusión de aquellos que han optado por una identidad diferente a lo conocido y reproducido como “*normal*”.

Si bien durante estos últimos años los movimientos homosexuales han logrado entrar en el debate por sus propios logros de lucha y movilización, se ha generado un nuevo discurso desde los grupos dominantes en el que pareciera existir al menos una aceptación de que existen. Sin embargo, esto sólo ha quedado en palabras marcadas por un populismo, ya que en el momento de gobernar respecto a la homosexualidad se han estancado en discusiones que sólo han retrasado una real protección y educación social.

Por otro lado, el lesbianismo se observa como una problemática debido al proceso de construcción de identidad, el cual se torna complejo debido al desarrollo dinámico que se enfrentan en las distintas etapas del crecimiento, donde aprehenden elementos de la cultura. Sin embargo, cuando el proceso de construcción de la identidad va ligado a la diversidad sexual, se presenta un quehacer diferente y desconocido, que a su vez tiene diversas instancias y momentos que van marcando hitos en las vidas de sus protagonistas, los que generalmente van descubriendo en solitario las consecuencias que le trae ser “distinto”.

Esto se agudiza y radica en un problema cuando se vive en una sociedad rodeada de una gran cantidad de mitos, prejuicios, miedos, formas de pensar y principalmente de estereotipos y discursos hegemónicos que elaboran una construcción social negativa en torno a la temática de diversidad sexual.

La identidad es, por encima de todo, un dilema. Entre la singularidad de uno mismo y la similitud con nuestros congéneres, en la especificidad de la propia persona y la semejanza con los otros, entre las peculiaridades de nuestra forma de ser o sentir y la homogeneidad del comportamiento, entre el uno y lo múltiple, (Maroto, 2006).

En específico nos centramos en la construcción social de la homosexualidad femenina, la cual se enfrenta a diversas formas de exclusión social caracterizadas por patrones sociales de rechazo que se fundamenta en una construcción ideológica basada en la masculinidad patriarcal y en la religión. A causa de ello las personas homosexuales se han enfrentado a diferentes formas de discriminación y violencia.

En esta situación, el escenario es mucho más complejo, puesto que actualmente la forma de clasificar los rasgos y comportamientos de las personas están absolutamente delimitados, sin dar espacio a variaciones

intermedias, -o se es hombre o se es mujer- con rasgos heterosexuales que involucra cada categoría, no existe cabida para diferencias ni ambivalencias, cualquier sujeto alejado de esta categorización se encasillará en una patología o en una problemática social.

La autora Mizrahi (1987) en su libro “Mujeres Transgresoras” señala que las mujeres transgresoras son caracterizadas por su ruptura de un orden establecido y su despegue de éste, el cual da paso a un nuevo proceso. En este sentido se considera que el orden establecido que transgreden las mujeres es el orden patriarcal, por medio del conjunto de normas, prohibiciones, sumisión y deberes que genéricamente le son adscritos.

Esta masculinidad patriarcal ha generado que exista una vaga concepción o bibliografía acerca de las lesbianas en Chile tomando en cuenta a sus protagonistas. Si bien podemos señalar que durante los últimos años el tema de la homosexualidad ha logrado visibilizarse en algunos espacios, éste es percibido una vez más desde un protagonismo masculino, dejando fuera las vivencias de las mujeres lesbianas, por lo que se puede señalar que también existiría una falta de espacio para ellas dentro de una cultura homosexual.

Ante el escenario señalado es que nos importa conocer desde un ámbito individual los hitos que aparezcan en la conciencia de las mujeres lesbianas como lo son momentos, decisiones o vivencias que surgieron sin ser concebidas o planeadas por ellas, sino que fueron parte de sus procesos de vida. En éste sentido, nos interesa conocer el día en que descubrieron, supieron o se dieron cuenta de su gusto diferente; el día en que confirmaron dicha diferencia, el día en que se autonombran lesbianas, “saliendo del closet” y cómo enfrentan ésta temática con sus familias y pares, su primera relación con una mujer y por otro lado, como logran públicamente o socialmente vivir su homosexualidad femenina o si bien, deben permanecer en el anonimato.

Por otra parte, si bien en Chile han existido avances que intentan propiciar una mayor aceptación a la diversidad sexual, principalmente la Ley Antidiscriminación, nos encontramos que aún no existe una política de prevención y educación social que promueva el respeto hacía la homosexualidad y la no-discriminación ante la diversidad social, por lo que acercarnos a la homosexualidad supone conocer historias de vida limitadas por prejuicios, estereotipos, representaciones sociales, imposiciones heteronormativas, y un mundo donde la homofobia aún es percibida y ejercida por un heterosexismo arraigado como visión universal.

III. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

- ¿Cómo viven las mujeres lesbianas el proceso de descubrimiento de su homosexualidad y cómo concluyen en la aceptación?
- ¿Cómo enfrentan la develación de su diversidad sexual a su grupo más íntimo y sus pares?
- ¿Cuáles son los principales hitos o retos dentro de la construcción de identidad?
- ¿Cómo expresan las mujeres su homosexualidad en espacios abiertos o sociales, tales como, establecimiento educacional, en el ámbito laboral y los espacios públicos?

IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General N°1:

- Analizar cómo las mujeres lesbianas construyen y experimentan su identidad homosexual.

Objetivos Específicos:

- Distinguir los principales hitos y cómo influyen en las etapas del ciclo vital del individuo.
- Identificar los antecedentes familiares relevantes en el proceso de construcción de su homosexualidad.
- Identificar la relevancia de los lazos durante el proceso de construcción de la homosexualidad.

Objetivo General N°2:

- Describir cómo las mujeres viven su lesbianismo en los diversos espacios sociales como establecimientos educacionales, ámbito laboral y espacios públicos, entre otros.

Objetivos Específicos:

- Identificar cómo viven su homosexualidad femenina en los espacios públicos.
- Caracterizar los factores que obstaculizan un libre actuar de la homosexualidad.
- Identificar cómo se visualizan ellas en la sociedad y cómo creen que ellas que son percibidas por la sociedad.
- Conocer la visión que tienen acerca de los cambios, ya sean avances o retrocesos que ha tenido la sociedad en torno a la temática de la homosexualidad.

V. SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN:

Supuesto N°1:

- Cuando las sujetos de estudios toman conciencia y aceptan que su opción sexual es distinta a la normativa cultural heterosexual que les habían inculcado, buscan aceptación en su grupo más cercano, ya sea familiar o pares.

Supuesto N°2:

- La homosexualidad femenina en Chile suele ser más desconocida que la masculina, debido a la invisibilidad social que ha mantenido producto de los patrones culturales de masculinidad

Supuesto N°3:

- Desenvolverse como lesbiana en los espacios públicos suele ser complejo, debido al miedo que provoca la discriminación social. Asimismo suele ser omitida en el ámbito laboral por miedo a los despidos o prejuicios.

VI. ESTRATEGÍA METODOLÓGICA

1. Tipo de estudio

La investigación propuesta a continuación será de tipo cualitativa, no experimental y transeccional descriptiva.

Taylor y Bogdan (1987) la investigación cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable.

Como lo señala Taylor y Bogdan (citado en Ray Rist 1977), la metodología cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico.

Debido a lo descrito anteriormente es que consideramos en la metodología cualitativa como la más idónea para nuestra investigación de carácter social puesto que nuestro interés investigativo es conocer las vivencias y la realidad de las sujetos de estudio de manera subjetiva e integral desde sus propias palabras e imaginario.

Esta misma será de tipo no experimental, como señala Sampieri (citado en Kerlinger 2002: 420): *“En las investigación no experimental no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o tratamientos.”* De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos se observan en su ambiente natural.

El diseño no experimental es el que se utilizará para la investigación ya que las variables no serán manipuladas, es decir que en este tipo de estudio no se hacen variar intencionalmente las variables para ver su efecto sobre otra,

lo que se hace es observar los fenómenos para conocer la realidad del sujeto estudiado en su ambiente natural.

“Los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y valores en lo que se manifiestan una o más variables dentro del enfoque cualitativo”. (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2003:273). Es necesario conocer la importancia que entrega cada sujeto de estudio a las determinadas situaciones que ha vivido para esto tendremos que medir o ubicar las vivencias en variables a fin de que sea posible analizarlas.

El procedimiento consiste en medir o ubicar a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, en una variable o concepto y proporcionar su descripción generalmente más de una variable o concepto. (ibid).

2. Universo:

El universo para ésta investigación será indeterminado, ya que no existe ningún registro del número de mujeres lesbianas en Chile. Sin embargo, se centrará en mujeres lesbianas que habitan dentro del territorio nacional.

3. Unidad de análisis

- Población: Mujeres lesbianas
- Sexo: Femenino
- Edad: Una mujer perteneciente a cada rango etario siguiente: 20, 30, 40, 50, 60 años.
- Identidad: Mujeres que se reconozcan y asuman como lesbianas.
- Mujeres residentes en la Región Metropolitana.

4. Muestra

Estará compuesta por cinco mujeres homosexuales pertenecientes a la Región Metropolitana, cada una perteneciente a un rango etario inserto entre los 20 y 60 años; deben tener aceptada su diversidad sexual, asimismo estar dispuestas a entregar su relato de vida en torno a ésta temática. Se considerará cada conceptualización y simbolismo que presentan en torno a su experiencia homosexual, tomando en cuenta la época, cultura, experiencias y sus construcciones sociales existentes.

Por otro lado, al entrevistar a mujeres lesbianas de distintas edades, nos permite conocer cómo han construido sus identidades lésbicas, y qué factores tanto internos o familiares y externos influyeron en ese proceso.

La fundamentación de la selección de nuestra muestra tiene como argumento base el hecho de que relatos de vida de distintos rangos etarios nos proporcionará diversa información acerca momentos históricos personales como también la concepción acerca del contexto social en el que han desarrollado su vida, tomando en cuenta los avances o retrocesos culturales.

Los distintos rangos etarios nos permitirán tener la percepción de la experiencia personal de ser homosexual en distintas épocas o espacios socio-temporales determinados, además nos otorgará información acerca de cómo ha sido la vivencia de ser lesbiana desde que comienzan su aceptación a nuestra actualidad.

Nos enfocaremos también en obtener una mirada acerca de cómo perciben el lesbianismo como acción política o las evoluciones o retrocesos que han tenido, así como sus opiniones respecto al contexto político que hoy viven en comparación a años anteriores. Dicha información nos permitirá obtener una

mirada global de cómo la vivencia del lesbianismo ha ido cambiando al pasar de los años en relación a factores tanto personales como del contexto político.

5. Técnica de recolección de datos

Para el desarrollo de esta investigación se propone la técnica de “*Historias de vida*” aplicadas a mujeres homosexuales, las cuales nos entregarán su relato en torno a la temática de la homosexualidad desde su experiencia.

Dicha técnica permite recoger las autobiografías definidas como vidas narradas por quienes las han vivido, o informes producidos por los sujetos sobre sus propias vidas. Asimismo, se utilizarán relatos en torno a toda una vida como narraciones parciales de ciertas etapas y momentos biográficos.

Cabe señalar que el término se refiere no sólo al relato en sí, sino a toda la información acumulada sobre la vida del objeto de estudio (información procedente de etapas escolares, de fuentes sanitarias, etc.), y obviamente a nuestra labor de análisis realizada como investigadoras.

Ésta técnica nos proporciona una especificidad en torno a la información que se quiere adquirir, es señalada como *Técnica(s) de relatos cruzados*, la cual “*Consiste en realizar historias de vida cruzadas de varias personas de un mismo entorno, bien sean familiares, vecinos de un barrio, o compañeros de una institución, para explicarnos a “varias voces” una misma historia*”. (Coffey y Atkinson, 2003)

Dadas las características, este instrumento se constituye como primordial para realizar las historias de vida de mujeres homosexuales, puesto que podremos obtener su relato en torno a ésta temática, accediendo y conociendo sus subjetividades, experiencias, la forma en que se construyen sus identidades y los factores que la van orientando. Asimismo, nos permite

contextualizar sus vivencias en torno a una cultura determinada, los avances o retrocesos sociales y cómo influyen en su calidad de vida.

6. Técnica de Análisis de la Información:

Para el análisis de la información se propone el análisis de contenido, técnica que se ubica en el ámbito de la investigación descriptiva, con la intención de descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado. Esta técnica permite analizar y sistematizar la información obtenida de las historias de vida, a través de una reducción intencionada de la información, a partir de la construcción de ejes temáticos, consistentes con los objetivos de la investigación, y posteriormente levantando categorías, distinguiendo, separando y ordenando la información, de modo operacional, en relación a los objetivos específicos del estudio, reconociendo los tópicos comunes que emergen del relato (Echeverría,2005).

La técnica mencionada nos permitirá realizar reducciones intencionadas para organizar los datos, al ser una investigación del tipo cualitativa se recopilara gran cantidad de información. Al categorizar sólo se orientará la información esto no quiere decir que se perderá el real significado, sino será una forma de sistematizar para poder elaborar las conclusiones pertinentes.

7. Variables:

- 1) Lesbianismo
- 2) Identidad Lésbica
- 3) Entorno Social

I PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPITULO 1

PERSPECTIVAS DEL CONCEPTO DE LESBIANISMO Y/O HOMOSEXUALIDAD FEMENINA

Al hablar del Lesbianismo es necesario en primer término entender el concepto de sexualidad como factor fundamental y relevante para cada ser humano. Más allá de creer tener una sexualidad definida, somos personas sexuadas. Si bien todos los animales presentan variadas formas de ejercer la sexualidad, somos los seres humanos los que nos hemos distanciado notablemente de todo el reino animal. La sexualidad humana posee una notable diferencia producto del razonamiento y del placer que las personas experimentan y viven constantemente. Junto con lo anterior, se agrega una cuota de autodeterminación en la medida que tanto la mujer como el hombre pueden decidir y manejar la procreación a gusto personal, pudiendo postergarla hasta el momento en que ellos estimen necesario. Lo mismo ocurre con el ejercicio pleno de la sexualidad, decidiendo en la realización de los actos para la reproducción y el placer sexual como también en otras áreas del cuerpo y mente.

En algún momento de la historia se intentó encasillar a la sexualidad en el interior de la familia, acotándola más bien a una esfera privada y oculta, siendo esta institución la única que podía ejercer la sexualidad sin cuestionamientos ni reproches. Hoy en día estos límites se han expandido producto de la modernidad, lo que se refleja en las variadas formas que ha desarrollado el ser humano para ejercer su sexualidad y para vivir en pareja.

El termino lesbianismo se describe como el deseo romántico y sexual entre dos mujeres; más detalladamente lo que una mujer siente al verse atraída sexualmente y que además busca el vínculo

del amor, afecto y en ocasiones cariño y comprensión. Durante la década de 1970, se agregan tres componentes a la hora de identificar a las lesbianas: Conducta Social, Deseo Sexual o Identidad Sexual. (Jeffreys, 1996: 16)

Respecto a la historia, evolución y modificaciones en torno al concepto podemos considerar las siguientes corrientes y perspectivas:

Una conceptualización de la homosexualidad femenina es atribuida a la medicina, *“Profesión que en el siglo XIX se le atribuye el conocimiento de las enfermedades y de las reglas de discriminación entre lo normal y lo patológico”.* (Ibid: 32). En este contexto, de supremacía moral se da significado al lesbianismo como una desviación de la norma, por lo que se cataloga como una enfermedad, que la aísla y le impone un retorno a la normalidad. En este siglo, la homosexualidad femenina es clasificada como estado patológico, debido al poder del saber de la medicina, donde se genera una construcción científica de la “naturaleza” femenina, la cual se posiciona como una destrucción de la identidad lesbica que era la más compleja.

“En 1869, Karl Westphald, psiquiatra de Berlín, catalogó el lesbianismo como una “anormalidad congénita” (Mogrovejo, 2000: 96). Esto va generando que durante este periodo el lesbianismo haya sido catalogado desde una connotación netamente negativa, utilizando definiciones como “Prácticas aberradoras” descritas como una anomalía del sentido genital que produce por simpatía una autentica perversión moral.

En 1890 la palabra fue utilizada en un diccionario médico como adjetivo para describir el tribadismo (como «amor lésbico»): gratificación sexual de dos mujeres a través de la simulación del coito. «Lesbianismo», (mujeresyeluniverso,2014).

“El término era intercambiable con «sáfica» y «safismo» hacia principios del siglo XX. El uso de «lesbiana» en la literatura médica comenzó a ser prevalente” (Jeffreys, 1996: 35). Sin embargo la cantidad de literatura médica dedicada a la homosexualidad femenina era mucho menor que la dedicada a la homosexualidad masculina, ya que los profesionales médicos no lo consideraban un problema significativo. En algunos casos, ni siquiera reconocían su existencia.

El concepto de lesbianismo se va estructurando desde la ruptura del silencio de ésta diversidad sexual, pero tratada desde la psiquiatría, analiza el placer entre las mujeres. Asimismo, se interioriza culturalmente la definición desde la enfermedad, puesto a que la ciencia y religión la nombran anunciando su tratamiento con medicamentos para poder reprimir éste sentimiento y desanimarlos hasta que logren volver a la orientación normal.

El psiquiatra Enrico Morselli decreta que el lesbianismo es: “Una supervivencia o un retorno de la inmoralidad primitiva todas las formas más o menos monstruosas de relación carnal entre individuos homosexuales”. Sin embargo se contradice con el análisis de los estudios realizados por psiquiatras, los cuales no presentan delirios ni déficits intelectuales llamándolos “manía sin delirio” o “locura moral” Mogrovejo (op. Cit.:75).

Otra perspectiva que trata la homosexualidad femenina es el Cristianismo que apoyado por la medicina, concibe el lesbianismo como un acto "contranatura" para las relaciones entre mujeres. En el año 1073, todas las copias de los poemas de Safo fueron quemados en Roma y Constantinopla por orden de la Iglesia Católica, (Sánchez, 2010).

El concepto de lesbianismo se refiere a las mujeres como culpables de un delito-pecado. Se convierte en una enfermedad la cual tiene un origen en la

locura, sancionando las conductas sociales prohibidas, pero a su vez, al ser considerada como “locura o enfermedad” es disculpada de su accionar pero despojada socialmente.

Durante los inicios del Siglo XX, el concepto de lesbianismo hace referencia al estereotipo que aparece luego de diversos análisis de sexólogos, entre ellos, Edwar Carpenter, conocido como el padre de la sexología. Caracteriza el lesbianismo desde una perspectiva patriarcal, la que establece que *“La mujer lesbiana es “peligrosa” ya que realiza prácticas que no van ligadas a su rol impuesto por la sociedad” (Ibid.:32)*. Desde esta lógica, considera que peligrosas las mujeres que mantienen conductas masculinas, aquellas donde los hijos no son su prioridad, dejando de lado el rol de madre y esposa.

De lo anterior se puede inferir que el lesbianismo durante largas décadas fue concebido desde una lógica hetero-patriarcal donde el amor entre dos mujeres era un signo de masculinidad, aún cuando en los estudios realizados a las mujeres, relataban que se enamoraban de otras mujeres por su feminidad y excluían su gusto por lo masculino. Aún así, se visualizaba a la lesbiana como una mujer que anhela ser un hombre tras su apariencia o vestimenta, corte de pelo o forma de hablar.

Las tres primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por estudios médicos que analizan la homosexualidad femenina desde una perspectiva patriarcal, donde se intentaba asimilar a las mujeres con hombres. La mujer es concebida como un objeto de comparación tanto física como psicológicamente con lo masculino. Tanto así, que en las relaciones de pareja se desea identificar qué mujer cumple el rol masculino. En esa época se mantiene la noción de “aberración moral”.

La organización de los estudios científicos realizados por la medicina, psiquiatría y sexología ha tenido efectos negativos y

crueles sobre las lesbianas porque ha producido bases ideológicas y científicas que han dado inicio a una connotación negativa y discriminadora para las mujeres homosexuales. Mogrovejo (op.cit.:29)

Otra corriente que analiza el lesbianismo, es elaborada por Freud desde su teoría psicoanalista, atribuyendo la causa de la homosexualidad a un mecanismo psicogénico que se reproduce de forma simétrica analizando la psicogénesis del lesbianismo. Señala, además, que el impedimento a la normal orientación heterosexual de la libido es de origen psíquico, ya que el individuo del mismo sexo hacia el cual se dirige dicha libido será siempre un objeto sustitutivo y se agudiza por una desorganización psíquica. (Araujo, 2007)

Lo anterior establece como una anormalidad la diversidad sexual femenina, dado a que expone la existencia de factores del inconsciente los cuales generan un bloqueo psíquico de la orientación “correcta de la libido”. Por ende indica que el lesbianismo es una desestabilización psíquica que debe ser corregida para reencontrar la vía normal y abandonar la sustitutiva que había creado.

A finales del siglo XIX surgió una nueva corriente dentro de la psicología conocida como sexología, con la que se pretendía estudiar científicamente las relaciones sexuales, la cual estableció que:

El lesbianismo se clasificó entonces como una perversión patológica, junto con otras como el sadomasoquismo, el fetichismo, el exhibicionismo, la zoofilia o la pedofilia. Asimismo se describió a la lesbiana como una mujer masculinizada, dando lugar a un estereotipo que, si bien coincidía con algunas lesbianas, dejaba al margen a otras

muchas mujeres que no se vestían de hombre o no presentaban comportamientos masculinos (Araujo, 2007: 68)

La sexología consideraba a las lesbianas como enfermas mentales desde el rol social de la época, es decir, se apartaban de la normalidad que se atribuía al papel de la mujer como esposa, madre, cuidadora de la progenie y su aspecto emocional se obviaba por completo. Con estos conceptos erróneos, en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX se cometieron abusos tales como considerar el lesbianismo una enfermedad de mujeres prostitutas o internar a las lesbianas en manicomios junto a criminales, aplicándoles métodos como el electroshock, la lobotomía o la extirpación del clítoris.

Algunas historiadoras lesbo-feministas como Simone de Beauvoir, han argumentado que una identidad lésbica específica basada en las categorías de la sexología (lesbiana masculinizada) se concretó en algunas mujeres que se ajustaron al modelo, llegando a vestir incluso con ropas de hombre y amando a otras mujeres. Esta idea o sentimiento de ser diferentes sexualmente se divulgó con el auge de la sexología.

A finales del siglo XIX, el sexólogo Havelock Ellis definía el lesbianismo de esta manera:

Viñuales (citado en Araujo;2007:15) Señala que el carácter principal de una mujer invertida sexualmente con un cierto grado de masculinidad, movimientos bruscos y enérgicos, la actitud y el andar, la mirada directa, las inflexiones de voz y sobre todo, la manera de estar con un hombre, sin timidez ni audacia. Estos son signos para un observador prevenido, de que ahí existe una anormalidad psíquica subyacente.

Lo más importante de esta definición es que se trata al lesbianismo como enfermedad mental; la trasgresión de las expectativas sociales sobre una

mujer, cuando no respondía a lo que se esperaba de su género era denominada lesbiana. Se definía entonces por el rol y no por el aspecto emocional. Esta manera estereotipada de pensar a la lesbiana, como mujer masculina, subyace todavía hoy en el discurso sexual de nuestras sociedades occidentales.

El trabajo de la sexología provocó una campaña en escuelas y centros universitarios en Gran Bretaña, destinada a prevenir el lesbianismo en mujeres jóvenes, ya que las relaciones entre ellas habían adquirido un tinte de perversión bastante generalizado. Se entiende el lesbianismo en algo perverso, marginal y maldito. Consecuentemente muchas mujeres se refugiaron en matrimonios heterosexuales o desarrollaron un gran desprecio y compasión por sí mismas al aceptar la etiqueta de invertidas (Araujo; 2007)..

Ante la campaña impulsada por la sexología, se generó una contraparte formada por los movimientos ocultos en las primeras décadas del siglo XX durante la década de los 60' y 70', logrando una visibilización por medio de un discurso que plantea transformar la sexología, donde por primera vez la conceptualización se abstrae de lo científico-cristiano y comienza una transformación teórica-política.

Durante la transformación aparece el nombre de Simone de Beauvoir, filósofa francesa, escritora y profesora, que tras su obra escrita en la década del 40' llamada "El Segundo Sexo", contribuye de manera fundamental a las sociedades occidentales que habían vuelto a recluir a las mujeres en el hogar una vez extinguido el movimiento sufragista. Esta obra provoca un despertar a la conceptualización de "mujer", abordando la identidad y diferencias sexuales desde la historia, la biología, antropología, la reproducción y las relaciones afectivo-sexuales. Desde ésta perspectiva, plantea que el conocimiento que se tiene de la mujer es un producto cultural

construido socialmente en torno a un rol, ya sea madre, esposa, hija, etc. Señalando que estas características no vienen dadas desde su genética, sino de la forma en que han sido educadas y condicionadas. Para englobar ésta teoría Beauvoir señala que *“No se nace mujer, se llega a serlo”* (Beauvoir, 1981: 16).

La obra introduce una apertura de género en las mujeres, ya que por primera vez el escrito es elaborado por su protagonista en base a su historia de vida y resignificá lo que es “ser mujer”. De su escrito se expone: *“El Segundo Sexo pretende mostrar que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres en vez de derivarse naturalmente de su biología”* (Revilla, 2000:3).

En este sentido, la autora es consciente de su vida individual, de la sociedad en que vive al igual que otras mujeres, la cual es desigual en torno a las condiciones sociales, legales, institucionales y de jerarquía a favor de los hombres. Por ende era indispensable que tuviesen un despertar acerca del rol que le habían impuesto y se organizaran para una lucha colectiva en contra de las opresiones existentes en la historia.

Beauvoir se convierte en la mujer que cambia la forma moderna de comprender la problemática femenina; sus escritos y perspectiva se plasman en la base del movimiento feminista a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Por feminismo entonces, se entiende la doctrina que define y proyecta el movimiento de promoción y emancipación femenina – el movimiento mismo viene a ser el conjunto de iniciativas y hechos que van configurando la lucha de liberación de la mujer. (Ibid.:2)

En este nuevo contexto, la presencia del lesbianismo apoyado por las ideologías feministas establece que:

El rechazo de la construcción del lesbianismo que planteaba la sexología. Quedaron desterradas las ideas de la clase médica: que el lesbianismo era una anomalía congénita; que el lesbianismo tenía determinantes psicológicos; que era resultado de la envidia del pene; que el lesbianismo era una desviación que merecía figurar en los libros de texto sexológicos junto a los abusos sexuales de menores y al fetichismo de la ropa interior. (Jeffreys, 1996: 75)

De lo anterior, es que construye un nuevo concepto desde sus protagonistas, desde mujeres lesbianas que promueven la creación de su autoconciencia redefiniendo el lesbianismo como:

Jeffreys (citado en Bernal, 1998: 3) Plantea que una saludable elección para las mujeres, basadas en la autoestima, el amor por otras mujeres y el rechazo de la opresión masculina. Toda mujer podía ser Lesbiana. Se trataba de una opción política revolucionaria que, si millones de mujeres la adoptaran, llevaría a la desestabilización de la supremacía masculina, en la medida en que los varones perderían los fundamentos de su poder, sustentado en los servicios domésticos.

Se inserta así la expansión de ideas, las nuevas formas de vivir y amar. A finales de los años 60' y principios de los 70' el lesbianismo vuelve a dejarse ver, pero esta vez como movimiento colectivo. El nuevo signo de los tiempos es el de las organizaciones y asociaciones que desde la militancia activa inician un camino de reivindicaciones y de deseo de integrarse en la sociedad como ciudadanos/as de pleno derecho.

CAPITULO 2

EL LESBIANISMO Y SU EVOLUCIÓN EN LA HISTORIA

2.1. Historicidad de las prácticas Lésbicas

El lesbianismo no es sólo una problemática contemporánea sino que ha sido transversal a todas las épocas y no ha sido un factor inexistente en las sociedades o civilizaciones, sino que ha sido invisibilizada. El por qué de esto se puede explicar por el predominio de sociedades patriarcales dentro de los registros históricos. Desde el momento en que el hombre y la mujer comenzaron a relacionarse para formar los primeros atisbos del concepto de 'familia' una vez adoptado el sedentarismo y desarrollar una insipiente economía de subsistencia, se hizo necesario la formación de vínculos, donde el dominio del hombre por sobre la mujer se tradujo en sociedades patriarcales.

De esta forma es como se mantiene el patriarcado como clave de la sociedad occidental. Si partimos el análisis desde la antigua Grecia, periodo que se extiende desde el siglo XI al II a.C., veremos que se sientan las bases para la construcción de la cultura occidental.

Sánchez (2006) señala que en la antigua Grecia se reconocía la relación homosexual bajo el concepto de la homoeroticidad el cual atribuía características sexuales y de traspaso de sabiduría en la relación que mantenían los hombres como lo afirma en el siguiente extracto del libro homosexualidad.

“En la antigua Grecia se habla de “Homoeroticidad” ya que la palabra homosexualidad aparece a finales del siglo XIX por lo tanto sería anacrónico darle la característica de identidad a un comportamiento que hacía parte de la sexualidad, pero por lo cual las personas no se identificaban como tales” (ibid: 20).

Las mujeres en este periodo estaban ligadas netamente a la crianza y mantención del hogar, debían proteger y enraizar al futuro varón ciudadano amante de su patria, protector de su polis. Las mujeres tampoco tenían cabida dentro de la vida política de las ágoras ya que estos derechos estaban reservados sólo a los hombres, hecho que reafirma el patriarcado. En éste sentido se señala:

Pero tenemos el caso de la isla de Lesbos de la que existen diferentes versiones sobre el papel de Safo, famosa poeta que tenía una especie de escuela de formación para muchachas, donde enseñaban diferentes artes a las pupilas, entre ellas supuestamente las amatorias, con el fin de prepararlas para el matrimonio, y donde se deduce que se mantenían relaciones lésbicas (Ibid: 23)

Una vez caído el periodo helénico, Grecia pierde su protagonismo en el plano general europeo para dar paso al Imperio Romano. Instaurando su dominio por más de seis siglos, pasó a tener una población que sólo sería igualada en el viejo continente una vez entrada la revolución industrial. Basada en su vida privada por el pater familia, jefe representante de la prole tanto en el plano público como en el interno. La mujer nunca podía llegar a ser pater familia. Esto se reafirma ya que las mujeres o niñas romanas, se les imponía contraer matrimonio a los doce años de edad, donde el único fin era la maternidad. Cabe destacar que con el matrimonio, las mujeres sufrían la pérdida de sus bienes a favor del marido. La alternativa lésbica es la historia

de una clandestinidad, que se convierte en tal, desde el momento en que la sociedad patriarcal incorpora sus valores en homofobia impulsados por el cristianismo.

Durante la edad media con la llegada del cristianismo a Europa, los comportamientos homoeróticos y otros más fueron castigados como “pecado” y eventualmente se convirtieron en un crimen contra las leyes estatales. Constantino impone la Ley Canónica como la única válida para el Imperio Romano y a la “conducta sexual antinatural” se le aplicó la palabra sodomía. Esta se aplicó a relaciones sexuales entre homosexuales masculinos.

La conducta sexual privada pasó a ser sometida y regulada por las leyes canónicas y, por ende, por las gubernamentales. Así como las personas acusadas de sodomía fueron decapitadas, ahogadas, quemadas en la hoguera, agarrotadas, linchadas y castradas. Sánchez (Op.cit.:20)

El cristianismo se vincula a la caída del Imperio Romano de Occidente, lo que provocó que su legislación dejase de ser aplicada, prohibió la continuidad de una homosexualidad caracterizada por la libertad y aceptación durante la Alta Edad Media. La sociedad europea se fue volviendo teocéntrica y la intolerancia hacía la homosexualidad fue en aumento. La religión se posiciona como un ente fundamental en la cúspide del sistema feudal, por lo que se comienza a perseguir a los homosexuales paulatinamente a partir del siglo XII. El cristianismo, como las demás religiones, la condenan basándose en la interpretación de la biblia, apoyándose en una argumentación que vincula la homosexualidad con el repudio divino a los territorios donde se practicara, los cuales estarían condenados a desastres.

Desde ésta perspectiva, a pesar de que el lesbianismo no fuese una temática muy abordada, es que en el año 1270 aparece en un código francés y la primera ley secular contra el lesbianismo, según el cual “la mujer que lo practica debe perder un miembro cada vez y a la tercera debe ser quemada”. Mogrovejo (op. Cit.) Esto da inicio a diversos mitos acerca de estas mujeres, donde el imaginario masculino desarrolla un discurso humillante y ridiculizador hacía ellas.

La Iglesia Católica en su catecismo y apoyada en las sagradas escrituras declara que:

Los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y contrarios a la ley natural, cierran el acto sexual al don de la vida no proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual, todo lo cual impide que pueda recibir aprobación en ningún caso. Sánchez (Op. Cit.:15)

En el renacimiento se recupera la cultura clásica griega, vuelven los pensamientos, filosofías y preceptos antiguos y con ello los cánones de belleza y sexualidad, en detrimento a la supuesta “época oscura” vivida en la Edad Media. Comienzan a ser visibles algunas relaciones entre mujeres adquiriendo el nombre de “tríbadas” (Simonis, 2005).

La ilustración vuelve a canalizar nuevas fuentes de pensamiento. Surge aquí la corriente humanista, donde dios deja de ser el centro del universo para situar en el centro al ser humano. En la corte de María Antonieta surge un grupo de mujeres llamadas “Safistas” que tendrán un discurso más o menos feminista y al que se supone que mantienen relaciones lésbicas. (Ibid: 26)

Junto con la Ilustración estalla la Revolución Francesa en 1789, donde la monarquía se ve desestabilizada por los pensadores insurgentes de corte

liberal como Montesquieu, Dantón y Rousseau, proponiendo las virtudes republicanas como forma de gobierno. Aprovechando esta coyuntura se instala en el poder Napoleón Bonaparte con la intención de hacer de Francia un Imperio tal como el de Carlomagno en el umbral de la edad media. (Tenenti, 2003). *“La importancia de Napoleón para nuestro estudio radica en que es el primer gobernante que deroga la condena hacia la homosexualidad” (Ibid:28).*

En las postrimerías del siglo XVIII y a comienzos del XIX, los avances tecnológicos y con el auge de las naciones imperialistas nace la Revolución Industrial, que va a acortar las distancias del mundo con la invención del ferrocarril y el barco a vapor, las industrias remodelarán los viejos burgos europeos y la modernidad estará en su floreciente fase inicial (Kamen, 1986). El problema surge cuando los dueños de los medios de producción necesitan mano de obra para ejecutar los trabajos que moverían la naciente industria, momento donde el patriarcado se vuelve a reforzar desde un punto de vista familiar, ya que hay que mantener y proveer el sustento para su mantención, además de la reproducción. Por ende, nuevamente se comienza a castigar la homosexualidad ya que era necesario tener hijos, por sobretodo varones, que pudieran trabajar en las faenas pertinentes. Simonis (Op. cit.)

La ciencia no tan sólo avanza en lo industrial si no también en el ámbito patológico. Es en el año 1869 cuando el húngaro Benkert utiliza el término homosexual para calificar las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo (Viñuales,2000).

El psicoanálisis de Freud descubre nuevos horizontes antes no planteados sobre la sexualidad. La define como una necesidad humana para poder relacionarse. Así se delimita en este momento lo que actualmente conocemos como homosexualidad. (Simonis,2005).

En 1885 aparece una nueva forma de intimidación a las personas homosexuales denominada “escándalo homosexual”, la cual consistía en realizar juicios contra personas importantes, sometiéndolas a la burla y al estigma social. En 1886 Krafft- Ebing compiló 200 estudios de casos de la conducta sexual desviada, entre esas la homosexualidad y propone que esta se da por una mezcla entre lo biológico y la crianza; pero aquellos que no tenían el componente biológico podían “convertirse” en homosexuales si tenían un carácter débil. Simonis (Op. cit: 29)

Al finalizar el siglo XIX, en 1897, Ulrichs creó en Alemania el Comité Científico Humanitario como la primera organización para defender los derechos de los homosexuales, con tres objetivos específicos:

Primero, la abolición del código penal prusiano el delito de los actos homosexuales; segundo, mejorar la actitud hacia los homosexuales, y, por último, interesar a los homosexuales por la defensa de sus derechos. Con esto se le intenta dar cabida en la sociedad a la homosexualidad dentro de una tan cerrada como la alemana”. (Ibid: 32)

Al contrario de lo anterior, a principios del siglo XX en el año 1910, se instituye el Código Penal más riguroso que condenaba la conducta homosexual y se incluyó la homosexualidad femenina anteriormente ignorada, esto denota la incorporación del lesbianismo en el lenguaje legal, lo que demuestra la existencia y reconocimiento de esta temática. (Ibid)

Durante los años 30 comienzan a surgir numerosas transformaciones sociales que indican ya un cambio frente a la homosexualidad. Empieza a ser algo más visible, aparecen los primeros movimientos homosexuales,

principalmente en Francia y Alemania, cuya reivindicación principal es la no consideración de esta como una enfermedad. Pero todo este trabajo se ve paralizado por el surgimiento de los fascismos y del socialismo estalinista en Europa. (Ibid)

Durante la época nazi, la homosexualidad se consideró un rasgo de inferioridad y un defecto genético que impedía la perpetuación de la raza aria, por lo que se endureció la aplicación del artículo 175 del Código Penal alemán, donde se establecía que: La homosexualidad era un acto antinatural al igual que la zoofilia, por ende eran castigados con prisión o la pérdida de sus derechos civiles. En éste periodo los hombres homosexuales fueron rotulados con un triángulo invertido de color rosado en el lado izquierdo del pecho, apuntando hacia la tierra, lo que significaba que finalmente iban a morir. Según el régimen hitleriano las personas homosexuales deberían ser “exterminadas”. A partir del holocausto nazi se habla y se recuerda el genocidio de más de 6 millones de judíos, pero en el caso de los hombres homosexuales que fueron asesinados, no se tiene una cifra exacta. Respecto a la persecución de las lesbianas durante el periodo nazi, fue de un nivel más bajo, ya que eran encarceladas bajo los cargos de “comportamiento antisocial” y estaban obligadas a utilizar el símbolo del triángulo negro invertido, lo que significaba homosexualidad, rebeldía contra la ideología o el incumplimiento del rol social del ideal nazi el cual establecía que la mujer debiese preocuparse de la crianza de los hijos y servir al hombre con el cual contrajera matrimonio (United States Holocaust Memorial Museum, 2013).

Uno de los hechos más connotados es la revuelta de Stonewall el 28 de junio de 1969 en Nueva York, ya que la policía asediaba constantemente los bares y antros de tendencia alternativa. En uno de esos motines la policía mató a varias personas donde homosexuales transexuales salieron a la calle reivindicando su derecho a la dignidad como personas. A partir de esta

coyuntura surge el movimiento Lesbico/Gay/Bisexual y Transexual (LGBT) que hoy en día sigue trabajando por los derechos de lesbianas, gay y transexuales. (Simonis, 2005)

Por reivindicación siguiente, y como ya se había señalado anteriormente, la homosexualidad es retirada de la lista de enfermedades de la Organización Mundial de la Salud. En 1981 la *International Lesbian-Gay Association* (ILGA) es reconocida como ONG consultiva por el consejo de Europa. (Ibid)

Sin embargo, éste proceso de lucha y visibilización se obstaculizó debido a los golpes de Estado y dictaduras impuestas en éste periodo en América Latina. En Chile la dictadura se mantuvo por 17 años, por lo que generó un retraso en el proceso de los movimientos sociales homosexuales.

Como señala Robles, (2008) previo al golpe de estado de 1973 los derechos humanos de los homosexuales eran una utopía, no estaban considerados dentro de ningún cambio cultural, social ni político del gobierno de la Unidad Popular y con el golpe se acrecentó. Si antes eran invisibilizados o tratados como escoria, en el periodo del toque de queda se amplió la represión frente a este tercer género, si se cruzaban los homosexuales con algún operativo de los militares y ellos se daban cuenta que eran homosexuales la violencia y los malos tratos tomaban mayor fuerza que con un heterosexual. En el libro *Bandera Hueca* (página 26) revela un frío y terrible pasar para la historia y la identidad de los homosexuales en Chile, pudiendo ser la polarización político social que imperó en Chile la que ha retrasado cambios en materia de derechos humanos, laborales, civiles, ciudadanos y en la materia que nos convoca: la diversidad, la homosexualidad femenina.

La sexualidad de las mujeres a lo largo de la historia ha sido en su mayor parte construida por los hombres, los cuales han limitado el reconocimiento del lesbianismo como posibilidad o expresión válida de sexualidad, debido a

la ausencia de hombres en la relación. Esto refleja a su vez, que la homosexualidad durante gran parte de la historia ha estado centrada en describir los hechos desde la figura masculina. La falta de espacios para publicar documentos y archivos, dificulta el registro de su historia, volviéndolo una tradición oral que en reiteradas ocasiones se perdió, por lo que se puede evidenciar que el lesbianismo no ha logrado el mismo entendimiento que la homosexualidad masculina, dado a que ha sido estudiada con menos frecuencia y al sexismo dominante (Sánchez N, 2010).

Según Olea, (2007) en su libro: "Cruce de Lenguas: Sexualidades, Diversidad y Ciudadanía" señala que el silencio y la exclusión parecen haber sido constantes en la representación del lesbianismo en la cultura chilena. Con relativa certeza podría decirse que tanto en lo social como en lo estético, la sujeto lesbiana ha sido la más invisible, más excluida, más estigmatizada y proscrita de la transición democrática y sus aperturas a nuevas realidades y nuevos órdenes de convivencia. La invisibilidad del lesbianismo tiene algunas respuestas en la concepción de lo femenino como minoría en los espacios públicos, incluso en aquellos más democráticos y heterogéneos, como lo son los movimientos sociales, en la perseverancia de la "violencia simbólica" con que se construyen los discursos. De ahí que interrogar el lesbianismo como construcción de una nueva sujeto social, como producción discursiva fuera de la heterosexualidad dominante, es abrir un campo de resistencia a los controles del cuerpo, entre los que la heterosexualidad como institución cultural afirma los modos de ser público y privado sirve a la permanente reposición de modelos de lo femenino, funcionales a la continuidad de la dominación masculina.

A partir de esto, existen mujeres que deciden enfrentar su homosexualidad como parte de una cultura contestataria y desafiante a lo impuesto durante décadas, como lo refleja nuestro recorrido a través de los relatos de la

historia. Asimismo, se desarrolla un sentido de identidad lésbica llevado a la calle por medio de movimientos sociales tanto feministas como homosexuales, los cuales defendieron su derecho a amar y ejercer una sexualidad no heterosexual, buscando una identidad autónoma desde un actuar colectivo. Las lesbianas se organizan en torno a su problemática en común la cual radica en la *invisibilización* y la discriminación social en razón de su orientación sexual, que las ayuda a identificar la heterosexualidad obligatoria como una institución que se convierte en un sistema opresivo y sexista.

CAPITULO 3

CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD LÉSBICA EN UN CONTEXTO HETEROSEXISTA.

3.1. El Concepto de Sexualidad al Interior de la Construcción de la Identidad:

En el marco de ésta investigación entenderemos la construcción social como:

Descubrir las formas en que los individuos y los grupos participan en la construcción de su realidad social y cómo ésta es percibida. Se trata de mirar que las formas o fenómenos sociales son creados, institucionalizados, conocidos, y que se convierten en tradición por los seres humanos. La construcción social de la realidad es un proceso continuo y dinámico que se reproduce por personas que actúen en su interpretación y su conocimiento de la misma. Las construcciones sociales como la realidad y los objetos del conocimiento no son "dadas" por naturaleza, sino que deben ser constantemente mantenidas por los individuos con el fin de persistir en el tiempo. Este proceso también introduce la posibilidad de cambio dado por el traspaso y codificación de una información de una generación a la siguiente. (Trigueros,2005:03)

De lo anterior, podemos señalar que la construcción social es el resultado de la elaboración de nuestra propia actividad del pensar de construcción subjetiva en constante dinamismo y retroalimentación con otro y el contexto. Esta construcción se elabora por medio que asignamos cierta significación, simbolismo interpretación a distintos elementos. Por consiguiente, se puede

inferir que las concepciones dominantes de una sociedad se encuentran arraigadas en su base, la cual ha sido reproducida por medio del discurso o la incorporación de connotaciones y valoraciones sociales en torno a diversas temáticas. En éste sentido cambiar aspectos de una construcción social o la percepción que se tiene sobre un tema determinado conlleva un trabajo constante de incorporar la nueva creencia o práctica, además de adherir a la población para que empatice con una nueva valorización.

Por otro lado, podemos entender que la construcción social se entiende como:

La relación entre individuos y grupos con el entorno no se reduce solo a considerar este último como el marco físico donde se desarrolla la conducta sino que se traduce también en un verdadero dialogo simbólico en el cual el espacio transmite a los individuos unos determinados significados socialmente elaborados y éstos interpretan y reelaboran estos significados en un proceso de reconstrucción que enriquece ambas partes. Esta relación dialogante constituye la base de la identidad social asociada al entorno. (Trigueros,2005:08)

Podemos señalar que la construcción social del conocimiento considera que tanto los fenómenos sociales y el entorno socio-temporal se desarrolla en función de un trabajo constante entre lo individual y social, es decir la base se sustenta entre la realidad, la percepción y el aprendizaje constante de nuestro ser social. En éste sentido alude a que las personas configuran la forma en que ven las cosas dándole significado a sus experiencias en base a lo que van viviendo, las cuales a su vez están sujetas a la estructura social en que se insertan.

La construcción social y cultural es aquella que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales así

como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturaleza de hombres o de mujeres. Ejemplos de esta adscripción de características en nuestra sociedad es pensar que las mujeres son habladoras, cariñosas y organizadas y los hombres son atractivos, fuertes y emprendedores. (Mujeres en red, 2014).

La importancia de la construcción social de la realidad y el conocimiento, se torna fundamental para ésta investigación, toda vez que deseamos obtener la perspectiva de cómo las mujeres lesbianas se perciben y cómo creen que la sociedad las visualiza. Tomando en consideración que nos desenvolvemos en una estructura social caracterizada por comportamientos sociales contruidos desde la hegemonía machista, la cual ha sido reproducida por medio del lenguaje y prácticas durante generaciones.

Finalmente podemos sostener que la construcción social es la base de una sociedad, ya que en ella se establecen los lineamientos, conocimientos, valores, interpretaciones y juicios enunciados, aceptados y legitimados por los individuos o la comunidad, puesto que reflejan el modo en que las personas explican y perciben su realidad. Por consiguiente, se puede afirmar que generar cambios de percepción a nivel social es un trabajo arduo y constante, ya que se debe apuntar a la raíz del conocimiento adverso y comenzar producir nuevos conocimientos.

Construcción social en base a la identidad sexual:

Para comprender la construcción de la identidad, es necesario conocer componentes como la sexualidad y la orientación sexual. La sexualidad debe ser concebida más allá de lo netamente genital o la práctica sexual, sino como aquel fenómeno que refleja la diversidad y multiplicidad de formas en que se asume la sexualidad atravesada por aspectos referidos a la

construcción de la identidad y la subjetividad, en las que inciden factores como género, familiares, culturales, sociales, éticos y psicológicos.

El significado profundo de la sexualidad en nuestras vidas no se limita al dormitorio, a la noche ni a ninguna parte específica del cuerpo. Nuestra sexualidad es parte de nuestra identidad básica; se expresa en nuestro estilo de vida, en nuestros papeles masculinos o femeninos, en los modos que tenemos de expresar nuestro afecto, y también en nuestro comportamiento erótico (Romero, 2011: 68)

Es necesario entender la orientación sexual definida como un patrón de preferencias sexuales y afectivas por personas de un determinado sexo. La orientación sexual se extiende desde la heterosexualidad o atracción predominantemente hacia individuos del otro sexo, hasta la homosexualidad o atracción predominante hacia individuos del mismo sexo, incluyendo una condición intermedia de bisexualidad, es decir, similar atracción hacia individuos de ambos sexos. (Ardila; 1998)

Las causas de orientación sexual, tanto homosexual como heterosexual, aún no se conocen con exactitud. Parece que existen determinantes múltiples y que la orientación sexual se establece antes de la adolescencia, generalmente con anterioridad al inicio de la actividad sexual. Parece que la persona tiene conciencia de esa atracción por personas de su mismo género antes de que verbalice esta conducta y que la ponga en práctica.

Para Jeffrey (2006) la cultura masculina gay y la heterosexual comparten los mismos principios generales de la falocracia, de la presunción de la ciudadanía masculina; la heterosexualidad masculina obligatoria; así como la presunción de acceso fálico generalizado.

En cambio, la sexualidad de hombres homosexuales no es tan diferente a la de los hombres heterosexuales, ya que la establece similitudes desde el parámetro de la importancia del falo en ambos grupos y que ambos lo poseen.

Asimismo existiría un conocimiento mayor o concreto de la forma en que se llevan a cabo sus prácticas sexuales.

Por el contrario, es menos conocida la sexualidad de las lesbianas, sobre sus intimidades y también sobre sus movimientos sociales, culturales o políticos. Durante mucho tiempo, las lesbianas pasaron inadvertidas, quizás porque en general nunca fue condenada de manera explícita la sexualidad entre mujeres adultas, al contrario de lo que ocurría con la sexualidad entre varones.

3.2. Concepto de Identidad:

Cover (2013), considera que la identidad es la manera como el sujeto percibe, siente y conoce acerca de sí mismo. Esta primera aproximación al concepto de identidad es bastante estática, por lo que se vuelve indispensable añadir que la identidad emergería de varios aspectos de la personalidad como un logro de su desarrollo continuo, incluyendo la imagen corporal, la valoración infantil y el ideal de sí mismo del adolescente.

Esta perspectiva dinámica hace ver la identidad como una realidad que se construye antes que ser estática. Ya desde Erickson se afirmaba que el proceso de formación de la identidad es una síntesis de la interacción entre la dinámica de la personalidad y el contexto del individuo. De este modo, el dinamismo deriva de la interacción dialéctica individuo - contexto. Confirmando esta orientación (Ibid)

Plantea que la comprensión del proceso de construcción identidad sólo es posible cuando ésta se correlaciona con la ideología social y política, de modo que el contexto del individuo pasa a ser descrito en términos más específicos. De aceptar esta formulación, se debe enfocar la identidad sexual ubicándola en el contexto del complejo sistema de roles sexuales de la estructura sociopolítica de nuestra sociedad.(Ibid)

Lagarde (1994) formula el problema de la identidad exponiendo: "Si quiero saber cuál es mi identidad, la pregunta que formulo es: ¿quién soy yo? Cada uno de nosotros tiene una identidad y es el contenido de nuestro ser: mi identidad es lo que soy".

Luego elabora un desglose de los factores que inciden para lograr una comprensión del concepto, destacando tres niveles o áreas que implican la construcción de la identidad:

a) Identidad asignada: Es la identidad de clase, de género, de raza, que la sociedad impone a sus miembros a través de distintas instituciones, tales como las concepciones aceptadas y generalizadas en que los sujetos son socializados. .

b) Autoidentidad: Es la identidad desarrollada por cada uno de nosotros bajo la forma de autoconciencia, en la que se ve implicada la subjetividad, es decir lo que "yo pienso sobre mí y sobre el mundo, ya que es el espacio vital en el que vivo".

c) Identidad optada: Es la identidad que escoge el sujeto, en relación directa con mi crecimiento, con la posibilidad de modificar mi vida y de entregarle un sentido nuevo.

La autora además expone que esta pluralidad de componentes será fuente continua de conflicto en la construcción de la identidad, destacando cómo es

que desde muy temprano en las vidas, tanto de hombres como mujeres se ubican ante un conflicto constante de identidades. Entre menores son y más dependientes, más se "organiza" la identidad asignada y más se les niega o desdibuja la autoidentidad, "lo que siento que soy". Esta tensión permanece al crecer, aunque a veces de modo encubierto, convirtiéndose en el tipo de problemas clásicos que se enfrentan en la adultez.

Por otro lado, Lamas (1993) establece los siguientes factores identitarios como relevantes:

a) Identidad sexual: Estructuración de una persona como homosexual o heterosexual.

La identidad sexual de las personas se configura en gran medida en el espacio íntimo de la familia, al ser considerada como el primer ambiente educativo de sus integrantes, también es considerada como el primer agente de la educación sexual de sus miembros.

Aunque los padres no hablen abiertamente de estos temas, transmiten lo más importante para la educación sexual: relaciones confiadas o desconfiadas, afectuosas o distantes, igualitarias o discriminatorias, ideas positivas sobre el mundo, el ser humano y la vida o ideas hostiles y desesperanzadas (López, 2005: 163).

b) Identidad de género: Estructuración psíquica de la simbolización cultural adscrita al sexo.

c) Identidad subjetiva: Identidad que posiciona a las personas en la feminidad o en la masculinidad desde un punto de vista psíquico más que cultural.

Las lesbianas y los hombres gays no son dos géneros dentro de una misma categoría sexual. Tienen historias distintas, diferenciadas por la compleja organización de las identidades masculina y femenina, precisamente en la línea del género (Weeks, 1993).

Lamas (1996), agrega que: “comprender los procesos psíquicos y sociales mediante los cuales las personas nos convertimos en hombres y mujeres dentro de un esquema cultural de género, que postula la complementariedad de los sexos y la normatividad de la heterosexualidad, facilita la igualdad de los seres humanos y la reconceptualización de la homosexualidad”

Además, afirma que “no se trata de defender el derecho de las minorías sexuales sino de cuestionar la heterosexualidad como la forma natural alrededor de la cual surgen desviaciones ‘antinaturales’. Las identidades de género son inventos culturales, ficciones necesarias, que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia y de identificación.”

La identidad sexual lésbica, en su complejidad, involucra el reconocimiento y reafirmación, conciencia, compromiso y una resistencia a los principios organizativos de una sociedad jerarquizada. Por esto es que asumir la identidad lésbica tiene además de valor, un posicionamiento y accionar político que atenta a las estructuras de una sociedad heterosexista (De la Tierra, 2002)

Lo anterior implica que la identidad no está dada desde el nacimiento, sino que es un proceso dinámico que se construye paulatinamente a medida que se adquiere experiencia en las etapas de vida. Esto genera que la identidad lésbica no se exprese de la misma forma en todos los ámbitos en los que se desenvuelve la persona, ya que hay factores externos como la discriminación, que limitan la demostración de ésta.

Muchos homosexuales han tratado de pasar inadvertidos para la sociedad, sus familias y amistades, y esto también transforma su manera de estar en el mundo. Acostumbrarse a ocultar una parte fundamental de sus sentimientos, deseos y necesidades. (Ibid.:45)

A pesar de las diferencias, existen aspectos en común entre homosexuales y lesbianas, como la discriminación en el trabajo, el acoso en la calle y en los medios de transporte, etc. Por otro lado, también existen similitudes en las dificultades que ambos tienen para construir su identidad, ya que se aborda desde el miedo, la ignorancia y el cuestionamiento constante al estar contra lo que generalmente se enseña tanto a nivel familia como el marco sociocultural.

El concepto de identidad homosexual apareció en la literatura científica en los años 70', y se refiere al sentido que tienen de sí mismos los gays o las lesbianas como personas que no sólo tienen sexo con personas de su mismo sexo, sino que se identifican como homosexuales (Kornblit 1998:35).

Lo anterior permite ir construyendo nuestras formas de interpretar el mundo, las que a su vez, están influenciadas por representaciones sociales que corresponden a la lógica y funcionamiento de la estructura social en la que se nace o vive. En Chile, la estructura social refiere a ser tradicional y conservadora, sustentada en la doctrina cristiana.

Asimismo, la sociedad va educando en torno a los patrones culturales que intentan conseguir un orden social, que se basa en la división sexual del trabajo entre hombre y mujer, lo que significa tareas, reglas y normas diferenciadas, puesto que la persona se inserta en un sistema formado por

discursos sociales que señalan el “deber ser” de las personas de acuerdo a las significaciones simbólicas correspondientes a cada sexo.

En cuanto a la construcción de identidad heterosexual, se ha manifestado que desde la infancia se debe cumplir socialmente un rol, el cual le traerá una estabilidad y éxito en un mundo heterosexual. Sin embargo, la persona homosexual se ve enfrentado a una construcción de identidad caracterizada por dudas, confusiones e ignorancia respecto al tema. Por lo general, las personas homosexuales no toman conciencia de su orientación sexual antes de la etapa de la adolescencia o juventud, dado que no crece como homosexual, ni es educado para enfrentar o entender la homosexualidad. Por tanto, se ve expuesto a carencias acerca de los hábitos, información o códigos sociales necesarios para una construcción de identidad más estable. De este modo, cuando se confirma la orientación lésbica, se debe dejar a un lado los patrones aprendidos y aprehendidos respecto a la sexualidad heterosexual, y enfrentarse a partir de cero y adquirir conocimientos desde su propia experiencia, ya sea por medio de la constitución de una pareja, las amistades y la convivencia social.

En la psicología tradicional se afirma repetidamente que los homosexuales son <<inmaduros>> en sus relaciones sociales y de pareja; pero no les faltó desarrollo, sino preparación durante su educación desde la base (Castañeda, 1999: 98).

En éste sentido, cuando las mujeres lesbianas se hacen conscientes que se encuentran fuera de lo que llaman “normal” o “tradicional”, le surgen generalmente disyuntivas en torno a su identidad y sexualidad que la presionan a replantear su ser, puesto que el contexto en que se insertan desde su nacimiento, no les han aceptado como sujeto de derechos o simplemente las han castigado durante generaciones. Es en éste momento en que es necesario que logre criticar lo establecido y las representaciones

dominantes en su contexto, para así poder continuar su proceso de identidad.

El proceso para reconocer e integrar la homosexualidad femenina o lesbianismo, es un camino complejo y largo, en el que se requiere reconocer los indicadores de la orientación sexual y elaborarlos hacia una adecuada aceptación personal.

3.3. Proceso de Confusión, Resignificación y Aceptación del Lesbianismo.

Como se señaló en el ítem anterior, la homosexualidad a diferencia de la heterosexualidad comienza a desarrollarse mayoritariamente en la etapa de la adolescencia y juventud; es en ésta última donde un importante número de mujeres comienzan a tener sus primeras relaciones homoéroticas, dando inicio a una etapa de descubrimiento individual que en ciertas ocasiones debe aparentar una heterosexualidad, dado a la falta de experiencia, conocimiento o por miedo a la discriminación del entorno ya sean amigos, familiares o espacios públicos.

En nuestra sociedad, el niño o niña que presenta comportamiento que no es acorde con su rol de género, suele ser objeto de burla mucho mayor que la niña con rol antagónico a su condición de género, y esto probablemente refuerce en él la conciencia de ser diferente. También sufre mucho más durante la infancia y la adolescencia ya que se le discrimina por parecerse al sexo “débil”, mientras que esta niña gana en poder y popularidad por presentar atributos del supuesto sexo “fuerte” (Harrison, 2007).

La edad de develación del lesbianismo o el momento en que se detecta la primera confusión en torno a la orientación sexual heterosexual, no se encuentra establecida ni rigidizada, pero si se puede establecer que éste

periodo se encuentra caracterizado por incertidumbres, dudas e inseguridades que directa o indirectamente afectan otras áreas de la vida, ya sea las relaciones familiares o con pares, el periodo escolar o laboral, dependiendo de la etapa en que se encuentre la persona.

De lo anterior se deduce que una persona con orientación homosexual tendría menos preparación en las relaciones sociales y de pareja que un heterosexual, entendiendo esto desde la lógica de la normatividad en que se nace y se desarrolla dentro de la estructura heterosexual.

“Entonces se trata de una identidad que no está dada desde un principio, sino que se construye poco a poco; y una identidad que no siempre se expresa de la misma manera, sino que cambia según el entorno inmediato y la etapa de la vida” Castañeda (op.Cit.:22).

3.3.1 Proceso de Construcción de Identidad y Etapas:

López (2006), señala la existencia de ciertas etapas generalizadas por las que atraviesan los adolescentes homosexuales antes de llegar a una orientación e identidad homosexual definida. El hecho de poder conocer estos procesos facilitaría en parte que el adolescente tenga un descubrimiento menos traumático y angustioso en comparación con sus pares heterosexuales.

Primera Etapa: Confusión: Es aquí donde comienzan a aflorar las primeras manifestaciones homoeróticas, por medio de sueños o enamoramiento hacia alguna persona del mismo sexo. El sujeto reconoce sentir la atracción, sin tener identidad definida, pero esta sensación también viene asociada a una gran sorpresa y temor de lo que está viviendo, generalmente estas sensaciones las ocultan sin compartirlas con su familia, ni amigos. Esto es el

primer indicio de que estaría rompiendo con la norma general de la heterosexualidad.

Segunda Etapa: Toma de Conciencia: Aquí existiría una alta probabilidad de que sea homosexual o bisexual puesto que las atracciones hacia las personas de su mismo sexo han sido reiterativas y de mayor intensidad, ya no existen tantas confusiones y el panorama sexual pareciera estar más claro. En esta etapa la persona puede desarrollar fuertes crisis emocionales producto de lo mismo, existirían más sentimientos de culpa y temor a ser descubiertos, la homosexualidad está problematizada, por lo tanto no hay antecedentes aún de querer compartirlo con los otros ya que no se sentiría preparado.

Tercera Etapa -> Reconocimiento: Aquí la persona ya es consciente de la atracción homosexual, logra reconocer su condición sexual. Este proceso puede hacerlo de forma individual o por medio de apoyo terapéutico, o también como en la mayoría de los casos sucede, esto ocurre al ir conociendo a otras personas homosexuales que facilitan la etapa del reconocimiento, comienzan a ampliar su grupo de amigos homosexuales, por lo que su forma de estar en el mundo es de manera más distendida al saber que tienen un grupo de confianza.

Cuarta Etapa -> Aceptación de la homosexualidad: Aquí es donde no sólo se tiene conciencia de su homosexualidad, sino que también se acepta como es, además son menores las dudas e inseguridades, surge la idea de compartir la información de su orientación sexual con amigos, familiares e inclusive con sus propios padres porque aquí los riesgos de compartir su sexualidad son inferiores al ejercicio de liberarse y poder ser más auténtico con su grupo cercano. Una vez que esto ha sido realizado, el sujeto está totalmente conectado con su orientación homosexual y ha decidido que la forma de estar en el mundo será desde estos nuevos paradigmas.

Quinta Etapa -> Homosexualidad Pública: Ésta fase sería opcional, ya que tiene relación con hacer pública la homosexualidad, entendiendo esto con poder identificarse en su lugar de estudios, en el trabajo, el barrio y en todo el contexto donde la persona se desarrolle, agregando también la posibilidad de participar activamente en organizaciones o grupos que fomenten el derecho a vivir en libertad las diversas orientaciones sexuales.

A pesar de esta clasificación teórica, que es notoriamente relevante, también es importante destacar que no siempre se puede asumir la homosexualidad de manera pública y alcanzar una identidad homosexual de forma plena y auténtica. Ello porque el sujeto siempre está inmerso en un contexto que varía según los lineamientos políticos y culturales de cada país, por lo que en algunos países con estructuras normativas bastante rígidas, la homosexualidad hoy en día sigue siendo un delito que recibe una sanción, ya sea con castigos legales, incluso pena de muerte.

Otro elemento que es necesario considerar en todo este proceso de resignificación del sujeto, es que la persona que se encuentra en una fase de transición y búsqueda. Tiene un pasado que le ha permitido hoy en día ser quien es tiene que ver con toda una historia de vida en la heterosexualidad que igualmente ha sido relevante para la persona, por lo mismo, es que pudiese existir cierta angustia de perder esa antigua identidad para lograr alcanzar la plenitud de la homosexualidad, pudiendo ser visto incluso como una etapa de duelo de difícil manejo. “Nos vemos también confrontados con la necesidad histórica de constituirnos como sujetos individuales de nuestra historia” (Wittig, 2006).

Si bien es cierto que en la medida en que un sujeto y su entorno inmediato asumen la orientación sexual que lo identifica (en este caso la homosexualidad), su manera de estar en el mundo será notoriamente mucho más consecuente y amigable tanto para él, como también para quienes lo

rodean. Sin embargo, ello no quiere decir que esta persona podrá desenvolverse en la sociedad de forma equitativa a las personas heterosexuales puesto que:

...las instituciones sociales están hechas para los heterosexuales: los modelos de roles, las pautas de socialización, la educación, el matrimonio, las herencias, el sistema de seguridad social, las etapas asociadas con el ciclo vital, todo esto se ha organizado con base en los heterosexuales (Ardila;1998:77).

A pesar de lo anterior, aprenden a convivir y desarrollarse con estas estructuras, muchas personas gays comienzan a organizarse y forman grupos minoritarios donde se establecen nuevas normas y modos de relacionarse diferentes al grupo dominante. Es necesario destacar que este tipo específico de grupo minoritario no es igual que los otros, ya sean étnicos, raciales o de género, puesto que en la homosexualidad, no se cuenta con antecesores consanguíneos que vayan apoyando el proceso de descubrimiento. La familia pasa a ser un factor más bien estresante ya que existe el latente temor de que sean ellos quienes primero lo rechacen. Lo anterior difiere por ejemplo de los grupos étnicos u otros, donde el sujeto junto a toda su familia comparten esta diferenciación que a la vez los identifica por medio de una historia en común que facilita el sentido de pertenencia, existiendo un padre o una madre que va apoyando siempre el proceso de desarrollo.

Es preciso recordar que la homosexualidad siempre ha estado ubicada desde la marginalidad, invisibilizando cualquier otra característica de la persona que tenga una orientación homosexual. Además está llena de prejuicios, siendo siempre oprimida para eliminarla o limitarla a prácticas repudiables por la moral y las buenas costumbres, siendo generalmente vista como una amenaza al orden de la sociedad establecida. Por lo tanto, dentro

de las estructuras normativas día a día surgirán más elementos que justificarán su rechazo, siendo fundamental desde la mirada del Trabajo Social poder analizarla entrelazada con los Derechos Humanos, considerando que en cada situación donde la homosexualidad es oprimida, el derecho a la igualdad, a la autonomía y otros, no están siendo ejercidos.

Finalmente, llegamos al área personal de la homosexualidad analizando desde un inicio todo el proceso de descubrimiento del sujeto, el que se da cuenta de su orientación no de forma inmediata, sino luego de un proceso que puede concluir con una identidad homosexual fortalecida.

II PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPITULO 4

MOVIMIENTOS SOCIALES E HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO LESBICO-HOMOSEXUAL EN CHILE

4.1. Conceptualización de Movimientos Sociales.

Respecto a la conceptualización de movimientos sociales encontramos:

Laraña (citado en De Miguel 2005) refiere a una forma de acción colectiva que apela a la solidaridad para promover o impedir los cambios sociales, su existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo. Asimismo, se analiza como forma de promover una ruptura del sistema de normas y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción. Los movimientos sociales tienen la capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad.

La definición rescata los principales componentes de un movimiento social, el cual debe estar ligado a la empatía de la lucha de quienes participan en sus actividades, los que deben tener objetivos y finalidades en común que los promueva a la ruptura de normas o producción de nuevas legitimaciones. En este sentido se agrega: *“Los movimientos sociales actúan por medio de espacios en donde promueven la “acción colectiva” como método de lucha en el momento en que se moviliza” (Ibid.:82)*

La teoría clásica de los movimientos sociales, cuya esencial expresión la encontramos en el autor Alan Touraine, quien ha planteado una normatividad

para la identificación de los movimientos sociales, agregando que para su conformación deben tener:

Identidad, oposición y totalidad, señalando que éstos sólo eran contruidos cuando fuesen acciones colectivas muy organizadas y con fines bien explícitos, con una base definida por pertenencia oficial, y con un adversario que sea claramente delimitado Mogrovejo (op cit.:76).

Los movimientos lésbicos comenzaron a ubicar la sexualidad desde la práctica individual erótica y como postura política, es decir un paradigma social que no solamente tiene que ver con la relación amorosa o lo que se ha denominado “como relación sexo-política, es un planteamiento que convierte en el lesbianismo como una postura política en emancipación”. (Nes, 2002: 153)

En el pensamiento lésbico que comenzaba a construirse con la influencia de la segunda ola del feminismo en los años '70, consistió en generar un primer proceso basado en dar un sentido a una estructura por medio de la identidad colectiva, en la que diversas feministas lesbianas del mundo pudiesen reconocerse. Esto requirió apoyar la identidad colectiva en una historia, es decir, en nombrar las relaciones de amor entre mujeres, no como una enfermedad, sino como una relación social y política que debe exigir sus derechos.

Debido que hasta ese entonces, el lesbianismo desde una visión política-social se había convertido, además de una enfermedad, en una amenaza hacía la estabilidad del modelo de sexualidad reproductiva que ordena los sistemas de parentesco y natalidad. Mogrovejo (Op. Cit.:15)

El segundo paso del movimiento lésbico feminista, fue dar a esta identidad recuperada una dimensión pública a la existencia del amor entre mujeres, definido ahora como una relación verídica y social. Dentro de este periodo se radicaliza el movimiento, pioneras de la lucha, en este sentido se agrega:

Mogrovejo (2000) (citado en Brunch, 1987) La mujer que da apoyo y amor a un hombre, perpetúa el sistema que la oprime, aceptando su estatuto de segunda clase”. Con esto la acción política se centra en definir que la heterosexualidad es un opción política dado a que implican poder y dominio, basadas en la división del trabajo en razón del sexo y la imposición de la sexualidad reproductiva) la mujer que da apoyo y amor a un hombre, perpetúa el sistema que la oprime, aceptando su estatuto de segunda clase”.

Con una identidad y postura definida, comienza un auge de los movimientos tanto feministas como los movimientos de homosexualidad tanto masculina como femenina. El feminismo tuvo una importante influencia porque de alguna manera inicia la discusión de temáticas como la sexualidad y reproducción establecidas en el modelo imperante hasta esos momentos, lo que posibilitó transformaciones en el pensamiento político latinoamericano. Sin embargo, la interlocución de luchas durante éstos periodos genera una influencia y retroalimentación de conocimientos mutuos. Pese a lo anterior, este consenso de lucha que mantuvo los sectores feministas y lésbicos generó conflictos entre sectores de mujeres heterosexuales, ya que se generalizaba a todas las mujeres participantes como lesbianas, siendo que gran parte de los sectores mantenían relaciones heterosexuales, pero con conciencia de género. Lo que finalmente significó que a principios de los años '70 se visualizaran grupos lésbicos autónomos.

Ya posicionado como movimiento lésbico, en nuestro continente se agrega que: Se instala en América Latina donde se distinguen tres corrientes

ideológicas de acuerdo con sus demandas. El primero hace relación a la igualdad o de la universalidad del movimiento. El segundo señala la diferencia y el rechazo al orden simbólico masculino y el tercero menciona las identidades construidas por medio de su colectividad política (Lebon y Maier, 2006).

Cabe señalar que las etapas en que se logra posicionar tanto en éste continente como en Europa y América no fueron cronológicamente estáticas, ya que dependieron del contexto en que se desarrollaron los movimientos lésbicos.

Se destaca que el movimiento social de lesbianas dentro de su lucha se inicia en un primer momento dentro del movimiento homosexual masculino, el cual ya tenía una trayectoria histórica, sin embargo esta unidad vuelve a presentarse como un movimiento más consolidado en sus demandas a finales de los '70. Ante esto se establece:

Lo que da origen al movimiento social ampliado de diversidades sexuales llamado Movimiento de Liberación Lésbico-Homosexual, caracterizado por un discurso de igualdad, visibilización y respeto a los Derechos Humanos, en otras palabras se exigía la ansiada Justicia Social. Lebon y Maier,(op cit.:82).

4.2. Antecedentes Históricos de los Movimientos Lésbico-Homosexuales en Chile y el nacimiento de las organizaciones.

Los inicios de los movimientos sociales que tomaban la homosexualidad como bandera de lucha en el país comenzaban a surgir, destacando como hito de iniciación y antecedente clave la manifestación pública realizada un

Domingo 22 de Abril de 1973, el mismo día que el grupo ultraderechista *Patria y Libertad* hacía explotar una bomba en el monumento al Che Guevara en la comuna de San Miguel. Así mientras el mundo político concentraba su interés en el atentado terrorista, la prensa sensacionalista se deleitaba cubriendo los pormenores de una manifestación pública jamás vista en nuestra homofóbica sociedad, y cuyos protagonistas era un grupo de homosexuales que poco tenían que perder (Robles, 2008).

La década de los '70 en Chile nos demuestra una inestabilidad política amplia, marcada por el declive de una Unidad Popular. A partir de esto se conforman grupos sociales como los homosexuales que comenzaban a perder el miedo a la omisión social y por el contrario se comenzaron a mostrar cansados del abuso policial, de ser detenidos por ofender una moral abstracta e impuesta cada vez que eran sorprendidos demostrando su amor en espacios públicos. Así, la primera protesta venía a dar el primer intento de organización y de comenzar a reunirse para generar un grupo con sentido de pertenencia donde sus integrantes se sintieran identificados entre sé, dado a que comparten un espacio temporal común caracterizado por ser víctimas de constantes tratos discriminatorios ejercidos mayoritariamente por la fuerza policial.

“Protestamos porque estábamos cansadas de la discriminación. En esos años, si andabas en la calle y los “pacos” se daban cuenta de que eras maricón, te llevaban preso, te pegaban, te cortaban el pelo por el sólo hecho de ser maricón. Las cárceles y las comisarías eran como hoteles para nosotras. En ese tiempo nadie nos defendía, ni siquiera teníamos el apoyo de nuestras familias porque una se arrancaba de la casa de cabra chica para vivir más libremente” (Robles, 2008: 45).

De acuerdo a lo anterior, es que surge la necesidad de visibilizarse como grupos organizados de homosexuales. Si bien la primera manifestación no tuvo mayores repercusiones inmediatas que provocaran un cambio a nivel social, si se transforma en un hito fundamental que abre un espacio en la historia de las manifestaciones, la cual conllevaría a dar un respaldo para generar nuevas acciones. Sin embargo, la manifestación del mes de Abril de 1973 no tuvo mayores repercusiones en Chile, dado a que en el mes de Septiembre del mismo año se iniciaría un oscuro panorama para los movimientos sociales incluyendo a los de carácter homosexual. La dictadura en Chile generó nuevamente que las personas homosexuales estuviesen ocultas, la represión hacia ellos ya no consistía en insultos o detenciones, sino que se castigó mayoritariamente con tortura y muerte.

Esta represión aumento las ansias de organización de los homosexuales, por lo que el trabajo de esa época se caracterizó por generar una confianza entre pares y los distintos adherentes que exigían justicia. Pasado algunos años del golpe, la situación política comenzó a estabilizarse y ya eran conocidas las formas en que se operaba en una dictadura, por lo que se comienza una reagrupación de los homosexuales, los cuales se centraron en la construcción de un movimiento organizado, pero por medio de un discreto y secreto trabajo.

Hacia fines de 1977, cuando la represión y la muerte acechaban todas las militancias posibles, un secreto grupo de homosexuales fundó el grupo "Integración", la primera organización gay durante la dictadura de Pinochet (Robles 2008). Los integrantes de esta organización debían estar íntimamente relacionados para prevenir que se infiltraran posibles adherentes de la dictadura, optaron por una metodología de trabajo discreta, reuniéndose en casa de los mismos participantes sin dar ninguna luz de actividad en su interior. Su principal objetivo fue educar en torno a la

homosexualidad, desvincularse de la patologización que se le había otorgado y antecedentes en torno a la opción de la homosexualidad. Tal fue el trabajo de “Integración”, que en el año 1982 desarrollan un congreso homosexual donde se abordaron las temáticas que los afectaban. Sin embargo, dado a las dificultades que mantenía el contexto político social para la organización y mantención de un movimiento social, éste se disolvió debido al cansancio que significó construir una estructura en esas condiciones sociales.

Debido a la desaparición de “Integración” y a las continuas violaciones a los Derechos Humanos de las personas homosexuales al ser juzgadas y condenadas por su opción sexual, es que en el año 1984 una nueva organización de carácter homosexual femenino generaba un ruido de un despertar femenino.

4.2.1. Ayuquélén, el despertar del Lesbo-feminismo en Chile.

Durante la dictadura militar, las feministas se articulan como movimiento en torno a demandas de género que nacen a partir del cuestionamiento de la condición de la mujer tanto en los márgenes impuestos por el régimen militar expresado en sus discursos, en la legislación, en el control de instancias femeninas como los centros de madres bajo la dirección de CEMA, en la violencia física y psicológica. También trabajaban en proyección hacia la democracia, dado que en ambos casos la mujer ha estado en condiciones de inferioridad respecto de los varones, por ende las demandas feministas incluyen propuestas de democratización de las relaciones entre ambos sexos y la emancipación de la mujer respecto de los roles de género tradicionalmente asignados a su sexo, por lo que las feministas apuntan hacia un cambio no sólo político-institucional sino también social y cultural bajo el lema “*Democracia en el país y en la casa*”.

Las lesbianas criollas habían salido al ruedo con Ayuquelén (nombre en mapudungun que significa la alegría de ser), un colectivo lésbico – feminista liderado por Susana Peña, Cecilia Riquelme y Carmen Ulloa (...) Ayuquelén fue la primera organización de este tipo en el país y representó por años la única voz lésbica- homosexual en el concierto mundial, participando en los Encuentros de Lesbianas Feministas de América Latina y el Caribe y en Conferencias a nivel Mundial (Robles, 2008:73-74).

Dicha agrupación fundamentó su conformación y accionar creando una conciencia lésbica local por medio de debates en diversos sectores sociales, los que permitieron que comenzara a escribirse la historia lésbica desde una perspectiva política y social.

Los objetivos de Ayuquelén se enfocaron en visibilizar a las mujeres lesbianas, como también cuestionar la heterosexualidad obligatoria que limitaba el rol y la sexualidad de la mujer. En este mismo sentido es que se elaboró un discurso grupal que apoyaba las corrientes feministas de la época, pero que fue utilizado para abrir el debate acerca del lesbianismo como movimiento social protagonizado y construido por primera vez por mujeres.

Un hito importante que generó un gran revuelo fue la muerte de una de sus integrantes, Mónica Briones. *“Decidimos que era tiempo de reunirnos sistemáticamente. El asesinato de Mónica Briones fue catalogado por la policía como un asesinato común y ni siquiera figuró en la prensa, reclama Cecilia Riquelme”. (ibid.:89).*

La formación de Ayuquelén no puede explicarse únicamente a partir de la necesidad de autodefensa en contra de la dictadura, ni tampoco aducirse que tuvo como principal objetivo el combate directo en contra de ésta, sin

embargo, resulta imposible desligar su formación de un conjunto de contradicciones y rebeldías que están relacionadas en mayor o menor medida con la estructura del régimen y del contexto histórico en que se conformó.

En conclusión, se puede señalar que Ayuquelén tuvo una postura anti dictadura por cuanto se oponían a la violencia y al autoritarismo que provenía del régimen hacia la sociedad mediante mecanismos represivos, como también en un posicionamiento político respecto de su identidad sexual que se resistía a los ordenamientos sociales que propendía el régimen para las mujeres. Por lo tanto, es posible situar a Ayuquelén como un grupo opositor a la dictadura militar aun cuando su actuación política no fuera militantemente dirigida hacia la destrucción del régimen dictatorial, ya que se articuló más bien en torno a cuestionar uno de sus pilares ideológicos que era el rol de la mujer relacionado con el conservadurismo católico e hispanista orientado al cuidado de la familia. Esta es considerada la base fundamental de la sociedad, donde la mujer es heterosexualizada conforme a las necesidades reproductivas del patriarcado. De este modo, al asumir y socializar su vida lesbiana y realizar proselitismo como tales, construyen rebeldía en el plano simbólico transgrediendo además la dicotomía público/privado.

Los grupos lésbicos y gays continuaron su lucha durante los años ochenta, pero la dictadura militar obligó a buscar estrategias diferentes a las marchas o manifestaciones, ya que significaban un peligro que podía terminar en graves incidentes en contra de sus manifestantes. Por esta razón desde expresiones artísticas surgieron movimientos que buscaban la visibilización e integración social. En éste contexto es que se da origen al colectivo "*Las Yeguas del Apocalipsis*", destacando las obras literarias del escritor Pedro Lemebel, quien daba a conocer cómo era la realidad de las personas

homosexuales en un contexto social marcado por la dictadura militar. Las obras teatrales de este colectivo también estuvieron enfocadas en plasmar realidades homosexuales que permitieran sensibilizar a la población. Asimismo, existen antecedentes de otras representaciones artísticas que buscaban remover los cimientos políticos existentes en esa época que iban en desmedro y en exclusión de la población homosexual.

La dictadura militar generó una fragmentación y disolución a nivel de movimientos sociales, así como también el debilitamiento de las comunidades con la ruptura de los vínculos y sentimientos de pertenencia existentes, la violencia y amenazas de contexto fueron un escenario propicio para la destrucción de las organizaciones que presentaban una ideología diferente a la impuesto por el golpe milita,. Por ello vivir en dictadura significó que las luchas sociales tuviesen un factor en común, la clandestinidad. Los movimientos homosexuales no estuvieron exentos de las torturas, violaciones a los derechos humanos, y por supuesto, la discriminación por su opción sexual.

El término de un régimen autoritario y la transición a un gobierno democrático, generó un despertar y rearticulación en los movimientos sociales, entre ellos los grupos de personas homosexuales quienes en los '90 reconocen un contexto con condiciones favorables para retoman su lucha por la integración y visibilización social. Durante el inicio de la democracia, los grupos desarticulados de personas homosexuales sostienen la necesidad de generar un movimiento único que integre a diversas minorías sexuales que han sido discriminados por una opción de vida diferente a la hetero-sexista.

4.2.2 Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (MOVILH)

El 28 de junio de 1991 nació la primera organización de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) llamado Movimiento de Liberación Homosexual (MOVILH) con demandas sistematizadas, con un discurso político-cultural reivindicativo coherente y, como lo han demostrado los años de intenso trabajo, con proyecciones (Movilh, 2013).

Dicho movimiento se compone de personas homosexuales de distintos estratos socioeconómicos, mayores de edad; algunos identificados por ser precursores de organizaciones y luchas en las décadas anteriores tanto en la temática homosexual, como por la recuperación de la democracia en Chile.

Cabe señalar que si bien la democracia se instalaba nuevamente en Chile, no significaba que la lesbofobia y homofobia compartida y aceptada por la mayoría de la sociedad desapareciera, sus integrantes lanzaron las primeras líneas generales del movimiento LGBT en reuniones sostenidas en la Corporación Chilena de Prevención del Sida, promoviendo en conjunto el 1er Congreso Homosexual donde abordaron temáticas generales, tales como la discriminación, la necesidad de organización acorde a las realidades que en las que se desarrollaban, como también generar estrategias que incidan a nivel político.

El congreso estuvo marcado por su repercusión social, lo que permitió claramente cumplir el anhelado objetivo de visibilización, por lo que se pudo avanzar ampliamente en tener una metodología de trabajo enfocada a cambios políticos y sociales.

En medio de un contexto político, cultural y social de transición democrática y de reestructuración de los movimientos sociales disgregados durante la Dictadura, el Movilh obtuvo una sede propia y definió diversos objetivos que

hasta la fecha perduran, cuales fueron: visibilizar la realidad de lesbianas gays, bisexuales, transgéneros y transexuales (LGBT) en los espacios públicos y privados, diseñar acciones jurídicas, legislativas, culturales, sociales y económicas destinadas a erradicar la violación a los derechos humanos de las minorías sexuales, establecer contactos con líderes políticos, sociales y académicos y participar de diversos foros de discusión, entre otros.

A mediados de los 90' las organizaciones se empoderan y comienzan a tener un carácter político, ya que su labor se centró en la revisión de las leyes, artículos legislativos y convenciones internacionales que estuviesen dirigidos a defender e integrar la opción de una vida homosexual (MUMS, 2006).

Si bien, el movimiento llamado LGBT se organizaba, también existían diferencias entre los integrantes en torno a la forma en que se abordaban las temáticas, principalmente la vinculación directa del VIH a la práctica homosexual. Esto generó diversas divisiones, siendo el origen del proceso de reunificación que implicó un fuerte impulso al trabajo de los Derechos Humanos los que posibilitó el avance en el desarrollo de investigación y propuestas de trabajo.

De lo anterior es que en el año 1997 surge la división del MOVILH histórico al cual denominan como Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS), donde uno de sus principales objetivos tras la visibilización fue convocar, articular y participar en un acercamiento a los partidos políticos, donde encontraron mayor empatía con la izquierda extraparlamentaria. Dicha participación influyó en la organización y también en los aliados del Partido. De éste modo se comenzó a tratar con más fuerza el tema de los Derechos Humanos incluyendo a las minorías sexuales. El Movimiento comenzó a ser

invitado a diversas actividades, posicionándose como una opinión política frente a los partidos.

Con el milenio, comienzan a desarrollarse las marchas por la Alameda que, en un comienzo, fue la vuelta de los paraguas en el mes de Junio, con muy pocas personas en la calle. Con el traslado de la fecha al mes de Septiembre, la Marcha por la Diversidad Sexual, antes conocida como Marcha del Orgullo, fue adquiriendo cada vez más fuerza y participación llegando a reunir a más de 20.000 personas aproximadamente en el año 2009.

Con la llegada de la esperada Democracia, las agrupaciones homosexuales tanto femeninas como masculinas comenzaron a utilizar los diferentes medios de comunicación de los que habían sido marginados durante la dictadura, asimismo la apertura y perseverancia de los colectivos les permitió acceder estos espacios. Desde éste nuevo contexto es que instaló “Triangulo Abierto”, el primer programa radial de lesbianas y homosexuales en Chile, comenzó en Mayo de 1993, donde se le propuso al Movilh la realización de una serie de ocho programas radiales, emitidos los martes en la noche. Sin embargo, debido a su gran impacto y positivas críticas, sus primeras ediciones se extendieron al doble, hasta cumplir 14 años al aire en el dial AM. Si bien, el programa era una actividad de colectivo, no obstante, por tratarse de un espacio de difusión pública, pronto fue adquiriendo importancia política y estratégica.

Cabe señalar que el programa radial adopta ese nombre en homenaje al Triangulo Invertido de color rosa con que eran identificados los prisioneros homosexuales en los campos de concentración nazi. Asimismo, las lesbianas eran obligadas a utilizar un triangulo de color negro, el que además identificaba a mujeres prostitutas, mujeres que rechazaban cuidar a sus hijos y otras mujeres con comportamientos que se consideraran antisociales.

Actualmente el triángulo es utilizado en muchos lugares del mundo como un símbolo de resistencia.

Triángulo Abierto se transformó en una tribuna de opinión y en un referente político comunicacional del movimiento gay-lésbico criollo, generando polémicas en torno al sexo, la política, la cultura y la sociedad.

Dentro de las organizaciones principalmente lésbicas, así como Ayuquelén en los años 80', aparece en el año 2009, aparece con fuerza la organización Pan y Rosas la cual se origina desde la situación en que la mujer es visualizada de forma inferior en relación a los hombres en Chile.

4.2.3. Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS)

El primer congreso homosexual basado en varios talleres informativos, fue desarrollado por la Corporación de Prevención del VIH/SIDA. Ya en la década del 90' y con la asunción del gobierno democrático en el poder, se daría inicio a una serie de logros que permitieron evidenciar aún más el tema de la homosexualidad. Este taller abordaba ejes temáticos en el área de discriminación, acordando organizar a las personas homosexuales de acuerdo a la realidad en la cual se desarrollaban, junto con crear una estrategia política para lograr mayor inclusión en las esferas del poder y en otras áreas sociales.

Se podría indicar entonces que desde el año 1984, año en que se funda Ayuquelén y en el que además surge el primer caso de VIH/SIDA en el país, se comenzó a desarrollar un trabajo concreto y visible en pro de los derechos de las mal llamadas minorías sexuales" (MUMS, Ibíd.:30).

En la sociedad chilena el surgimiento de estos movimientos ha marcado un hito relevante para la aplicación del amplio concepto de igualdad. El tema de la homofobia reviste dos aristas. Por una parte, se traduce en un rechazo evidente ejercido hacia este grupo minoritario por parte de la sociedad en general, reflejado en la ausencia del respeto que merecen sus demandas; y por otro lado, se expresa a través de las grandes estructuras sociales que rigen los marcos referenciales que estrictamente no dan cabida a dicha orientación, invalidándola desde la estructura más básica de la sociedad, que es la familia.

Finalmente, si bien la apertura a la democracia en Chile produjo la emergencia de agrupaciones de distintos ámbitos de lucha, no logró dar respuestas a las demandas de las lesbianas de Ayququellén, ni tampoco abrió espacios para la inserción de sus propuestas en las negociaciones a nivel político formal, de modo que la interpretación de la democracia que tenía este colectivo quedó excluida de la agenda pública llevada a cabo por la institucionalidad chilena bajo los gobiernos de la Concertación y sus instancias para el desarrollo de la mujer como el SERNAM. El feminismo logró instalar sus demandas a costo de transar muchos de sus principios, el mismo hecho de “ser incluidas” en la construcción de Estado democrático y haber abandonado la formulación de acción política “desde las mujeres”. Esto ayudó a renunciar a debatir qué se ha entendido por Mujer desde el feminismo, por lo que se aceptó lo instalado institucionalmente. La lógica heterocéntrica ha predominado pero no por ello se ha agotado el debate entre heterofeministas y lesbianas, el cual sigue vigente hasta el día de hoy en un continuo intercambio de experiencias y nuevos planteamientos teóricos, siendo un proceso histórico inconcluso, abierto a nuevas transformaciones.

Cabe señalar que si bien anteriormente se describieron cuatro

organizaciones reconocidas por la población LGBT, existe una gama importante de colectivos y agrupaciones que poseen relación con la diversidad sexual. De alguna forma se posicionan como entes que brindan protección, orientación y una continua lucha de promoción de Derechos, así como también la defensa en casos de discriminación y homofobia, ya que a pesar de esta constante lucha contra las agresiones e incluso muertes, continúan. Lo favorable es que dichas organizaciones cuentan con el espacio de visibilización y acceso a los medios de comunicación masivos para denunciar éstas situaciones y movilizar a la población exigiendo el resguardo, justicia y que el estado se posicione como un garante de Derechos de todas las personas sin importar su opción sexual.

CAPITULO 5

AMPARO LEGAL Y TRANQUILIZANTES MOMENTÁNEOS PARA LA POBLACION HOMOSEXUAL

El siguiente apartado da cuenta de la inexistente regulación legal que existe en Chile hacia la homosexualidad. La población lésbica ha aumentado su visibilización y se ha traspasado a la esfera pública y por lo tanto se espera que el gobierno de turno o la sociedad civil los consideren e incluyan en la legislación vigente, situación que no se ha generado, si bien podemos observar una sociedad civil organizada, grupos, bloques lésbicos, fundaciones y organizaciones que buscan la incorporación de los derechos homosexuales, no podemos decir lo mismo desde el amparo legal.

El primer acto que se desarrolló en respeto a los derechos homosexuales, fue como mencionamos en apartados anteriores, la eliminación de la homosexualidad como una enfermedad psiquiátrica que se realiza en el año 1973, la asociación nacional de psiquiatría norteamericana la elimina de su lista de enfermedades. (Viñuales, 2000)

La homosexualidad deja de ser un acto penalizado por la ley, pero aún así quedan muchos espacios asociados al desarrollo cotidiano del homosexual que no son respetados, generándose olas de discriminación y obstáculos al ejercicio de la ciudadanía

La población lésbica se ha tenido que arrimar a leyes pre existentes donde se ven acogidos o donde hay artículos que los protegen, como por ejemplo la Ley Número 20.609.- que establece medidas contra la discriminación, conocida como la ley Zamudio, que en virtud y en respuesta a la trágica

muerte desenlazada por una golpiza en una plaza pública del joven Daniel Zamudio, se dio el vamos a su aprobación.

Se destacan los siguientes artículos:

- Artículo 1º.- Propósito de la ley.

Esta ley tiene por objetivo fundamental instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria. Corresponderá a cada uno de los órganos de la Administración del Estado, dentro del ámbito de su competencia, elaborar e implementar las políticas destinadas a garantizar a toda persona, sin discriminación arbitraria, el goce y ejercicio de sus derechos y libertades reconocidos por la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. (Ley nº 20609, 24 de julio de 2012, Ley de no discriminación, boletín nº 3815-07).

- Artículo 2º.- Definición de discriminación arbitraria.

Para los efectos de esta ley, se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones

gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad. Las categorías a que se refiere el inciso anterior no podrán invocarse, en ningún caso, para justificar, validar o exculpar situaciones o conductas contrarias a las leyes o al orden público. Se considerarán razonables las distinciones, exclusiones o restricciones que, no obstante fundarse en alguno de los criterios mencionados en el inciso primero, se encuentren justificadas en el ejercicio legítimo de otro derecho fundamental, en especial los referidos en los números 4°, 6°, 11°, 12°, 15°, 16° y 21° del artículo 19 de la Constitución Política de la República, o en otra causa constitucionalmente legítima. (Ibid).

- Artículo 3°.- Acción de no discriminación arbitraria.

Los directamente afectados por una acción u omisión que importe discriminación arbitraria podrán interponer la acción de no discriminación arbitraria, a su elección, ante el juez de letras de su domicilio o ante el del domicilio del responsable de dicha acción u omisión. (ibid)

Si bien existe la categoría orientación sexual dentro de las estipulaciones que serán sancionadas en la ley que establece medidas contra la discriminación, no se incorporan aspectos de seguridad social para los homosexuales, queda en la incertidumbre el sistema de salud para sus parejas y el respaldo jurídico, ante una eventual muerte de una de las partes.

El martes 27 de octubre del 2009 ingresa a la cámara de diputados el proyecto de pacto de unión civil.

El Pacto de Unión Civil constituye para los contratantes que lo suscriban una fuente generadora de derechos y obligaciones. Se trata de una

institución novedosa para el ordenamiento jurídico nacional, pero de amplia aceptación en el derecho comparado. En ningún caso debe entenderse como un sucedáneo del matrimonio civil, pues carece de los efectos personales propios de la institución matrimonial, siendo, además, posible su ruptura por la decisión unilateral o compartida sin intervención de los tribunales de justicia. Pero, tampoco debe considerarse como una simple regulación del concubinato, pues contiene una regulación más compleja y está revestido de un valor simbólico para las minorías sexuales, quienes podrán, a través del Pacto de Unión Civil, adquirir el reconocimiento de una forma de vida en pareja hasta ahora ignorada por el Estado. En suma, el Pacto de Unión Civil pone fin a una lógica de exclusión de las parejas de hecho, tanto homosexuales como heterosexuales, dándoles un reconocimiento sedal (Cámara de Diputados, 2009).

En síntesis esta iniciativa busca incorporar a las parejas homosexuales y entrega la sucesión de sus derechos a la otra parte en caso de fallecimiento de alguno, una idea a simple vista buena que incorpora a las minorías sexuales, pero aún quedan temáticas como la maternidad y la tuición de hijos sin ser incorporados, la iniciativa no tiene resultado alguno ya que es retirada la urgencia del proyecto.

El martes 29 de junio de 2010 es presentada por el senador Andrés Allamand la iniciativa como “acuerdo de vida en común” que rápidamente recibe las correcciones de la corte suprema.

La moción reserva el matrimonio exclusivamente a parejas de distinto sexo y – a diferencia de otras iniciativas legales- exige que para poder suscribir un acuerdo de vida en común los contratantes no se encuentren ligadas por vínculo matrimonial no disuelto, bajo sanción expresa de nulidad (Cámara de Diputados, 2010).

Esta iniciativa resguarda socio-jurídicamente sólo a las parejas de distinto sexo que quierans celebrar un acuerdo de vida en común, quedando fuera las parejas homosexuales.

El martes 3 de agosto del mismo año la propuesta “matrimonio entre homosexuales” ingresa a la cámara de diputados propuesta por el senador Fulvio Rossi, Allende, Girardi, Lagos y Navarro.

El objeto de dicho Proyecto de Ley consiste en modificar el actual concepto de matrimonio dispuesto en el Código Civil, eliminando dos características del precepto vigente. En primer término, el requisito de que los contrayentes deban ser un hombre y una mujer, es decir personas de diferentes sexos, y por otra, la finalidad de procreación del matrimonio. El actual concepto de matrimonio del Código Civil representa una exclusión arbitraria respecto de una cantidad importante de habitantes, quienes pretenden celebrar el matrimonio pero con personas del mismo sexo, más si consideramos que la propia ley de matrimonio civil reconoce en su Art. 2° que la facultad de contraer matrimonio es un derecho esencial inherente a la persona humana, y no está condicionado al ejercicio de orientación sexual (Cámara de diputados, 2010).

Es por eso que sobre la base de los siguientes antecedentes se propone el siguiente: *Proyecto de Ley*

- *Art. 1°. Modifíquese el artículo 102 del Código Civil en el siguiente sentido:*

1) sustitúyase la expresión “un hombre y una mujer” por “dos personas”.

2) suprimase la frase “de procrear”.

- *Art. 2°. Para modificar la ley núm. 19.947 sobre matrimonio civil en el siguiente sentido:*

1) en el inciso segundo, numeral 4) del Art. 54, para agregar a continuación de la palabra “homosexual”, la siguiente expresión “en el caso del matrimonio entre un hombre y una mujer”.

*2) para suprimir en el inciso primero del Art. 80 la expresión “siempre que se trate de la unión entre un hombre y una mujer”.
(Cámara de diputados, 2010)*

Esta iniciativa presentaba soluciones hacia la incorporación de las parejas homosexuales a la constitución de matrimonio. Luego de presentado el proyecto Navarro y Allende retiran sus firmas y es así que no alcanza el nivel de legislación necesario para su aprobación.

Y como mencionamos precedentemente el “Acuerdo de vida en pareja” fue ingresado al senado el 17 agosto de 2011 para su discusión por el actual Presidente Sebastián Piñera Echeñique, la iniciativa que se encuentra actualmente en discusión.

- Acuerdo de Vida en Pareja

El Proyecto de Ley define el Acuerdo de Vida en Pareja como un contrato celebrado entre dos personas con el propósito de regular los efectos jurídicos derivados de su vida afectiva en común.

Este acuerdo generará los derechos y obligaciones que establece la ley y en ningún caso, alterará el estado civil de los contratantes.

- Requisitos para celebrar un Acuerdo de Vida en Pareja

Podrán celebrar un Acuerdo de Vida en Pareja las personas que sean mayores de edad y que tengan la libre administración de sus bienes.

No podrán celebrar el acuerdo entre sí los ascendientes y descendientes por consanguinidad ni los colaterales por consanguinidad en el segundo grado. Tampoco lo podrán celebrar quienes tengan un matrimonio o un Acuerdo de Vida en Pareja vigente. (Cámara de diputados, 2011).

Esta iniciativa no establece un cambio en el estado civil, sino que es un paralelo que busca amparar a todas las parejas de hecho, ya sean del mismo o distinto sexo para que con estos puedan dar exigencia a los derechos sociales, de herencia y beneficios estatales.

Queda afuera del entramado de leyes y acuerdos que buscan incorporar a la población homosexual toda iniciativa que genere promoción, prevención y respeto a los derechos humanos, puesto que un contrato civil y una ley que penalice arbitrariamente la discriminación no es suficiente para generar un piso social que de estabilidad y seguridad a este nuevo género.

Los homosexuales son sujetos de derecho al igual que los heterosexuales y el estado debe intervenir para generar instancias donde se propicie su vinculación con la sociedad y donde se les entregué el mismo trato digno y se creen políticas focalizadas integrales. Esto se ve respaldado con los distintos acuerdos de derechos humanos a los cuales Chile se ha suscrito:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la cual en sus dos primeros artículos enmarca a quienes se debe resguardar en derecho y libertad.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (Congreso nacional, 1948)

III PARTE
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

INTRODUCCIÓN

A partir de lo revisado durante esta investigación, en base a la documentación analizada, podemos señalar que el lesbianismo ha sido una opción sexual que no posee año de inicio, pero se concibe como una practica que ha estado presente en la vida de mujeres desde tiempos remotos. Sin embargo no se ha sido visualizada ni estudiada con el énfasis de la homosexualidad masculina, debido a la invisibilización que ha caracterizado el rol de las mujeres durante largos periodos a nivel mundial.

En relación con esto, se puede señalar que el primer momento en que las mujeres toman relevancia social a nivel mundial, se da durante el periodo de La Ilustración, ésta no logra traspasar las fronteras de América Latina como si lo fue la segunda Ola de Feminismo durante las décadas de '60 y 70', lo que trajo consigo los primeros movimientos de mujeres, los que a su vez incorporan y resaltan las demandas del lesbianismo como un derecho a una libre sexualidad. Cabe señalar que estos primeros intentos de visibilización se ven fuertemente reprimidos por el contexto social de esos años, donde el periodo de dictadura se manifestaba como la máxima expresión de terror en contra de dichos grupos. En Chile, se destaca la muerte de Mónica Briones, lesbiana asesinada por los militares durante la dictadura de Pinochet.

El contexto social, es un factor fundamental para la construcción de una identidad individual, puesto que en él conviven los lineamientos o aspectos que limitan o determinan una forma de expresar la vida, como también patrones culturales en las que se insertan los sujetos. En éste sentido, llevar una identidad lésbica y/o homosexual, en una sociedad enmarcada en relaciones hetero-sexistas, generaría una marginación y omisión de dicha opción. Por lo que la construcción de la identidad se da en un contexto poco

favorable, de arduo desconocimiento en torno a las emociones o sensaciones lésbicas.

Por lo anterior, es que esta investigación se introduce en conocer el contexto social de las mujeres entrevistadas, cómo influye la cultura y los diferentes periodos sociales en la vivencia o configuración de su vida e identidad homosexual; cómo es la develación de su identidad en el periodo de Democracia y cómo se vivió en Dictadura, entre otros aspectos individuales que se encuentran sujetos y condicionados a un entorno social que determinado.

Esto es indagado por medio de la estrategia denominada historias de vida, la que se realizó a cinco mujeres lesbianas de diferentes edades, las cuales nos relatan aspectos que son posibles de analizar en la investigación y que permiten dirigir esta etapa en base a categorías de análisis, en relación con lo conseguido en cada una de ellas.

Desde aquí, es que se pueden reconocer elementos en sus discursos, los que caracterizan sus vivencias en contextos y lugares determinados y que finalmente definen su experiencia de vida. Por otro lado, los relatos al ser de mujeres de diferentes edades nos permitirá caracterizar cada categoría de análisis y encontrar diversas perspectivas las cuales pueden manifestar similitudes o contraponerse, debido a la diferencia etaria que poseen. Lo que puede generar una amplitud de conocimiento en torno a lo que han vivido.

Esta fase de la investigación establece una relación entre los tópicos, basados en la construcción social de su homosexualidad y en los argumentos en relación a los procesos vividos, y por tanto, en el relato de cómo ha sido la experiencia de vida de dichas mujeres.

A continuación se describirán las categorías establecidas, las cuales nos permitirán el análisis de cada una de las historias de vida obtenidas mediante el transcurso de la recopilación de datos. Esto proporcionará un aporte a la investigación, permitiendo a su vez, obtener una reflexión de la temática un abordaje desde el Trabajo Social.

CAPITULO 6

CONSTRUCCION DEL LESBIANISMO DESDE LO INDIVIDUAL

Para responder con los objetivos de nuestra investigación, es necesario recabar información sobre distintas etapas a nivel individual vivenciadas por nuestras consultadas, la primera es el proceso de develación de las entrevistadas a nivel individual y hacía su familia de origen o quien comprenda su núcleo familiar al momento de aceptar su nueva identidad o de proyectar a sus cercanos su opción de vida.

La develación de la homosexualidad conlleva enfrentarse a patrones culturales y creencias generacionales, no se sabe cuál será la respuesta de la familia, ya que no existe un manual o un sistema que eduque sobre integración o diversidad, provocando que dicho momento se transforme en una confesión compleja de asumir.

Para dar explicación a las diversas formas en que se manifiesta esta etapa es necesario recurrir a los relatos de las entrevistadas, los que se presentarán en orden cronológico etario y abarca las siguientes etapas:

- 6.1.1 Aceptación de una identidad diferente
- 6.1.2 Develación a la familia
- 6.1.3 Formación de pareja
- 6.1.4 Maternidad y Adopción
- 6.1.5 Masculinización y uso del lenguaje.

En base a sus historias de vida se podrá ir develando su experiencia y cómo

se genera la primera instancia donde les atrae una mujer y luego cuando se lo comunican a su familia.

6.1.1 Aceptación de una identidad diferente

En épocas anteriores la homosexualidad era parte de la esfera privada y era llevada a cabo por la familia, actualmente el deseo sexual y la autodeterminación sexual pasan a ser una decisión personal.

El proceso de develación tiende a ser decisivo y delimita el camino que seguirá la homosexualidad, de cierta forma moldea la identidad que primará en las decisiones posteriores de su vida. La mayor parte de las entrevistadas coincide en que siempre se dieron cuenta de su opción y que el conflicto que se generaba no era con ellas mismas sino más bien con su entorno social y con su grupo primario.

Lo anterior se ve reflejado en el relato siguiente:

***“...Yo creo que me di cuenta siempre, yo creo que uno en el sub consciente tiene todo eso y uno lo va desarrollando no se qué pasa con las demás pero yo nunca tuve dudas, tuve pena porque sabía que iba hacer complicado yo tenía claro pa’ donde iba, intenté por varios lados de girar la vida, pero finalmente fue algo súper maduro a pesar de ser tan chica, a los 16 años dije no hay vuelta así que tendré que llevarlo y enfrentar a mi familia en el momento que este mas solida si es que es necesario”
(Schneider Freya, 63 años).***

La narración expuesta anteriormente proyecta la forma en que la

entrevistada identifica su proceso de “darse cuenta”, es decir, el momento exacto en que siente la primera atracción hacia una mujer y como desde ese indicador comienza cuestionamientos, sentimientos e inseguridades que tras ir resolviéndolas dan paso para construir su identidad lésbica. También se visualiza la homosexualidad planteada internamente desde un sentir negativo, ya que lo expone como una situación que al momento de ser develada se contrapone o enfrenta a un entorno que no posee una visión integradora ante dicha situación.

Lo expresado por la entrevistada Freya Schneider de 63 años, posee similitudes con el siguiente relato de Rosa Huerta de 59 años, donde expone:

“... En mi paso por la escuela ya me daba cuenta de lo que sentía, es más creo que me di cuenta de mi opción u orientación gay, antes de salir del colegio 1° o 2° medio, año 70 aproximadamente, me llamó la atención una compañera y me pasaban cosas con ella más allá del aspecto amistoso...” (Huerta Rosa, 59 años).

Podemos afirmar que las primeras sensaciones de atracción hacia una persona del mismo sexo, se da durante la adolescencia, la cual se caracteriza por ser un proceso de identificación, diferenciación y construcción de la identidad individual.

El extracto que viene a continuación, destaca que la atracción hacia una persona del mismo sexo no sólo se compone de un gusto sexual, sino que se puede iniciar o despertar por la admiración intelectual u otros atributos personales,

“En mi caso, yo me pasé para el otro lado, por un tema político y mental, cuando tenía como 24 años. Yo como pendeja pobladora

de La Bandera, pude haber sido una Lesbiana de closet, pero tuve la inquietud, primero de estudiar para poder salir de la extrema pobreza y lo segundo me llamó la atención el colectivo Ayuquelén porque me interesó el tema del Feminismo, porque creo que todas las mujeres en el fondo tenemos género, me interesaba obtener un aprendizaje más de mí”. (Moraga Paola, 44 años).

A pesar de la diferencia etaria entre la entrevistada más joven con la mayor, ambas han logrado identificar desde muy temprana edad su orientación sexual. La diferencia sustancial entre ambas está ligada al contexto socio-político en que se desarrollo la vida de cada una, por una parte la mayor estuvo enfrentada al tabú y patología del concepto y práctica, en cambio la menor posee noción acerca de su confusión sentimental e independiente de los miedos, identifican la existencia de organizaciones o espacios que les permiten vivir libremente su opción sexual.

Se cita a continuación los párrafos extraídos de la historia de vida de las entrevistas de los dos últimos rangos etarios:

“...Como que en el fondo siempre uno lo sabe, Cuando yo era más chica, sipo, estaba en primero, y me gustaba la profe que acompaña a la profe que te hace las clases y como yo era chica me sentaba en sus piernas, y le tocaba los pechos (...) mi primer amor fue con una prima, que fue como a los 11, fue mi primer beso y mi primer todo...” (Aguilera Solange, 33 años).

“...fue en segundo básico , yo pensaba que era malo por la cuestión del cristianismo , dije mama me gusta mi mejor amiga y mi mama me dice no te preocupes hija es una cuestión de la edad ya va a pasar y después como en sexto básico le digo mamá

todavía me gusta una de mis mejores amigas no si es una cuestión de la edad ya va a pasar hija, primero medio mami sabis que me preocupa me gusta una amiga, hija ya va a pasar no se preocupe y ya en tercero medio no aguante mas y me puse a pololear con una mina y no le volví a decir nada a mi mamá porque pensé que me iba a decir que es una cuestión de la edad...”. (Salamanca Andrea, 24 años).

Mediante el análisis las tres entrevistadas correspondientes a los rangos etarios mayores, se observa que su relato e historia de vida estuvieron marcado por la percepción de un ambiente hostil en torno a las temáticas de diversidad sexual. Esta forma de visualizar la homosexualidad corresponde a la línea de pensamiento más conservador alcanzó incluso que el momento en que nace la atracción hacia una persona del mismo sexo, los mismos individuos se castiguen o cuestionen su sentir.

En cuanto a las dos entrevistadas de edades más jóvenes hay una cierta apertura a la temática correspondiente a los nuevos tiempos donde la homosexualidad es menos soslayada en los entornos. Sin embargo, todavía persiste el juicio social ligado a omitirla en los espacios públicos.

6.1.2 Develación a la familia

En el apartado anterior se hace referencia a que el identificar la homosexualidad no es el proceso más difícil, ya que será el develarlo a los padres o núcleo familiar más cercano el proceso que genere más complicaciones. Se debe lidiar con los mandatos culturales, las normas y las costumbres a las que están ligadas las familias. No sólo es difícil el hecho de contraponerse a lo establecido que sería para la Iglesia y para la sociedad tradicional la existencia del hombre y la mujer como pareja para la

procreación, sino que además se deben enfrentar modelos y estereotipos que los padres quisieran ver en ellos.

Las entrevistadas señalan:

“...Mi padre ya no estaba vivo, mi madre tampoco estaba viva, algunos ya sabían a otros no le importaba otros tenían sus dudas y si fue en su momento pero no fue así como familia tengo que decirles algo. O sea no sé nunca profundice, me estaba alejando de mi familia hace rato, (...) hubo un hermano el más doloroso que fue casi mi ídolo, el que más quería con él nunca más logre, tampoco lo intente mucho en tener esa relación que teníamos, fue como complicado y después ya no me importo, finalmente siempre los he tenido pero nunca están me entendí...”.
(Schneider Freya, 63 años).

Freya revela su homosexualidad de manera más espontánea y a la vez muy lejana a su familia, ya que se encontraba en un ciclo de separación del núcleo familiar, no es su prioridad develar su opción, es más importante para ella vivir su homosexualidad de manera tranquila, como menciona solo se tensa la relación con su hermano acto que no es privatorio o conflictivo con su opción sexual, solo deja una huella sentimental que no se vuelve a borrar.

“...Según mi madre siempre lo supo y no tuvo tanta aceptación como cuando le dijo mi hermano, porque ella tenía toda la esperanza de que yo le diera nietos. Por lo que le costó asumirlo por ese tema. Yo tenía 32 años aproximadamente, mi mamá se sintió muy mal en un principio, porque se sintió culpable por tener dos hijos gay, sentía que ella había hecho algo mal. Entonces le dije, si hubieses hecho algo mal mi hermano mayor

también sería gay y no lo es. Me expuso que ella sufrió mucho por los comentarios que recibía en San Felipe, porque pueblo chico infierno grande, pero lo entendí porque la gente mayor vive o le importa demasiado lo que dice el resto (...) Mi padre él nunca se enteró de que yo y mi hermano éramos gay, y menos mal, porque él era muy homofóbico, creo que hubiese matado a sus propios hijos..." (Huerta Rosa, 59 años).

La revelación de Rosa es un poco más problemática ya que como señala ya había un hijo gay con quien no hubo problema al aceptar su condición, pero su mamá al saber que no tendría nietos cuestiona la orientación de Rosa, bajo la culpabilización y reproches normativos de pensar que algo hizo mal como mamá, además agrega cuestionamientos del entorno, del que dirán y también parte de las costumbres familiares y del pueblo donde vivía, esto genera una idea de que el contexto social logra incidencia en la opción sexual de los individuos, forjando prejuicios y estereotipos hacia la condición que podrían transformarse en vulneración de derechos.

"...Mi madre, hasta el día de hoy no lo acepta. Se enteró cuando terminé una relación de 2 años, hace 7 años atrás. Yo tenía 36 años, En éste contexto yo llegue destruida a mi casa, donde mi mamá me recibió y yo solamente lloraba, pero no entendía por qué, entonces me preguntaba y preguntaba, ahí le dije: cómo no te das cuenta que estoy enamorada de una mujer. Después llamó a mi hermana para preguntarle qué había hecho ella para que yo haya tomado ésta determinación, pero ahí quedó el tema, nunca más se habló de nada. Igual yo entendí la respuesta de mi mamá porque ella es una mujer del Sur, campesina y mujer trabajadora que no tuvo acceso a estudios, entonces para ella todo esto es nuevo...". (Moraga Paola, 44 años

La entrevistada comenta el momento en que se lo comunicó a su familia, resaltando el modo en que advirtió su condición sexual a su madre, fundamentando comprensión en el modo de aceptación que ésta tuvo al momento de la develación, replicando que al ser una mujer sureña, campesina y trabajadora, sus conocimientos eran básicos y al estar envuelta en un ambiente campestre tradicional las ideas abiertas eran ajenas al modo de pensar de su progenitora.

“...No lo conversaba ni con mi mamá ni con mi papá, mi papá es de la Marina, entonces tenía como un pensamiento bien homofóbico. Como que apoyaba eso de “todos los maricones en un barco para que se vayan”. Mi mamá estaba enferma así que decidí contarle y como las mamás cachan, me dice: ya, siéntate, tú hace días que me quieres decir algo y así como tomando tecito, me dice: yapue, yapue. Y yo mamá, lo que quería decirte es que me gustan las niñas, es como el término menos fuerte a todo, y mi mamá con su té me dice: ya y cuál es la novedad. Y yo: no te vas a enojar, no me vai a pegar, no me vai a echar. Me dijo, no, yo siempre lo supe, estaba esperando que me lo dijeras. Como que me cachaba todo. Entonces desde ahí, mi mamá, no hubo atado con ella...”. (Aguilera Solange, 33 años).

“Con mi padrastro nunca lo conversé. Los hombres son más pavos para los detalles. Él me veía con muchos hombres, entonces pensaba que andaba con hombres. Un día con copete me hizo una pregunta fea. Me dijo: bueno, a ti te gusta el pico o te gusta el choro? Yo le dije el choro, Quizás fue su manera de entender, como hombre” (Aguilera Solange, 33 años).

En este caso la situación se devela frente un padre homofóbico a quien le tiene un gran miedo y por esto su develación es más complicada. Su papá ya intuía la orientación sexual de Solange y diciéndole de una forma muy directa pero un poco agresiva a la vez, que ya sabía que le atraían las mujeres, como señala ella fue la forma en que su padrastro lo quiso entender.

“Le conté así como dos veces la primera ella se metió a mis cosas y descubrió por así decirlo que yo andaba con una mina, que llevaba hartoo tiempo y me obligo a contarle que estaba pasando y esa vez fue así como bien fuerte puros gritos y llantos, que me había hecho mal ella y en realidad no tiene nada que ver ella es una decisión que toma uno. Y la segunda vez fue como Mama no se me ha pasado en estos dos años y medio y termine esta semana con la persona que llevaba 2 años y algo jamás terminamos y si a ti no te gusta yo me voy a ir de la casa y hay después me dijeron que siempre lo supieron durante los dos años y tu ya estas aceptada y es tu manera de como elegiste vivir está bien”.

“Mi hermano me dijo si tu eres así yo te apoyo porque yo te amo porque eres mi hermana no por tu condición sexual, fue el primero que me apoyo y después con mi mamá y mi papá peleas así años, onda todo mal yo ya no confiaba en ellos y ellos tampoco en mi y después cuando al final lo asumieron como que ahora nos llevamos súper bien tenemos una buena relación como familia de hecho como que nos unimos mas creo yo, todo esto sucedió cuando yo tenía 19 años en el 2009”.

“Volviendo un poco a una pregunta de atrás cuando mis papas recién se enteraron no lo tomaron bien, bueno mi papa nunca

supo, mi mama jamás le conto que yo le decía esas cosas cuando yo era chica, un día se vino a enterar cuando yo se lo grité a mi mamá(...) y mi abuela no estaba de acuerdo así que le dijo a mi mama que me tenía que decir cosas demasiado hirientes así como que mi mama había tenido un hombre y una mujer y no dos hombreritos cuestiones así que tu te cais' de poto cachai, pero yo lo trataba de mirar por el lado positivo decía bueno ella debe estar afectada por lo que esta pasando”

“...Emmm.. Mira ahí Cuando paso todo esto me entere que tenía tías que eran lesbianas dos tías por parte de mamá, hasta ese entonces pensé que para mi familia sería como algo nuevo, pero aun así no lo tomaron nada bien, era como el bicho raro, me cuestione por que habían tantas lesbianas en mi familia y pensé que quizás era genético y lo tome por un lado más positivo. Mi mamá le conto a mi abuela que yo era lesbiana y mi abuela la crítico mucho porque mi mama me quería aceptar y le dijo que te extraña tanto si dos de tus hermanas son lesbianas y así me entere de que habían mas lesbianas en la familia. (Salamanca Andrea, 24 años)

Andrea comenta dos episodios de develación, el primero donde su madre y su hermano aceptan su homosexualidad y luego relata un suceso anterior donde su abuela incentiva a su mamá a crear espacios discriminatorios hacia ella. Además existe una visión contradictoria acerca de la aceptación de la homosexualidad y Andrea crea una perspectiva errada con tendencia a la idealización de una familia integral, tratando de obviar los episodios negativos que ellos le causaron en el momento en que lo comunicó.

Para concluir este punto podemos apreciar que la figura materna genera una

idea de culpabilización, que ellas hicieron algo mal, sienten la carga o la responsabilidad por la opción que llevaron sus hijas. Esto se traspa de manera negativa a las entrevistadas quienes intentan optar por la vía heterosexual debido al reproche o frustración que reflejaba la madre en ellas.

Los padres tienden a estar más lejanos al proceso de develación. Su figura masculina hace que genere indiferencia hacia el proceso que están viviendo sus hijas ya que los rasgos hétero-patriarcales hacen concebir al lesbianismo como el anhelo de las mujeres a parecerse a un hombre y no como el amor que se pudiese generar entre dos mujeres, esta situación hace que los padres den un paso al costado al proceso de develación por lo que no se ven inmiscuidos y prefieren mantenerse indiferentes, aunque sabiéndolo de antemano.

6.1.3 Parejas.

El punto presentado a continuación “parejas” no busca encuadrar a todas las relaciones lésbicas en un mismo plano, sino más bien evidenciar situaciones o procesos que se repitan, sin olvidar que el fin de esta investigación no es homogenizar a la población Homosexual. El verdadero sentido es recopilar los relatos que son parte importante de la construcción social del lesbianismo.

“...Cuando yo tenía 20 años decidí irme de la casa llegue a Mendoza y es aquí donde decido y vivo mi primera relación Lésbica, entre muchos temores, nervios y desconocimiento tuve mi primera relación de pareja...” (Huerta Rosa, 59 años)

La entrevistada relata cuando debe dejar Chile y es en tierras mendocinas donde decide tener su primera relación atraída por el desconocimiento y los temores que se generan bajo su condición de homosexual, en un país que

no es el nativo, hace 39 años atrás, donde las normativas socio-jurídicas no eran las mismas y donde la apertura y la lucha de género estaba pasos atrás.

“Tuve una relación con una mujer de Puerto Rico, iluminada llanos, pololeábamos los fines de semana cuando yo la visitaba y me quedaba con ella, Es difícil estar con personas de otro país, porque las culturas y costumbres son muy diferentes”. (Huerta Rosa, 59 años).

Años más tarde los miedos e incertidumbre de Rosa se trasladan a lo difícil que es establecer una relación con personas de distintos países y con diferentes costumbres.

“Para mí la vida con las mujeres, parejas ha sido muy linda pero también como las weas, si pienso en las cosas que viví ha sido complicado... quizás por eso estoy sola, porque cuando una es más joven no tienes filtro para decidir porque vas construyendo tu vinculación con parejas desde la ignorancia pero hay que ir aprendiendo. Hay mujeres que mantienen relaciones muy dependientes al apego corporal, la dependencia emocional con rasgos obsesivos compulsivos, A los 23 años, conocí a la Lily me propuso irme a vivir con ella. Ella tenía más de 40 años”. (Moraga Paola, 44 años.)

La entrevistada señala la importancia de construir relaciones y de aprender con el tiempo de toda relación se originan aprendizajes tanto negativos como positivos, también reflexiona acerca de las dependencias emocionales con rasgos obsesivos que crean las mujeres, comenta que no le gusta generar dependencia por que luego puede ser usada desde una connotación negativa hacia la construcción de parejas.

“Tuve mi primera polola como a las 21. Antes me había andado besuqueando, pero nada importante. Siempre he tenido el gusto por las mismas mujeres, como de pelo negro, blanca, gordita, como de belleza antigua. Actualmente tengo pareja, ella tiene 29 años, llevamos 5 años, y la conocí por el chat. Lo de nosotros se dio circunstancial, no lo busqué. Igual peleamos harto, yo soy más fría para pensar, más práctica. Si tú nos ves juntas, dices, ah, ella es el hombre (por mí) por aspecto. Ella es muy mujer, es súper llorona, se da vueltas en la misma cuestión, le gusta conversar. (Aguilera Solange, 33 años)

La entrevistada señala desde una relación más formal los conflictos que se generan, tanto por los espacios, la comunicación o la relación básica de convivencia, asegura ser más práctica, no apela a los sentimentalismo, dice ser más fría para pensar ya que de esa forma no rodea un conflicto o discusión en reiteradas ocasiones, más bien genera una solución inmediata.

“Mi primera relación si bien fue muy tortuosa igual como que la puedo comprender porque éramos como el único apoyo que teníamos porque en realidad todos nos daban la espalda sobre todo nuestras familias que es lo que más duele, aparte que pololear siendo lesbiana en la calle es como complicado sobre todo a esa edad que no quieres que nadie se entere donde le das un beso cachai”. (Salamanca Andrea, 24 años)

La cita anterior deja en evidencia como aún la orientación homosexual es una situación de exclusión donde el apoyo es encontrado en las redes primarias y donde lo social sigue siendo un tabú, mientras menos gente las vea mejor será la relación ya que así no se exponen a la discriminación.

A modo de cierre del apartado, se deduce que cada relación o formación de

parejas dependerá del espacio y tiempo donde se desarrolle, además de las condiciones de aceptación de la red primaria y la construcción socio- jurídica territorial, ya que todas estas circunstancias generan un espacio integral dentro de la sociedad para que la homosexualidad pueda ser manifestada y demostrada sin el miedo y temor que han sufrido por años las mujeres lesbianas.

6.1.4 Maternidad.

***“No pretendía que Sara (así se llama mi hija) en un futuro me preguntara mamá X cosa... Yo quería que naciera con la fluidez y la naturalidad que correspondía, teniendo pareja o sin pareja, con mi entorno o sin mi entorno. Yo no le dije a Sara lo mío, lo viví, entonces no hubo un instante en donde tuviésemos que conversar el tema como algo oculto, entonces nunca fue tema”.
(Schneider, Freya 63 años)***

La entrevistada anteriormente explica la fluidez con que incorpora el lesbianismo a la vida de su hija, no busca un espacio de develación, si no que vive su lesbianismo junto a ella. Construye la identidad de su hija a través de lo que Freya es como persona. Le enseña que el lesbianismo es algo natural en ella y viven las dos a la par con esto.

“Yo siento que hay muchas cabras que no llevan bien la maternidad, a veces vienen de un matrimonio heterosexual o se han metido con algún amigo, entonces no hay una reflexión acerca de las cosas ni se instalan a plantearlo como un proyecto de vida y eso es porque no hay solidez en lo propio. Las cabras de hoy no tienen una formación sólida, falta que se miren el

ombbligo y desde ahí se planteen una vida lésbica o heterosexual”.
(Scheneider, Freya 63 años)

También genera una reflexión acerca de la falta de solidez en las generaciones nuevas de homosexuales. Podemos apreciar el cambio de contexto en el cual ella vivió su proceso personal, indicando que "no hay una solidez en lo propio". El cambio de época es determinante en el percibir su entorno y a las demás homosexuales.

“Mi mamá siempre ha querido que yo sea madre, me huevea con el tema y siento que ya es mucho, entonces el otro día le dije que ya la cortara con el tema, y le dije que entendiera que era Lesbiana y que me gustaban las minas, sé que me desubique porque se lo dije en la mesa cuando estaba toda mi familia, mis tías, etc. Pero si bien, yo sé que es fuerte, tenía que decirlo”.
(Moraga Paola, 44 años)

La aludida enfrenta la posición de la madre quien solicita en reiteradas ocasiones contraer la maternidad de manera abrupta, indicando que no quiere ser madre por que le gustan las mujeres. Se repite la difícil situación que sufren las nodrizas cuando se enteran que sus hijas no son "normales". A todas luces podemos ver que este es el gran problema que afecta a las madres en cuanto a esto.

“No tuve ninguna relación con una mujer hasta después de mi hija, a los 18 quedé embarazada. Cuando ella era más chica, lo consulté con una psicóloga joven, y me dijo que tenía dos caminos: vivir mi vida tal como es, y contársela a ella cómo es, o vivir una mentira y pagar terapia para tu hija después de los 15. Obviamente era más fácil mostrarle lo que yo era, que no por eso

***era mejor o peor mamá. Creció así como viendo todo, como súper normal, natural, se crió entre plumas de mis amigos transformistas, veía cómo de hombres pasan a mujer, se ponían las pechugas falsas. Ella cuenta a sus compañeros, porque para ella no es tema. De hecho, eso lo he pensado, ahora tengo otra encrucijada, mostrárselo tan normal a lo mejor me juega una mala pasada, porque ella no sabe pa donde va la micro, y ahora anda con una compañera, y es como su primera experiencia de amor, y no sé si es o es una influencia, entonces como lo ve tan normal, que piensa que es más normal que le guste una compañera que un compañero, pero ella dice que no es lesbiana. Yo no habría aguantado en ocultarle. A ella nunca la han molestado en el colegio por mi tema”.*(Aguilera Solange, 33 años)**

La entrevistada comenta su preocupación por haber normalizado tanto el lesbianismo hacía su hija, pero argumenta que no podría haber ocultado la situación por mucho tiempo. Acá tenemos que la misma madre lesbiana pasa por la disyuntiva de afrontar la misma crianza que ella le entregó a su hija. Se cuestiona el haberle enseñado de forma tan liberal y sin tapujos a ésta, envolviéndose en el mismo discurso hegemónico. La inquietud pasa por el temor de haber guiado la opción sexual de su niña.

***“Mira, yo personalmente no tendría hijos cachai, pero también creo que si una persona quiere tenerlos, por qué no, si no porque sean gays el hijo va a salir gay también, de hecho en la mayoría de los casos sale hétero si yo estoy de acuerdo, debería poder adoptarse”.*(Salamanca Andrea, 24 años).**

Andrea si bien no quiere tener hijos solidariza con la idea de que las parejas homosexuales puedan hacerlo y adoptar si es necesario, alude a que por

tener padres homosexuales no necesariamente estos tendrán hijos con la misma tendencia, todo está en la libertad de cada ser.

6.1.5 Masculinización y uso del lenguaje

Las entrevistadas señalan de manera concluyente que la masculinización no debiese generarse, ya que por el hecho de sentir atracción por una mujer no se deja de ser femenina.

“Una por ser gay no deja de ser mujer, independiente si eres activa o pasiva, si tienes relaciones arriba o abajo, yo también me puse un poco masculina, porque te vas mimetizando con las personas que te juntas. Nosotras allá en San Felipe trabajábamos recolectando papas, trenzando ajos, limpiando cebollas, etc. el ambiente es diferente, teníamos trabajo de hombre, te rodeas de hombres, y te termina dando lo mismo lo femenino y el cuidado, etc”.(Huerta rosa, 59 años)

Paola hace referencia a que el lesbianismo es un acto libertario, totalmente guiado por ella, no hay influencias fuertes de por medio y es una decisión plena de sentir que tiene el control total, tanto de su cuerpo como de su sexualidad. ***“Ser Lesbiana es una acto libertario, es la libertad de decidir lo que quiere mi cuerpo, mi mente y la sexualidad que yo quiero tener”.***

“Yo veo mujeres de pelo súper corto, que les falta el puro pene y son hombres, hay muchas amigas que les gustan las mujeres masculinas. A mí me gustan las mujeres femeninas, no que parezcan modelos ni nada, normalitas, jamás andaría con una masculina”. (Moraga Paola, 44 años.)

Se acopla a la idea citada anteriormente, donde el gusto por lo femenino no insta la masculinidad como requisito. Esto responde a que no necesariamente las parejas lesbianas se componen o buscan el polo contrario (en este caso, una con apariencia femenina con otra más masculinizada)

***“Me carga la masculinización porque si a mí me gustan las mujeres es porque quiero tener una mujer al lado, de hecho yo no me creo el hombre de la relación ni nada, soy mina, cachai? y de hecho si me dijeras si pudieras nacer de nuevo siendo mujer u hombre, preferiría ser mujer , me gusta ser mina de hecho no entiendo cuando las mujeres, o sea, las lesbianas que dicen ser, obviamente lesbianas dicen "me encanta ella" y la niña es un hombre, una macho cachai, como que no las entiendo si en el fondo es un hombre, como te puede gustar siendo lesbiana un hombre, porque hay mujeres que se fajan las pechugas, se cortan el pelo, pero lo hacen adrede queriendo parecer hombre se viste con ropa suelta, pantalones anchos, se caracterizan como un hombre”* (Salamanca Andrea, 24 años)**

Andrea al igual que las otras entrevistas, señala que el gusto por las mujeres no debe ser indicio de masculinidad. Corrobora el gusto por la feminidad en la conformación de las parejas lésbicas.

Todos los extractos consideran un punto en común, lesbianismo no va de la mano de la masculinización y generalmente se crea una moda de vestir de forma masculina tratando de imitar personajes públicos.

Todas las entrevistadas coinciden en la percepción que tienen de los modismos utilizados para referirse a las lesbianas, si bien la de mayor edad

nombra otros apelativos, aluden a que todo dependerá del tono con el que se realice la referencia, la denominación puede ser para el normal de la población un impropio pero dentro del círculo del lesbianismo es aprobado, para esto, se cita a continuación parte de los extractos de las historias de vida:

“Los apelativos que a mí no me molestan mariconas, tortilleras, María tres cocos, esas eran palabras fuertes ahora uno se caga de la risa aunque prefiero que me digan tortillera porque lo encuentro más divertido pero uno se para desde esos conceptos ahora pero antes n”. (Schneider Freya, 63 años)

“Gay, Lesbiana puede ser, en San Felipe tenía muchas amigas gay, Camiones, camionetas, bicicletas, patinetas y monopatín etc. Dependerá de la forma en que se diga” (Huerta Rosa, 59 años).

“Lela, jajaja. Fleta es como duro. Yo ocupó el maricón, o mariconas. Depende de las personas, y del tono. Las primas, también se ocupa”. (Aguilera Solange, 33 años)

“A mí me gusta fleta, debo admitirlo siempre me dicen uy pero que feo el término, pero me gusta, lela es como de abuela, webiada no porque es como una persona que no sabe si es hetero o lesbiana onda como que anda probando, como un "hetero-curioso" eso es ser webiada, lesbiana es muy largo el término "hola, soy lesbiana" no, "hola soy fleta" más corto cachai, más práctico. Mira en realidad depende del tono, depende de la entonación como lo digas”. (Salamanca Andrea, 24 años).

CAPITULO 7

LA EXPERIENCIA PERSONAL DE LAS ENTREVISTADAS Y EL CONTEXTO EN EL QUE SE HAN DESARROLLADO

El siguiente capítulo va dirigido a dar respuesta al objetivo de nuestra investigación donde se pretende indagar acerca de la construcción del lesbianismo considerando los distintos escenarios políticos que se han desarrollado en Chile. Desde ésta perspectiva las entrevistadas nos entregan relatos acerca de su historia de vida y cómo han resuelto sus vivencias dentro de los diversos contextos cronológicos correspondientes.

A continuación, se presentarán los discursos obtenidos por medio de las siguientes sub categorías donde se expondrán los relatos en torno a ellas:

7.1.1. Una lesbiana en dictadura.

7.1.2. El lesbianismo en democracia: búsqueda de espacios y visibilización social.

7.1.3. ¿Sociedad que discrimina?: Postura en torno al colegio, universidad y ámbito laboral respecto a la identidad lésbica.

7.1.4. Demostración u omisión del cariño lésbico en los espacios públicos y la discriminación social.

7.1.1 Una lesbiana en dictadura:

El quiebre político-social provocado durante el 11 de septiembre de 1973, donde las Fuerzas Armadas asumen su trabajo ligado a la ideología de la derecha, y no respetando su respaldo a la Ley y a la Constitución, provoca que su rol se transforme en la herramienta que utiliza éste grupo político y partidista, es decir, retomar el poder perdido y alinear al país, asumiendo que su visión capitalista donde se debió quitar el protagonismo a la participación comunitaria y el sentimiento de pertenencia existente entre ellos. Dentro de este lineamiento se intenta acabar con las organizaciones sociales que pudiesen estar empoderadas o llegar a estarlo y puedan provocar una amenaza hacia lo que se intentaba establecer.

Por lo que se intenta detener la creciente emergencia de organización es que pudiesen amenazar o cuestionar la implementación de la dictadura militar. Para lograrlo se utiliza la vía del terror hacia la población, donde se instala el discurso de la tortura y muerte ante quienes no se adhieran a los lineamientos que se estaban implementando.

Cabe señalar que no sólo fueron organizaciones las que fueron perseguidas, sino que personas naturales que no estaban a favor de la dictadura o personas que no tenían un perfil acorde a los parámetros de normalidad que proponía para la nueva sociedad que la ideología derechista necesitaba.

En éste sentido la población lésbica fue doblemente discriminada en este periodo, la primera por la condición histórica del rol femenino y la segunda por su opción de ser lesbianas. Cabe señalar que la discriminación puede incluir más elementos si este perfil se encontraba además en contra del régimen. La segunda razón, se confrontaba en su totalidad con la ideología heterosexista imperante en la sociedad, la cual era apoyada por los grupos

dominantes de la sociedad debido a que de ellos provenían las directrices para establecer que era lo normal y anormal, lo bueno o malo, etc. Toda la concepción valórica impuesta en la cultura estaba caracterizada por éstas corrientes.

Los relatos de las entrevistadas dan cuenta de lo señalado anteriormente, ya que estuvieron sujetas a dos tipos de subordinación, la opresión de género y política bajo el régimen, agregándose a las lesbianas como una población que confrontaba en su totalidad a la ideología heterosexista imperante en la sociedad, el cual era ampliamente apoyado.

Durante este período se dio paso a hechos claves de lesbofobia, es decir, odio y rechazo lesbianas y hacia la práctica del lesbianismo tanto en personas naturales y organizaciones. Este sentimiento fomentó el maltrato por medio de crímenes de odio y torturas.

"...Con la dictadura fue muy difícil organizarse en pro de las mujeres con una identidad lésbica, la imposibilidad de juntarse generaba una rabia e impotencia, además existía un miedo porque si te pillaban intentando organizar algo, el final que ibas a tener todos los sabían... aparte eras mujer y más encima lesbiana..." (Schneider Freya, 63 años)

Lo anterior refleja que tanto hombres y mujeres homosexuales se presentan como blanco clave denominadas dado a la resistencia al régimen militar, lo que conlleva a ser víctimas de la violencia y represión ejercida por el Estado. No obstante, cabe recordar que muchas muertes y violaciones a los Derechos Humanos estuvieron vinculadas con las amplias atribuciones otorgadas a las FF.AA. y de Orden a los servicios de Inteligencia –en este periodo la CNI- y a la impunidad con que podían actuar arbitrariamente.

"... éstos tipos quebraron y violaron todos los principios y valores humanos, sólo por generar un cambio del cual sacaran provecho. Yo dentro de éste periodo conocí a Lilly que fue mi primera pareja, además era pobladora de la bandera junto a mi familia, era mujer, entonces tenía muchos aspectos que para los pacos, los milicos y weones de derecha no eran normales..."
(Morales Paola, 44 años)

Cabe señalar que existe un relato protagonista, específicamente en los tres rango etarios mayores, donde se establece una coincidencia y coherencia con el contexto social establecido durante la década de los 70', 80', donde se señalan como las décadas más complejas debido a la dictadura militar impuesta durante ese periodo.

Para las mujeres lesbianas, la violencia proveniente de los agentes del Estado se caracterizó por el uso de métodos coercitivos como fueron las torturas físicas, sexuales y psicológicas orientadas a castigar la transgresión de aquellas que escapaban

"...Nos había costado organizarnos como mujeres con una opción lésbica, pero cuando mataron a la compañera Mónica Briones, a patadas fuera del Jaque Matte, en Plaza Italia, sólo por ser lesbiana, sabíamos que no podíamos seguir aguantando más crímenes (...) fue la gota que rebalsó el vaso..."(Schneider Freya, 63 años)

El contexto social en que vivieron su adolescencia o juventud las tres entrevistadas de rangos etarios mayores, coinciden en su relato que la dictadura militar fue una tortura para toda la población. Sin embargo, relatan que tanto en el ámbito individual como colectivo debían mantener su opción

sexual de forma meticulosamente privada. En este sentido, las entrevistadas señalan:

“...Mucha gente tuvo que mantener, hasta hoy, es tener una vida paralela. Porque tu no pedí hablar, menos en ese tiempo, que soy maricon o lesbiana po’. Tenías que decidir, o sea eres revolucionaria o eres maricona pero no las dos cosas y yo llevaba las dos cosas y nunca lo pude plantear porque veía constantemente como se cuestionaba y se marginaba a la gente. Y yo no quería eso porque era parte de mi vida yo tenía pareja y salía con mi pareja, pero para todos éramos las amigas. Desde ahí yo me comporte porque tenía que ser bastante fría en la público, si te cachaban te mataban...” (Moraga Paola, 44 años)

Por otro lado, la dictadura se encarga de insertar a la sociedad en un contexto de represión y promover todo tipo de censura a través de los medios de comunicación, como también en los espacios públicos. A su vez, instala en todos los contextos en que se desarrollaban los individuos al policía, al agente de terror en todos los entornos.

En éste sentido, si bien las mujeres lesbianas nunca han gozado de espacios propios dentro de la sociedad, la dictadura opaca la corriente del Feminismo que comenzaba a instalarse en nuestra sociedad a finales de los 70'. Por lo que se genera una doble censura, la primera ligada a la ola del Feminismo y la segunda se vincula a espacios mínimos de entretención, que además tenían la connotación de clandestinos. Esta segunda área fue censurada paulatinamente, ya que si bien no clausuraban los locales como discoteques, concurrían constantemente para allanarlos.

“...En esos años uno no podía decirle a nadie si eres lesbiana o gay, mientras yo estudiaba en el instituto, comunicación, nadie se

enteró. Uno no podía andar diciendo eso porque no sabías si podía ser un paco, milico infiltrado o CNI y no sabías qué te podían hacer si se enteraban que eras lesbiana... uno vivía su homosexualidad en lugares muy específicos, de confianza y donde siempre te topabas con las mismas personas, cuando uno veía a alguien "nuevo" se ponían todos nerviosos porque no sabías a que venía (...) Durante la dictadura existían dos discoteques gay's obviamente clandestinas, la primera era Fausto, que era solo para hombres y la segunda era Quazar, aquí siempre llegaban los carabineros y la dueña del local tenía una estrategia para avisarnos que venían, prendía y apagaba una ampolleta blanca instalada arriba de un escenario..." (Rosa, 59 años)

Mediante el terror impuesto por medio de las víctimas, detenidos desaparecidos, las amenazas de muerte, la utilización de la violencia, otras cosas situaciones que se utilizaban para imponer el nuevo sistema capitalista. Mantienen la presión sobre las personas produciendo un daño psicológico que impide el normal desarrollo de las mismas. Sin embargo no eran mostradas ni visualizadas en ningún medio de comunicación masivo, por lo que quedaban en el anonimato de las realidades de quienes lo vivían.

"...En otras oportunidades, los pacos entraban no más, separaban a un lado a los hombres y en otro a las mujeres y gritaban: -Ya todos los hombres al camión- y se los llevaban sin ninguna razón o justificación, no tenias que tener motivo para que te llevaran. Cuando te tomaban detenido un Viernes, te soltaban el Lunes, pero durante esos días no recibías ni una gota de agua ni comida..." (Rosa, 59 años)

El régimen dictatorial chileno, con sus limitantes conceptuales y prácticas respecto a los derechos humanos, derivó en que las minorías sexuales no contaran con un registro sobre discriminaciones concretas que hubieran padecido. Los atropellos homofóbicos fueron graves y constantes, pues sólo en democracia se han denunciado centenas que van desde el asesinato hasta las detenciones arbitrarias amparadas en el artículo 373 del Código Penal que sanciona las ofensas al pudor, la moral y las buenas costumbres.

Los encargados de implementar la dictadura en su máxima expresión, tenían la misión de someter a torturas a los prisioneros y se les degrada de su condición humana y homosexual, son tratados como la escoria de la sociedad, así como también enfermos/as mentales. Las mujeres que eran observadas en alguna actitud amorosa con otra mujer, fueron pisoteadas en su dignidad y eran obligadas a tener sexo con hombres, hasta que asumieran su arrepentimiento de tener una identidad sexual diferente.

Cabe señalar que si bien, hacia el lesbianismo nunca ha existió una aceptación social, basándose en argumentos desde la ignorancia a la temática, mitos en torno a las mujeres, lo que conllevó a ser constantemente discriminadas, lo que se agudiza con la llegada de la dictadura.

De lo anterior, Rosa de 59 años, señala que durante la década de los 70', tras volver de Mendoza a Chile, se radica en San Felipe. Por lo que destaca que se vinculó con mujeres Lesbianas de forma muy clandestina, ya que existía el miedo de la discriminación de los pobladores y por supuesto, el miedo de los militares.

“En San Felipe, tuve muchas amigas gay, camioneros, camionetas, bicicletas, patinetas y monopatín etc. ahí tuve muchas relaciones hasta dos o tres a la vez, ahí se ocupaba

mucho la bicicleta así que andaba de allá para acá. En San Felipe, había mujeres que les daba lo mismo y parecían hombres caminando por la calle, pero pasaban piola, porque al trabajar en la fruta te vas poniendo más masculina o descuidada con tu apariencia. (...)Yo vivía en una pieza sola, le arrendaba a una amiga que tenía varias piezas y se las arrendaba a mujeres y lo pasábamos muy bien, era un ambiente no muy bueno, pero divertido, aunque siempre con el cuidado de hacer las cosas de forma silenciosa, porque pueblo chico... infierno grande. Allá no se sabía de organizaciones lésbicas o gay's ni nada(...) Cuando llegue a Santiago, el mundo era completamente distinto a el pueblo de donde venía, acá tenías que tener cuidados más que grandes, veías pacos, allanaban lugares, a los gays se los llevaban presos..." (Rosa, 59 años).

Por otro lado, durante la dictadura militar, las feministas se articulan como movimiento en torno a demandas de género que nacen a partir del cuestionamiento de la condición de la mujer tanto en los márgenes impuestos por el régimen militar–

Esta instancia de los Centros de Madres (CEMA Chile), vendría a ser marcar uno de los hitos principales de las mujeres como pobladoras capaces de organizarse y mostrar un discurso que permitiera la visualización de su situación de opresión histórica, avalada tanto por los grupos dominantes a través de la cultura machista, como también las instituciones eclesíásticas que limitaban su rol netamente a la reproducción.

"...Yo viví y jugué ahí hasta los 16 años, con mis primos y hermanos que entre todos éramos chorrocientos en Lo Valledor Norte, pero nos cambiamos porque mi madre se metió a los Centros de Madres CEMA Chile, y una asistente social de allí, que

yo creo que era Lesbiana porque mi mamá era muy buena moza (ríe), la tomó y la inscribió en un grupo de las villas CEMA Chile que solamente hay 4 en Santiago, son unas casas de madera súper amplias en la Bandera y ahí viven mis padres desde ese tiempo hasta ahora. Esas casas las inauguró Pinochet. Todos mis vecinos eran de la CNI y guardaespaldas de Pinocho, nosotros éramos los únicos no uniformados y de izquierda (...) Antes de llegar a la Villa CEMA La Bandera, yo era súper ahuevoná, no participaba en nada, era chica, pero cuando llego ahí vino el proceso en donde comencé a participar en el MAPU, en el Frente Patriótico, pololeé con un cabro que era del Frente al que siempre veía en la tele y una vez se le cayó una carta y me fueron a buscar los pacos a la casa para pedirme información, me interrogaron y ahí participe en hartas cosas..." (Moraga Paola, 44a.)

En éste periodo se visualizó una constante ayuda mutua entre los pobladores que eran víctimas de la marginalidad habitacional que proponía y realizaban. Sin embargo, la práctica de acumulación de viviendas en los sectores más alejados permitió que existieran organizaciones de pobladores que enfrentaron la dictadura militar. Por otro lado, se caracterizó el sentimiento de pertenencia a través de la comunidad, la realización de ollas comunes, encuentros, etc. fue la tónica de una resistencia.

"... Después de eso, organizamos Villa CEMA Chile por el NO, ahí me integré al PPD, en ese intertanto mi mamá estaba desesperada porque allanaban la casa, pensaba todo el día que nos iban a matar e íbamos a desaparecer, etc. Después pase al MAPU que aún existe, que es una estrella verde con rojo. Luego empecé a trabajar en el SENPROS, haciendo ollas comunes en el peladero del centro de La Bandera. Ahí conocí a la Lilly, quien me

gustó por su formación intelectual, su forma de pensar, además me gustaba"

Si bien el contexto estaba caracterizado por las violaciones a los Derechos Humanos, incluyendo a las personas homosexuales quienes no debían tener necesariamente una vinculación política partidista, ya que el hecho de tener una opción sexual distinta a la predominante e instalada por los grupos dominantes, era causal justificada de tortura.

Las organizaciones a nivel territorial de mujeres, más la muerte de Mónica Briones, provocó el empoderamiento tanto a nivel de género como también la exigencia de poder vivir su sexualidad como ellas lo desearan. Éste contexto da paso a la organización Ayuquelén.

"...Después conocí a la Lilly y me propuso ir a vivir con ella. Ahí me vincule más con los movimientos de mujeres, principalmente Ayuquelén que llevaba algunos años funcionando, fue fundado como en el 85, por la Susana Peña y otras chicas más. Ayuquelén era la única organización Lésbica conocida que metía ruido en éste contexto tan machista. Esta fue mi vinculación directa en mi despertar al feminismo lésbico y su organización como tal" (Schneider, Freya 63 años).

Ayuquelén fue la primera organización Lésbica-feminista, ya que si bien el concepto de lesbiana y homosexual era conocido, no era una temática social, desde antes de la dictadura y con la llegada de ésta aún más.

"...Dentro del desconocimiento social e individual, yo me construí sola como lesbiana como persona y con los años como una activista cuando pensé que algo podría aportar a este sistema también me seguí construyendo y seguí aprendiendo, pude haber

tenido muchas habilidades , pero había una habilidad que no conocía, no conocía el activismo lésbico..." (Schneider Freya, 63 años)

El periodo siguiente se caracteriza por la reorganización de los partidos en pro de la Democracia, observando un bloque denominado La Concertación de Partidos por la Democracia, quienes tras la organización interna se impone a Patricio Aylwin Azocar para que Pinochet deje el cargo, junto con ésta elección se realiza votación de Senadores y Diputados. Se enfrenta al proceso interno para elegir a su candidato a presidente de la República y se abocan a la formulación del proyecto a desarrollar durante su período de gobierno.

En éste nuevo contexto que se avecina, Ayuquelén es escuchado y tomado en cuenta por el Partido Comunista, quien empatiza con la temática, con las mujeres y sus demandas, generando la primera vinculación de carácter más político partidista, pero quedando esperanzadas para ser participe de la pronta Democracia.

7.1.2 El lesbianismo en democracia: La búsqueda de espacios y visibilización social.

Con el cambio de mando presidencial realizado el 11 de marzo de 1990, donde Chile pasaba de un proceso impuesto por la dictadura militar, la cual a su vez ya había logrado implementar un nuevo modelo económico y social, utilizando la metodología del terror por medio de miles de personas, expulsadas, desaparecidas, asesinadas y torturada. Éste día, significaba un cambio a un gobierno democrático, elegido por las personas tras largos años de lucha constante en contra de la dictadura.

La población y las organizaciones mantenían una gran esperanza y

expectativas en favor a los nuevos dirigentes que accedían al Gobierno. Ellos debían comenzar a reparar los quiebres que había dejado el periodo anterior, fue necesario darle cabida a los familiares de personas desaparecidos, personas exiliadas, exonerados, la amplia pobreza que había dejado, etc.

Si bien la democracia presenta un terreno fértil para el origen de una diversidad de movimientos y organizaciones sociales, destacando la presencia de Ayuquelén, en el año 1991 se crea el Movimiento de Liberación Homosexual, quienes se destacan por la bandera de arcoíris que representa su diversidad. Ambos se enfrentan a pautas culturales internalizadas por la población donde seguía siendo un tabú para las personas.

"...Si bien Ayuquelén fue el primer colectivo de lesbianas, los homosexuales no existían todavía dentro de una organización estable, Por lo que dos años después en el 91', aparece el Movilh, Movimiento de Liberación Homosexual, el cual con los años pasa a llamarse MUMS, en el cual yo participe principalmente porque me interesó que se ampliara como movimiento GLBT, Gay Lésbico, Bisexual y Transexual..." (Schneider Freya, 63 años)

Las entrevistadas que vivenciaron la dictadura y el cambio de mando hacía una Democracia, coinciden que si bien ya no existía el miedo o terror hacía las Fuerzas Armadas, existía un miedo a la repercusiones de lesbofobia y homofobia que habían sido agudizadas durante 17 años a la población. Por lo que su condición de ocultarse y no expresar libremente un afecto a sus parejas en espacios públicos seguía igual.

Esto provocó la múltiple emergencia de las organizaciones, durante toda la década del 90' se realizó un arduo trabajo para visibilizar a la población lésbica homosexual, dejando a la vista las discriminaciones que debían soportar cada vez que alguien descubría su opción.

Por otro lado, comienza la vinculación y conversaciones de las organizaciones en defensa de las minorías sexuales, destacando MOVILH y MUMS (Movimiento Unificado de Minorías Sexuales) con los partidos de la Concertación, quienes van poco a poco empatizando con ellos, lo que permitió que fueran conquistando terreno tanto a nivel político como una apertura en el patrón rígido heterosexista que mantenía la población chilena.

Si bien, este proceso de transición se enmarcaba en un agitado contexto cultural, el MOVILH, retomó su accionar reorganizándose, aparece con su campaña de lucha en contra del artículo 365 del Código Penal, procurando la eliminación del castigo a la sodomía consentida entre hombres adultos, una práctica que en el pasado era conocida como “pecado nefando”.

Por esto, la organización comienza un trabajo con las organizaciones vinculadas a los Derechos Humanos, instituciones eclesiales, medios de comunicación, entre otras. Con el objetivo de ampliar el debate en torno a un proyecto de ley.

El proyecto, propuesto en agosto de 1993, buscó modificar aspectos referentes al procedimiento penal y otros cuerpos legales en materias relativas al delito de violación. En segundo lugar, dirigentes del MOVILH se reunieron con casi todos los representantes de los partidos políticos en busca de apoyo y solidaridad

Lo señalado anteriormente genera una apertura en la conciencia de la población, es decir, se extrae la temática de su condición histórica ligada al tabú u omisión y se presenta como debate social, pero principalmente se instala como una realidad que la población heterosexual comienza a visualizar.

Por otro lado, las organizaciones se instalan con sus propios espacios, generando un activismo y visibilidad de su trabajo, promoviendo que los jóvenes se atrevan a acercarse y conversar su situación para obtener herramientas de cómo enfrentarla a su grupo primario, resolver dudas en torno a los mitos vinculados a la patología, entre otras. Finalmente se posicionan como entes protectores dentro de la sociedad.

"...En el MUMS empecé a activar durante muchos años hasta el 2007 hasta el encuentro del EFLAC (Encuentro Feminista Lésbico de América Latina y el Caribe) que se hizo en Chile y que se nos ocurrió a 5 compañeras. Nos juntamos con algunos otros colectivos y armamos un frente que se llamaba Bloque Lésbico, donde estaba la Érica Montesinos en ese entonces estaba la Toli, la Marina Araya que es una mujer con mucha historia, armamos este frente ya que veníamos de distintos colectivos. Si bien el bloque no duró lo que debiese, fue un hecho histórico y un hito único" (Schneider Freya)

Otro hito importante que logran las organizaciones LGBT, es promover marchas anuales las que comienzan a reunir a diversas personas y se pasean por la Alameda, exigiendo la integración e igualdad de Derechos con las personas heterosexuales. Éste mecanismo de difusión genera un positivo resultado a nivel social. Llama la atención de la población heterosexual y pone en tela de juicio el momento de avanzar a una cultura con menos discriminación.

"...Mira yo realice mi sueño hace muchos años cuando estaba en el MUMS que fue donde aprendí bastante que me fui por que también se discriminaba a la lesbiana curiosa pero era real y nosotras estábamos hay activando para que eso cambiar, pero nunca pudimos doblar la mano totalmente así que con las

mujeres que estábamos ahí nos agotamos así que nos fuimos algunas a sus casas y otras seguimos activando como yo y otras más...". (Schneider Freya)

Ya con bastante terreno adquirido tanto en el consciente social, como a nivel de inclusión del debate en lo político, se observa una diversidad constante de movimientos que refieren a la misma temática. Sin embargo, no se observa una línea cohesionada, si bien todos mantienen la defensa e inclusión de la población homosexual, existen redecillas entre los líderes que no permiten un bloque único de lucha,".

"...Antes las activistas estaban siempre a la mano cooperando y me acuerdo que cuando armamos el tema del encuentro lésbico-feminista latinoamericano y del Caribe (EFLAC) justamente hablamos en una reunión de qué expectativas que teníamos cada una y yo lo único que esperaba era que se armara un bloque lésbico que nos uniera y que no nos separara. Sin embargo, sé que dentro del lesbianismo activo y no activo hay una abanico de colores, de formas de ver las cosas distinto de moverte distinto y esa unión fue lo que planteé porque era mi deseo y trabajé para eso y logré eso, fue power, el bloque lésbico tiene historia fue lo que armó "La Otra Marcha", cuando se habla de la otra marcha, se habla del bloque lésbico, bueno, fue parte de la historia también..." (Schneider Freya 63 años)

"Antiguamente las reuniones en Ayuquélén eran súper interesantes, porque aprendías harto de la temática, y además veías mujeres que tenían las mismas inquietudes que tu, lo importante era el encontrarse en un espacio diferente dentro de todo lo reprimida que estábamos. En esos tiempos nos

juntábamos 50 jóvenes, ahora no se ve porque los colectivos actuales se juntan 4 o 5 mujeres..." (Moraga Paola, 44 años)

Si bien, actualmente se encuentra el terreno social y medios de comunicación para generar bloques a nivel nacional, se observan las consecuencias de lo que significó el proceso de la dictadura militar, en el sentido que se perdió el sentimiento comunitario, los lazos de pertenencia por las causas comunes. En cambio se instaló el individualismo que va acorde al sistema económico imperante.

En éste sentido nos encontramos con los relatos de las dos mujeres entrevistadas pertenecientes a los rangos etarios más jóvenes, quienes manifiestan en torno a la dictadura un discurso heredado desde sus padres y pares, ya que expresan no tener un conocimiento elaborado en torno a este periodo en relación a los movimientos lésbicos o la vivencia de otras lesbianas. Sólo conocen sus vivencias, o la de pares cercanas, aun cuando el hecho de insertarse en un contexto político-social democrático.

"...De la dictadura y las lesbianas no conozco mucho, mis papas siempre dicen: en mis años, dicen, no se veía ni un gay y yo creo que había la misma cantidad de gay solo que no lo decían por miedo a la discriminación cachai, porque antes la discriminación era mucho peor que la de ahora, de hecho hasta ahora hay gente que le pegan simplemente por el hecho de ser gay, así que yo creo que en ese tiempo debió haber sido mucho peor la verdad es que no tenía idea, no tengo como una idea de lo que paso en eso años..." (Andrea 24 años)

".. De la dictadura tengo un conocimiento más de los Derechos Humanos y los detenidos desaparecidos, pero no de lo que le pasaba a las lesbianas en ese tiempo, yo pa la dictadura era

súper chica entonces no tengo mucho conocimiento (...) ahora no tengo un activismo en ninguna organización, pero a veces voy a las marchas porque soy una persona súper alegre entonces lo paso bien..." (Aguilera Solange, 33 años).

En ambos relatos se expresa una desvinculación histórica con los movimientos lésbicos que fueron precursores del debate lésbico, la formación que tuvieron durante dictadura y su posicionamiento político en Democracia. En cuanto al activismo actual señalan no participar de la gama de colectivos existentes, esto concuerda con el perfil de ciudadano que se intentó formar bajo el régimen militar, es decir, con el modelo económico impuesto durante los años '80 se plantea la nueva forma de sociedad caracterizada por la precariedad de vínculos sociales y de organización, escasez del sentimiento de pertenencia, etc.

"...Mira, mi mamá y mi hermano participan y van y yo no, va a sonar súper feo pero como yo lo vivo tan relajado que de repente es súper egoísta digo para que voy a tener que luchar con estas cosas, en realidad a mi no me importa casarme, no me importa tener hijos, vivo de otra manera (...) ahora si son cosas como firmas, siempre apoyo, pero como ir a marchar no, si es desde mi computador o voy caminando y puedo firmar lo hago, pero no iría un domingo a marchar, ahora que lo pienso, ya tengo 24 y no he ido a ninguna marcha de los 17 que empecé con todo este tema" (Andrea, 24 años).

De los relatos de las mujeres de rangos etarios más jóvenes se observa que existe una desvinculación al activismo. Sin embargo, aún expresan miedos acerca de vivir la homosexualidad de forma libre en el espacio público, por miedo a ser víctimas de alguna discriminación, pero esto está vinculado al lugar en que se encuentren. Por ejemplo, Andrea nos señala que se

mantiene al margen de cualquier lucha, debido a que en el espacio estudiantil que se desenvuelve existe un patrón heterosexista.

“...ahora me invitaron a unas cosas y yo creo que voy a ir pero como que antes no, me daba lata aparte el mismo temor que me vea gente de la universidad en la construcción (que es la carrera que estudio) la gente es súper homofóbica entonces en ese sentido como que trato de guardarme más, en la construcción si alguien es gay se trata súper mal igual (...) Quizás cuando ya esté graduada, cuando tenga un trabajo estable ahí yo creo que si...”
(Andrea, 24 años)

Por otro lado, Solange agrega dentro de su relato:

“...Voy a las marchas, pero no participo en organizaciones. Voy más por ver a mis amigos y pasarlo bien...” ***(Aguilera Solange, 33 años).***

De los relatos obtenidos, podemos señalar que con la llegada de la democracia existe una emergencia de grupos ligados a las minorías sexuales, los cuales mantienen hasta la actualidad un constante trabajo de visibilización, pero con un mayor énfasis en exigir resultados acerca de las propuestas de proyectos de ley o una base legal que permita dar una inclusión real a las personas homosexuales.

En éste sentido, podemos señalar que todas las mujeres que entrevistamos poseen un distanciamiento al momento de comunicar a terceros acerca de su vida privada, específicamente ligadas a la temática de la sexualidad. Si bien ya no existe el miedo que se presenciaba durante la dictadura, se presenta inseguridad acerca de la discriminación implícita en la cultura dominante, la

cual plantea un discurso de apertura, pero en la práctica aún posee diversas carencias en torno a una real integración.

7.1.3 ¿Sociedad que discrimina?: Postura que se toma en torno al colegio, universidad y ámbito laboral respecto a la identidad lésbica.

Dentro de los relatos obtenidos, las entrevistadas reconocen como parte del contexto social en Chile espacios como la escuela, universidad y ámbito laboral, ya que fueron o han sido significativos durante el transcurso de su vida, ya sea porque fue en uno de éstos donde conocieron a la primera mujer que les provocó ésta sensación desconocida que después denominaría lesbianismo o porque también fueron espacios donde tuvieron que vivir de forma clandestina su homosexualidad.

Al ser instituciones o espacios insertos en un contexto social determinado, mantienen lineamientos similares a los de la sociedad imperante y acorde a la situación política-social. Por lo que debieron tener las mismas precauciones en los momentos que se les preguntaba acerca de su vida privada o relaciones de pareja.

“...Durante mi adolescencia tuve pololos, aunque desde mi paso por la escuela ya me daba cuenta de lo que sentía, es más creo que me di cuenta de que tenía una vinculación lésbica, antes de salir del colegio 1ero o 2do medio, en el año 70’, pero comprenderán que aparte no conocer a nadie más que le pasara lo mismo, en esos años era algo súper íntimo...” (Huerta Rosa, 59 años).

Durante el inicio de la década de los 70' la temática del lesbianismo era invisibilizada, sólo existían referencias a la homosexualidad masculina, la cual se vinculaba a una patología mental. Sin embargo, ya se comenzaba a hablar de lo denominado segunda ola del Feminismo, lo que a finales de los '70, sería un primer empoderamiento acerca de la posición de la mujer en la sociedad cuestionando el rol histórico de sumisión.

“...En mi colegio no supo nadie, estuve en el colegio en los 90', ahí tuve un algo con una profe, que tenía como 40 años, pero nunca hablamos del tema con ella, era sólo lo que pasaba, sólo besos. Después cuando grande yo pensé que realmente yo le gustaba desde antes...” (Aguilera Solange, 33 años)

Si bien durante la década de los '90, ya nos encontramos con algunos movimientos vinculados a la lucha de las minorías sexuales, eran recientes y se encontraban dando los primeros pasos para su reorganización tras la dictadura militar, sin embargo el daño en los vínculos y la confianza de la etapa anterior, promueven un trabajo paulatino.

En cuanto al sistema escolar, la temática principal que se abordaba en esos años tenía directa vinculación con las problemáticas que enfrentaban las adolescentes que quedaban embarazadas, las cuales eran marginadas y obligadas a rendir exámenes libres o expulsadas de sus colegios.

En cuanto al periodo Universitario, se observa que existe una vinculación más cercana y estable con grupos de pares. Por otro lado, la universidad es concebida por ellas, como un espacio sin una estructura tan rígida como el sistema escolar. Ambos factores promueven la sensación de que es un

espacio más confiable donde generalmente las entrevistadas de rangos etarios más jóvenes se han desenvuelto sin tener que omitir su lesbianismo.

“...En el instituto me sentí más cómoda diciéndolo que ocultando, Siempre se me salía el término “mi polola” y no sabía que hacer porque me ponía nerviosa. Pero me di cuenta que prefería decirlo antes y evitarme esos problemas. Debe ser agotador estar ocultándolo siempre (...) estudié dos años Publicidad, mis compañeros se dieron cuenta por un atado que hubo...” (Aguilera Solange, 33 años)

“...En la Universidad si, cuando estudiaba trabajo social habían tres compañeras que sabía, porque había una que trabajaba en guardarropía de la discoteque Fausto, entonces dijo que me había visto y se le quedo grabada mi imagen y me reconoció (...) Luego, entré a estudiar Óptico, en la Universidad Arturo Pratt, como a los dos meses que había entrado y me preguntaron ¿Cómo se llama tu pololo? y les respondí Claudia, después de eso, todo bien porque nunca me dijeron nada. Yo creo que también va en la personalidad que una tiene, porque no soy una mina amargada ni pesada y nunca me dijeron nada malo. ...” (Moraga Paola, 44 años).

Respecto a los espacios en que se han desenvuelto laboralmente, las tres mujeres pertenecientes a los rangos etarios mayores, señalan que mientras se encontraban durante el periodo de dictadura militar e incluyendo la actualidad, mantienen discreción acerca de su opción sexual. Señalan que a veces en el trabajo no se llegan a fortalecer lazos tan fuertes como con los pares, por lo que mantienen su lesbianismo en segundo plano, ya que se considera que no es necesario mezclar los contextos. Sin embargo, existen

inseguridades respecto a la revelación, ya que, si bien la temática ha ido en apertura, no se conoce la percepción del entorno que las rodea.

“...Cuando yo administraba el restaurante, estaba a cargo de 18 personas, pero ninguno supo que era gay, sólo mi jefe, pero por una situación en particular. Yo trabajaba en el restaurant y a escondidas de corresponsal de la Moneda, entonces mi jefe pensaba que yo me escaba. Un día cuando regresé de la Moneda al trabajo, Me dijo: -Pensé que podrías andar pololeando y me pareció raro, tu sabes porqué... y nos quedamos en silencio... y él me responde yo también con mi amigo Manuel... y así sin decir nada más ambos supimos que éramos gay, pero de lo contrario no se lo habría dicho nunca...” (Huerta Rosa, 59 años)

Por otra parte tenemos el relato de Solange que agrega lo siguiente:

“...En el trabajo tuve al principio problemas. Porque tenía polola y me fue a buscar. En el trabajo eran todas mujeres, y mayores, con otro mundo, casadas y con hijos. Llevaba como 3 días y me vieron dándome un beso con mi polola en la esquina. Al otro día llegué, y como que me miraban, nadie me hablaba, como que me tenían miedo (...) Yo siempre he sido sincera con esto. Y les dije que eran unas sínicas, porque me habían hecho el vacío todo el rato, pensaban que yo prácticamente me las iba a follar acá mismo, así que las enfrente y dije una por una: - ésta no me gusta por fea, esta por vieja, esta por gorda, etc., etc. Y después de eso, al otro día fue distinto y se dieron el tiempo de conocerme.” (Aguilera Solange, 33 años)

Por lo que podemos considerar que la conformación de la personalidad también juega un rol importante al momento de enfrentar situaciones en que

las mujeres se ven cuestionadas en cuanto a su opción sexual, teniendo siempre la opción de enfrentarlo o negarlo y resguardar la estabilidad laboral cuando ésta se ve en peligro debido a la situación señalada.

7.1.4. Demostración u omisión de expresiones afectivas lésbicas en espacios públicos y la relación que existe con la discriminación social.

Este ítem logra visualizar como las mujeres entrevistadas se desenvuelven en los espacios públicos cuando se encuentran en compañía de su pareja. Conocer si se sienten en igualdad de condiciones para manifestar alguna expresión afectiva.

Por otro lado, se indaga acerca de si se han sentido expuestas a algún acto de discriminación que vaya directamente relacionado a su lesbianismo.

Respecto a los espacios públicos las entrevistadas coinciden que no, pero debido a que no demuestran cariño en espacios públicos.

“...Mira yo creo que todos somos discriminados, lo que pasa es que nosotros no nos damos cuenta. Yo te podría haber dicho, si me preguntas por ejemplo, si alguna vez no me han dejado entrar al baño por ser lesbiana, por eso nunca fui discriminada. Pero si, fui discriminada todo el tiempo porque yo tenía que ocultarme, porque si yo salía a flote y decía en la buena onda soy lesbiana Pero ahora miró pa’ tras y claro fui discriminada como muchas mujeres lesbianas, porque uno no habría su corazón, así que yo creo que si, 100% discriminada...” (Schneider Freya, 63 años)

En éste sentido, la entrevistada nos señala una concepción más integral acerca de la discriminación lésbica, donde se desprende de un hecho

concreto y lo vincula a un sistema cultural caracterizado históricamente por lineamientos y valores heterosexistas, la cual hasta la actualidad se encuentra sujeta al prejuicio, Interpretación y valoración externa, es decir por personas heterosexuales que no la viven.

Dentro de ésta misma lógica, también nos señalan:

“...a mi no me gusta andar haciéndome cariño ni cosas tan demostrativas porque aún las personas no tienen esa aceptación ni tolerancia, aparte que a mi también me molesta cuando veo parejas heterosexuales dándose besos tan apasionadamente o de forma casi erótica, pero principalmente es porque una tiene que cuidarse integralmente y tener respeto. A demás no tienen por qué saber que a una le gusta la mujer que va a tu lado...”.
(Rosa, 59 años)

De lo anterior también podemos inferir que existe una conducta aprehendida a mantener discreción acerca de la libre expresión de las emociones, la cual se alinea a mantener una estabilidad de los patrones culturales existentes, los que a su vez, limitan el actuar del lesbianismo como una expresión pública normalizada y aceptada.

Sin embargo, también existe un relato que se contrapone a lo mencionado anteriormente, toda vez que se observa una postura libertaria en torno a demostrarse tal cual con su pareja, donde se parte de la convicción que no tiene nada que esconder porque no es una enfermedad o algo castigado, sino que la elección de una opción sexual dentro de las libertades existentes.

CONCLUSIONES

A nivel de contexto histórico:

Durante el proceso investigativo se visualiza que el lesbianismo se manifiesta como una opción sexual que ha existido y durante toda la historia de la humanidad, haciéndose presente por medio de diversos episodios emergentes que han logrado perpetuar una historicidad. Tenemos que su primer atisbo de conocimiento radica en la Antigua Grecia con la poetiza Safo perteneciente a la isla de Lesbos, sin embargo durante esos años las prácticas sexuales no eran encasilladas a una identidad específica. La sexualidad homosexual era visualizada solamente en los hombres, ya que las mujeres mantenían una inferioridad socio-jurídica, donde sólo cumplían con un rol progenitor toda vez que contraían matrimonio a temprana edad.

En la edad media el cristianismo a través de su Derecho Canónico denomina cualquier tipo de contacto sexual con una persona del mismo sexo un "pecado". Esto trajo consigo lo catalogado como "*conducta sexual antinatura*" o "*sodomía*".

La documentación analizada durante la investigación sostiene que tras la publicación de éste documento se expresan las primeras discriminaciones por comportamiento homosexual siendo castigados por las nuevas leyes estatales que aprehendieron ésta ideología, teniendo como resultado de su aplicación diversas torturas como la decapitación.

El código Francés en el año 1290 incluye en el comportamiento homosexual la práctica entre mujeres, lo cual se destaca como relevante considerando que en ésta época la mujer no estaba considerada dentro de la sociedad y

escaseaban discursos en torno a su rol dentro de la sexualidad. Dicha inclusión en el código significó que cualquiera que realizase actos de ésta índole iría perdiendo un miembro de su cuerpo, siendo la reiteración de ésta conducta por tercera vez la causal para la muerte a través de la quema.

Si bien el código se posiciona como una norma que intenta regular las conductas de los individuos, éste recrudece el castigo hacía las mujeres en comparación a los que se aplicaban a hombres, las cuales se enfocaban en sanciones ligadas al ámbito moral y el prestigio personal, pero no que les fuese a provocar la muerte.

Un claro hecho de la homosexualidad vista como una práctica-pecado es la marginación social, la cual se agudiza en el año 1950 donde la homosexualidad femenina como masculina es denominada por los psiquiatras de la época una patología, por lo que comienza un arduo trabajo desde dicha disciplina para la reparación/corrección o para encontrar la cura de dicha enfermedad.

La denominación de patología provoca el disgusto social de la población lésbica la cual estaba caracterizada por la invisibilidad histórica del género, dando origen al surgimiento de los primeros colectivos feministas en la década del '60 y '70 realizando un empoderamiento y concientización a las mujeres, provocando un quiebre ante su rol secundario impuesto por la figura masculina.

Tras el quiebre protagonizado por el movimiento lesbo/feminista ante la imposición de la patologización de la práctica homosexual, se observa un fortalecimiento del discurso sostenido en bases sólidas por la libertad de elegir la forma en que se vive la sexualidad. Esto dio pie a la consolidación de las organizaciones a finales de los '70, teniendo un alcance en América

Latina estableciendo un discurso acusador y crítico en torno a la obstaculización que provoca el heterosexismo en el despertar intelectual de las mujeres, la libertad de decidir su sexualidad, maternidad, etc.

Lo anterior provocó rupturas dentro de las normas, la moral y valores impuestos históricamente en los sistemas conservadores, principalmente porque su objetivo se enfocó en mantener un trabajo constante en la visibilización de la población lésbica la cual paulatinamente se posicionó como una temática de debate a nivel político/social.

Chile por su parte se impregna de los movimientos sociales lentamente, siendo la década de los '80 el inicio de movimientos de índole lésbica, los que vienen a aumentar y manifestar el descontento en el contexto de dictadura, si bien no unificaron su ideología con todas las organizaciones, generaban una tensión al sistema establecido mediante el trabajo de ciudadanos organizados. La dictadura promovió un contexto de terror en la sociedad, incluyendo la discriminación a las minorías lésbicas de la época las cuales fueron víctimas de la intolerancia, censura y represión.

Con la llegada de la democracia se produce la emergencia de organizaciones sociales en pro de los derechos humanos, dando el sustento para el posicionamiento y comenzar a exigir y visualizar los derechos por una sexualidad libre. Sin embargo la clase política de nuestro país no se demostró receptivo al reconocimiento de éstos últimos y sus demandas manteniendo la distancia a plantearlo como una realidad, sino que mantuvo una perspectiva de marginalidad y desviación de la sexualidad.

Asimismo, se observa que la apertura que en años posteriores se comienza a visualizar es esfuerzo de las organizaciones homosexuales y su constante concientización social por informar, derribar mitos y educar en torno a la

diversidad, y no de una apertura promovida por potenciar un cambio desde el Estado o la clase política. En éste sentido, nos encontramos con una desvinculación a nivel político-social del Estado con el lesbianismo y las minorías sexuales reflejándolo en la escasa promoción y educación sobre la diversidad sexual y su integración, manteniendo la lógica de la normatividad basada en la heterosexualidad y patriarcado imperante.

Desde la óptica del reconocimiento legal, el camino para incluir la diversidad sexual en la agenda pública ha sido largo y los esfuerzos de personas naturales y organizaciones sociales para abordarlas desde el ámbito jurídico han ido lentamente obteniendo logros, ya sea mediante sentencias que les reconocen sus derechos o bien en oportunidades que el Estado chileno ha debido disculparse por situaciones de discriminación a personas homosexuales, como por ejemplo el denominado caso "*Karen Atala*"

Por ende, la falta de educación para la diversidad genera un espacio propicio para la creación de estereotipos y prejuicios en torno a las relaciones de personas del mismo sexo, como también afecta a las personas homosexuales ya que no adquieren conocimientos previos para comprender su situación, experimentándolo como sensaciones anormales o desconocidas. Asimismo las familias tampoco poseen las habilidades y destrezas para abordar la revelación de un integrante homosexual y posicionarse como un ente contenedor.

Consideramos que éstos últimos 10 años, se observa un terreno más propicio en el ámbito del reconocimiento político en torno a la existencia de la población homosexual, donde se han creado sustentos para la protección de derechos homosexuales como lo es La Ley Antidiscriminación la cual actúa como un agravante para personas que han sido discriminadas por su opción sexual. Si bien no se caracterizan por ser una Ley que prevenga situaciones

de riesgo o educa, actúa como un marco que sanciona las prácticas discriminatorias o de agresiones basadas en diferenciar la orientación sexual u otras.

A nivel individual:

Nos encontramos con que el proceso de duda respecto a la sexualidad, es complejo ya que se experimentan sensaciones desconocidas hacia una persona del mismo sexo. Esto origina una gama de cuestionamientos que se ven enfrentados a los valores traspasados por el grupo primario de referencia, que principalmente, se enmarcan en las relaciones heterosexuales.

Esta apertura a la sexualidad lésbica tensiona las dinámicas familiares, debido a que no es una temática abordada a menos que se produzca una develación de alguno de los integrantes. Por consiguiente ésta ignorancia produce la creación de mitos o supuestos que obstaculizan una comprensión inmediata. Cabe señalar que la falta de conocimiento esta sujeta a los lineamientos hegemónicos de la sociedad chilena, los cuales se sustentan en comprensiones conservadoras de la sexualidad heterosexista.

El proceso inicial de confusión de la orientación sexual, es experimentado por las entrevistadas con sensaciones de miedo ante la falta de conocimiento, cuestionamientos constantes que se enfrentan a lo tradicional y entendido como “normal”, en diversas oportunidades critican y se culpabilizan a si mismos por no poder controlar o prever su sentir.

Por consiguiente, cuando se enfrentan a la etapa de aceptación, señalan que el miedo sentido por la confusión a nivel individual, ahora se dirige a enfrentar al grupo primario, familia, con el objetivo de lograr una

concientización, comprensión y empatía de la situación. En los relatos obtenidos, se visualiza que una vez que exponen su lesbianismo y éste es entendido existe una sensación de liberación y protección. Por el contrario si son rechazados puede provocar la desvinculación con el grupo de pertenencia y conllevar a sentimientos de depresión.

En el ámbito relacional, se observa que existe un acercamiento hacia personas que compartan la misma orientación, se articulan redes con el entorno que ofrece espacio para expresar la diversidad como lo son pub's, discoteques, entre otros. Lo que prima en ésta etapa es vincularse e insertarse en espacios que permitan la libre expresión de la homosexualidad, dado a que están insertos dentro de una sociedad que no lo permite dentro del diario vivir.

Atendiendo a éstas situaciones, el primer supuesto que guió nuestra investigación sostenía que *"Cuando las sujetos de estudios toman conciencia y aceptan que su opción sexual es distinta a la normativa cultural heterosexual que les había inculcado, buscan expresarlo en su grupo más cercano, ya sea familiar o pares"*.

Este supuesto de investigación se refuerza desde la lógica sostenida en la cuarta etapa denominada *"Aceptación"*, la cual establece que durante este proceso no sólo se toma conciencia acerca de la homosexualidad, sino que también se acepta con los pros y contra que conlleva dicha opción.

Además, se presenta una disminución en las dudas e inseguridades, surge la idea de compartir la información de su orientación sexual con amigos, familiares e inclusive con padres porque aquí los riesgos de compartir su sexualidad son inferiores al ejercicio de liberarse y poder ser más auténtico con su grupo cercano". López (Op. cit.)

El análisis de las entrevistas sostenidas durante la investigación, confirman la validez del supuesto señalado ya que los discursos obtenidos concuerdan con que el momento en que vivencian el proceso de “*aceptación*” es construido generalmente de forma individual, esta instancia es caracterizada por la edificación de la “*identidad lésbica*” compuesta por sensaciones, miedos y desafíos; esto no posee un tiempo determinado porque está sujeto a cada individualidad y el contexto socio-temporal en el que se insertan.

En este sentido, todas las entrevistadas refieren que a la “*aceptación*” se le otorga una real significación cuando es compartida con su grupo familiar, sin embargo las reacciones tras la revelación son variadas, ya que está sujeto a los patrones culturales y valores que posee cada grupo familiar.

Dentro de los relatos nos encontramos con respuestas familiares donde la madre se posiciona en contra de la opción de vida; otra señala que si bien existió aceptación es complejo que internalicen la negación a la maternidad, etc. Sin embargo, la revelación al grupo familiar provoca sensaciones de tranquilidad, honestidad y libertad.

Por otro lado señalan que el momento de la revelación ante el grupo familiar se torna complejo durante un periodo corto, generalmente la reacción final es positiva aún cuando el tema no es tratado constantemente por los integrantes.

El segundo supuesto plantea que *"La homosexualidad femenina en Chile suele ser más desconocida que la masculina, debido a la subordinación que ha mantenido producto de los patrones culturales de masculinidad"*.

Esto se confirma con los antecedentes proporcionados por la revisión bibliográfica en conjunto a los relatos de vida, los que reflejan la marginalidad de la mujer por los patrones culturales que han posicionado la figura

masculina como protagonista de la historia homosexual. Tanto así que los primeros escritos del lesbianismo fueron relatados por hombres que no mantenían un conocimiento empírico de la temática sino que utilizaban su propio juicio para establecer opiniones o críticas.

Ambos antecedentes coinciden en la ausencia histórica de la mujer en espacios de la literatura, la que podría haber sido utilizada como medio de visibilización e inclusión social desde los inicios de la historia, donde las protagonistas podrían haber contado su experiencia y no hubiese dejado que la construyeran desde el desconocimiento.

El último supuesto señala que *"Desenvolverse como lesbiana en los espacios públicos suele ser complejo, debido a la discriminación social a la cual se ven enfrentadas. Asimismo suele ser omitida en el ámbito laboral por miedo a los despidos o prejuicios"*

Se da certeza al supuesto exclusivamente por los relatos de vida obtenidos, los cuales dejan en evidencia los episodios de discriminación que conllevan el desenvolverse como lesbianas en espacios públicos. Por lo que se opta por llevar una vida paralela donde el lesbianismo es develado a grupos de extrema cercanía y confianza, mientras que en los otros ámbitos se ven condicionadas por el miedo y la inseguridad a no demostrar su verdadera opción de vida.

Dicha omisión, crea una manera de estar en el mundo donde deben esconder sus sentimientos, deseos y necesidades en pro de mantener estable el ámbito laboral, educacional o en algunas oportunidades el rechazo de pares o familia.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En base al proceso de investigación y el análisis de las historias de vida dispuestas, es que se pueden encontrar puntos importantes que son posibles de referir.

En este sentido, serán rasgos característicos que aparecen dentro de la investigación y en las entrevistas realizadas a las mujeres, en el área de su vida personal y cómo han construido su homosexualidad tanto a nivel personal como a nivel social respecto al contexto político, social y cultural que las ha rodeado desde una primera duda en torno a su sexualidad o identidad, hasta la situación actual que las rodea de forma integral.

A partir de ello, el tema de investigación se amplía a un espectro aún mayor, que podría definir en un ámbito más general, la implicancia que han tenido los valores, normas, religión, moral, sexualidad, entre otros factores que han estado inmersos en la sociedad durante siglos, los cuales se posicionan como un patrón, generalmente único, que provoca discriminación, homofobia, marginación de personas en el momento en que su determinan su opción lésbica generando una constante tensión.

En esta tensión, aparecen personas que demandan al Estado y sus instituciones la necesidad de convertirse en garantes de sus derechos y que la opción sexual no se interponga como un obstaculizador para poder acceder a ellos.

En cuanto a los hallazgos dentro de la construcción de identidad lésbica, podemos señalar:

La develación se genera hacia el grupo primario, donde se encuentra la familia, sin embargo, no existe una igualdad en las edades en que se realiza

la revelación, no existe una simetría de éste hecho ligado a una etapa precisa del ciclo vital determinada, puesto que se vincula a la necesidad propia de cada entrevistada con su familia.

Los grupos familiares que poseen vinculación o adoptan la doctrina de las instituciones eclesiásticas o ligada a las FF.AA. poseen mayor reticencia a la aceptación e integración de la homosexualidad de sus hijas, ya que sus creencias, disciplinas y normas insertas en dichas instituciones se sobreponen a una aceptación libre de la opción de vida, ya que están insertas y elaboradas desde un marco heterosexista.

Las mujeres lesbianas que han optado por vivir la maternidad, enfrentan temores constantes durante el primer periodo de sus hijas, en relación a la forma en que deben vivir su lesbianismo con ellas, puesto que se enfrentan a un contexto sociocultural heterosexista predominante y el aprendizaje al alero de sus propias familias de origen, y el completo ausentismo de un modelo familiar lésbico u homosexual. Por otro lado, existe una protección mayor ante el entorno social en el que se desenvuelven por miedo a que sufran episodios de discriminación por la opción de vida que llevan sus madres.

En cuanto al contexto político-social, se pueden visualizar los siguientes hallazgos:

Si bien la dictadura militar se posiciona como la época de mayor terror social, ante las diversas violaciones a los Derechos Humanos, hubo personas que sin tener ninguna vinculación partidista en contra de la dictadura sino que fueron asesinadas por vivir opción de vida diferente a la heterosexista, como por ejemplo, el asesinato de Mónica Briones.

La democracia genera una apertura hacia la existencia de organizaciones referentes a la temática de diversidad sexual y exigencia de Derechos

Humanos. Sin embargo, ésta diversidad ha obstaculizado la creación de un bloque que lo promueva en un sólo discurso. Esto se agudiza con el individualismo actual de las personas homosexuales, las cuales no han logrado posicionarse con una bandera de lucha en común, sino que han preferido continuar viviendo su opción sexual distinta y mantener una vida paralela ante los miedos de la discriminación social.

Cabe señalar que la homosexualidad femenina está mirada desde un segundo plano porque siempre ha sido más reprimida estando a la sombra de la masculina, una de las razones reconocida por la población homosexual refiere que ésta última opción posee la protección y empatía desde el lado femenino y un nivel de aceptación creciente en lo masculino, pero el área femenina nunca ha logrado un realce público.

El lesbianismo mantiene el rechazo desde el ámbito masculino porque es mirada como una mujer que se pierde o que no sabe de la vida y también mantiene el rechazo del sector heterosexual femenino porque temen que confundan o dirijan los sentimientos hacia ellas.

Dentro del contexto social, se han manifestado espacios en los que las mujeres se han desarrollado durante su vida, los cuales han tenido una significancia en su construcción de identidad en base a los patrones culturales. En éste sentido, encontramos los siguientes hallazgos:

En el colegio se observa que las mujeres entrevistadas que sintieron atracciones lésbica al interior del establecimiento educacional, debieron sobrellevarlo de forma interna, sin comunicarlo a ninguna persona ni tampoco buscan orientación acerca de la sensación lésbica, lo que generalmente les provocó una confusión puesto que no tenían conocimientos previos de la posibilidad que pudiese sentir atracción hacía una persona del

mismo sexo, por el contrario, ésta sensación venía acompañada de incertidumbre y miedos.

En la Universidad se visualiza que al interior de ésta, las mujeres que develaron su homosexualidad la efectuaron al grupo más cercano de pares. Lo que se observa como la primera apertura hacia el exterior, donde se ponen en juego confianzas con el resto de los individuos, además de visualizar éste espacio institucional menos rígido que el sistema escolar, por lo que existiría una mayor libertad para comentarlo sin tanto temor.

En el ámbito Laboral: Nuevamente se vive la homosexualidad de forma muy clandestina, generando una vida paralela del trabajo desde el discurso compartido, debido al miedo que produce el despido por discriminación laboral.

En los espacios públicos (se entiende como espacios abiertos de libre tránsito, como por ejemplo, parques, calles, etc), Se observa que las mujeres no mantienen un contacto directo o expresiones de afecto con sus parejas, debido el miedo de ser discriminadas, señaladas o sufrir agresiones tanto físicas como psicológicas.

Si bien existe un discurso plasmado en lo político-social que demuestra una apertura a la temática, las mujeres entrevistadas señalan que en la práctica aún no se ha logrado instalar de forma adecuada, por falta de un compromiso real que establezca una transformación desde las bases educativas de la población.

Como segunda observación, las entrevistadas exponen que las adolescentes de hoy en día presentan una postura más rebelde o menos oculta al momento de expresar su cariño a su pareja en público, pero las mayores aún mantienen una distancia con éste tipo de actitudes en la vía pública.

En sus relatos se infiere no tener la necesidad de contar acerca de su lesbianismo, ya que expresan que los heterosexuales no comentan o explican su opción sexual a su entorno. Sin embargo, se puede deducir que esta es una conducta aprendida con el pasar de los años, ya que si bien no es necesario divulgar la situación, si se opta por llevar una vida resguardada y omitirla cuando la temática se da en un grupo de pares que no sea lo suficientemente cercano, por lo que de igual forma existe un miedo a la discriminación social.

Otro hallazgo identificado, es la carencia de redes que contribuyen a fortalecer su identidad lésbica tanto a nivel familiar como en un ámbito colectivo. El primero da cuenta de la ausencia de las organizaciones que puedan entregar un soporte y acompañamiento integral durante el proceso de confusión o develación a la familia y por otro lado existe una desorganización que permita articular una red de carácter político que se posicione ante un marco jurídico y una sociedad que sostiene fundamentos y prácticas excluyentes de éste sector de la población.

APORTES AL TRABAJO SOCIAL

El trabajo social se origina como una profesión vinculada al dinamismo de las realidades sociales diversas y la búsqueda de transformaciones integradoras de las distintas áreas que componen el contexto social, donde se interviene en función de ser una herramienta o puente para la mejoría de situaciones que desfavorezcan a dicha población. En éste sentido, la carrera mantiene una constante interacción con las personas, lo que nos exige mantenernos al tanto de las problemáticas emergentes, los cambios socioculturales e ir posicionándonos como profesionales y educadores en construcción para ser garantes de derechos.

Desde ésta lógica, la temática abordada durante ésta investigación tuvo como eje principal obtener desde primera fuente relatos que nos entregaran lineamientos e información acerca de las vivencias que tienen las mujeres lesbianas dentro de una cultura que siempre ha estado dirigida desde el heterosexismo y por ende el patriarcado como patrón dominante. A su vez, el estudio da cuenta de cómo son los procesos de construcción tanto a nivel individual como a nivel social donde nos encontramos con un discursos desde las autoridades basado en la integración de las personas homosexuales, sin embargo la realidad provoca que mantengan en omisión su opción sexual para no arriesgarse a ser víctimas de discriminación, ya sea física o psicológica, laboral, entre otras.

El aporte al Trabajo Social radica en que somos una profesión que abarca diversas áreas de intervención, tenemos la posibilidad de posicionarnos como carrera con carácter ético de integración con las personas homosexuales, promoviendo una transformación cultural que desplace cualquier acto de discriminación.

El trabajo social tiene el desafío de trabajar en, por y con la diversidad y cómo desde la formación y su desarrollo de habilidades los trabajadores sociales aprehenden ésta lógica, no como un discurso, sino como una práctica. Es fundamental conocer en qué medida los profesionales están preparados, ya que desde ese diagnóstico se pueden desarrollar técnicas de intervención con la diversidad. Dicha profesión se inserta en el campo valórico, social y cultural, apuntando a cambiar o modificar concepciones que promuevan una cultura de discriminación tanto sexual entre otras.

El trabajo social al tener un universo de intervención diverso se puede posicionar, por ejemplo, desde la intervención que realiza en los centros de salud familiar (CESFAM), como un profesional que respete la identidad sexual de la persona y no obstaculice la atención en base a prejuicios, como las personas con VIH las cuales no necesariamente son homosexuales y antes de que se conozca acerca de su sexualidad ya se han instalado parámetros que se vinculan a dicha opción.

En el ámbito escolar, el trabajador debe tener las habilidades necesarias para responder ante una revelación de homosexualidad, ya sea de un estudiante, profesor o profesional. Por otro lado, su rol también puede promover una educación basada en la igualdad de derechos y la no discriminación escolar ante personas homosexuales, donde debe emplear la educación acerca de ésta temática para contrarrestar los patrones culturales dominantes. Si bien, en algunas oportunidades los principios institucionales limitan éste tipo de intervenciones, es importante tener la capacidad de generar transformaciones por medio de mecanismos que permitan llegar a consensos en torno a los métodos que se pueden emplear para promover una convivencia escolar y social sin discriminación.

En éste sentido, el trabajo social debe crear espacios donde se aborden

temáticas que no poseen una relevancia social y poder conocerlas para acercar a la población que desconoce o se desinteresa basándose en mitos, prejuicios, etc. Por esto, promover información de primera fuente es importante porque se puede conocer diferentes vivencias dentro de un mismo contexto sociocultural. Es importante destacar que a mayor nivel de información, documentos relacionados a la temática y una formación que promueva la visibilización y de las lesbianas y el resto de la diversidad sexual, permitirá educar y sensibilizar en torno a esto y contrarrestar la hegemonía tradicional de la heterosexualidad que mantiene un contexto propicio para la discriminación.

Asímismo, las instancias escolares brindan una gama de oportunidades para incidir en la promoción de una educación integral. Por otro lado, en el trabajo directo con las familias de los niños/as o, principalmente adolescentes que hayan manifestado un relato ligado a la homosexualidad, los profesionales de trabajo social deben comprender las situaciones de crisis que podrían originarse al interior de la familia, pero a su vez, debiese velar por el respeto de las etapas de confusión o exploración que mantengan los escolares, para así, tratar de minimizar los efectos negativos de este proceso.

Un área importante donde el Trabajo Social debe promover y proteger los derechos de las personas homosexuales, es en los espacios laborales. Dentro de las entrevistas realizadas existe un consenso que indica que los espacios de trabajo son los lugares donde más cuidado tienen en torno a la develación de su opción sexual, ya que puede ser una causa inmediata de despido o de discriminación y esto trae consecuencias negativas para el ámbito individual y socioeconómico. Ante éste miedo constante surge la necesidad que actores como el trabajador social se posicione en función de proteger al trabajador ante algún despido injustificado o un acto en contra de su integridad.

De lo anterior, es fundamental que mantenga un discurso de integración no sólo con las personas homosexuales, sino con aquellas que también pueden sufrir y ser víctimas de bullying laboral (mobbing) por alguna característica personal.

Si bien, existen más áreas donde se puede realizar un trabajo sustentado en la integración de la diversidad sexual a la sociedad, es fundamental que los profesionales, estudiantes y profesores adquieran un manejo adecuado de la temática, que les permita ir llenando los vacíos teóricos y prácticos existentes en la actualidad.

Desde una visión macro social, el Trabajo Social debe estar vinculado a la creación de políticas públicas y sociales que den respuesta integral a las demandas que manifiesta la población homosexual, ya sea en el ámbito educacional, de salud, laboral, social, etc. Por otro lado debe ser un agente que conozca las demandas de la población homosexual donde plantean integración, visibilización jurídica y social, por medio de ser integrados a las leyes ya existentes y que componen un marco jurídico para el resto de la población.

Es necesario que el Trabajo Social se apropie del discurso de la población homosexual y lo traspase a la población con el objetivo de fomentar el conocimiento y la empatía, es decir, que la temática sea transversal a la sociedad para así poder generar una real inclusión basándose en un trabajo que tenga como lineamiento fundamental promover la diversidad.

El trabajo social debe actuar como el gestor de un trabajo paralelo a la elaboración de las políticas públicas, donde se trabaje de forma horizontal la integración, visibilización y promoción para y con la sociedad civil.

Retomar el sentido crítico de la profesión ante los poderes hegemónicos que durante siglos han instaurado una visión única respecto a la normalidad generando que las personas que no mantienen un seguimiento a lo establecido sean condenadas, enjuiciadas y discriminadas. Dentro de estos poderes se encuentra el rol castigador que ha mantenido la iglesia en nuestra historia a través de la instalación de su doctrina limitante con la expresión natural del ser humano, por el contrario establece cánones refiriendo lo bueno y lo malo, donde los homosexuales han sido catalogados desde la negatividad, siendo castigados como pecadores por el sólo hecho de tener una opción sexual diferente a la que ellos imponen. Dicha reflexión, no sólo abarca la homosexualidad, sino que ha generado un sesgo de las libertades a las que puede acceder un ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfarache, A. (1974) *Identidades lésbicas y cultura feminista: Una investigación antropológica.* Mexico, Editorial Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Ardila, R. (2008) *Homosexualidad y psicología.* Bogotá, Colombia, Editorial Manual Moderno.
- Castañeda, M (1999) *La experiencia Homosexual.* Mexico, Editorial Paidós.
- Castelo, E. (2005) *Sexualidad Humana.* Madrid, España, Editorial Panamericana.
- Coffey, a.; Atkinson, P (2003) *Encontrar el sentido a los datos cualitativo.* Colombia, Editorial. Universidad de Antioquia.
- De la tierra, T. (2002) *Para las duras: Fenomenología lesbiana.* Estados unidos de América, Calaca Press.
- Echeverria, G (2005) *Análisis cualitativo por categorías.* Apunte docentes s/n seminario de investigación social, Escuela de trabajo social. UAHC.

- García, A. (1981) *Historia y presente de la Homosexualidad.* Madrid, España, Editorial Akal.
- Hernández,R.; Fernández, C.; Metodología de la investigación. *Mexico, Baptista, P. (2003)* Editorial McGraw-Hill Interamericana, 3 ° ed.
- Jeffreys, S. (1996) *La herejía Lesbiana: Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana.* Madrid, España, Ediciones Cátedra.
- Kamen, H. (2003) *La sociedad europea, 1500 1700.*España, Editorial Alianza.
- Kornblit, A.; Pecheny, M.; Jorge Vujosevich. (1998) *Gays y lesbianas: formación de la identidad derechos humanos.* Argentina, Editorial La Colmena.
- Lagarde, m. (2005) *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Mexico,* Universidad autónoma de Mexico. 4° edición.
- Lamas, M (1997) *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual.* Mexico, Editorial Unam.
- Laraña, E. (1999) *La construcción de los movimientos sociales.* Barcelona, España, Editorial Alianza.

- Lebon, E.; Mater, E (2006) *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América latina.* Madrid, España, Editorial Siglo XXI de España.
- Maroto, A. (2006) *Homosexualidad y Trabajo Social.* España, Editorial siglo XXI.
- Mizrahi, L. (1987) *La mujer Transgresora: Acerca del cambio y la ambivalencia.* Estados unidos de América, Grupo editor latinoamericano.
- Mogrovejo, N. (2000) *Un amor que se atrevió a decir su nombre.* Mexico, Editorial Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Nes, L. (2002) *Hijas de Adán: las mujeres también salen del armario.* España, Editorial HMR Hijos de muley rubio.
- Olivera, M (2011) *Mujeres Diversas. Miradas Feministas.* México, Editorial grupo Destiempos.
- Olea, R. (2007) *Cruce de Lenguas sexualidades, diversidad y ciudadanía.* Santiago de Chile, Volumen 1 editorial LOM.

- Robles, V. (2008) *Bandera hueca: Historia del movimiento homosexual en Chile.* Santiago de Chile, Editorial Arcis.
- Sánchez, F. (2006) *Homosexualidad.* Colombia, Editorial Instituto colombiano de estudios Bioéticos.
- Sanchez, G. (2010) *Homosexualismo. Estados Unidos de América,* Editorial Createspace.
- Simonis, A. (2005) *Educación en la diversidad. España,* editorial Laertes.
- Taylor, S.; Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Madrid, España, Ediciones Paidós Ibérica.
- Tenenti, A. (2003) *La edad moderna: Siglo XVI- XVIII.* España, Editorial crítica.
- Trigueros, I. (2005) *Trabajador Social: Campos de intervención social.* Madrid, España. Editorial Mad.
- Viñuales, O. (2000) *Identidades Lésbicas discursos y prácticas.* Barcelona, España, Editorial bellaterra.
- Wittig, M. (2006) *El pensamiento Heterosexual y otros ensayo.* España, Editorial Egales.

CITAS ELECTRONICAS

- Congreso nacional (2012) *Ley 20.609 establece medidas contra la discriminación.* [Consultada el 20 de agosto de 2013]
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092>
- Cámara de diputados (2009) *Pacto de unión civil Boletín (puc) N° 6735-07.* [consultada el 20 de agosto de 2013]
http://camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=7135&prmBL=6735-07
- Cámara de diputados 2010^a *Acuerdo de vida en común.* [Consultada el 20 de agosto de 2013]
http://camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=7417&prmBL=7011-07
- Cámara de diputados 2010^b *Contrato de matrimonio entre personas del mismo sexo.* [Consultada el 20 de agosto]
http://camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=7498&prmBL=7099-07
- Cámara de diputados 2011 *Acuerdo de vida en pareja.* [Consultado el 20 de agosto de 2013]
http://camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=8268&prmBL=7873-07

- Congreso nacional 1948 *Resolución 217. Declaración de derechos humanos. [Consultada el 20 de agosto de 2013]*
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1000396>
- Cover, Janet (n.d) *Construcción de la identidad sexual lesbica un estudio Etnopsicoanalitico. Tesis de postgrado, Costa rica, Universidad nacional de Costa Rica [Consultada el 15 de Noviembre 2013]*
genero.bvsalud.org/lildbi/docsonline/get.php?id=675
- Holocaust Memorial Museum *United States Holocaust Memorial Museum. [Consultado el 19 de Junio 2013]*
<http://www.ushmm.org/es/holocaust-encyclopedia>
- Mujeres en red (1997-2014) [Consultado el 30 de agosto 2014]
<http://www.mujiresenred.net/spip.php?article33>
- (Revilla, a (2008) *Simone de Beauvoir y su legado. [Consultado el 27 de noviembre 2013]*
olmo.pntic.mec.es/dors0001/trabajos_alumnos/aida_revilla.pdf

Romero, D (2011)

Homosexualidad y familia: Integración o rechazo? Tesis de Pre grado, Santiago de Chile, Edición Universidad Academia de Humanismo Cristiano. [Consultado el 15 de octubre de 2013]
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/214/1/Tesis%20Final.pdf>

ANEXOS

1. Instrumento de recolección de datos

- **INDIVIDUAL:**

- Aspectos generales acerca de su familia: Número de integrantes, dinámica familiar, entorno familiar.
- Cómo era la relación que tenías con tu familia.
- Momento en que sientes la primera duda respecto a tu identidad.
- Cuáles fueron los cuestionamientos que surgen en esos momentos de una débil o inicial confusión.
- En qué momento confirmas que efectivamente existe una identidad homosexual.
- Conocías que era el Lesbianismo o que concepción tenías de ello.
- Cuáles fueron los miedos en torno al descubrimiento de tu opción.

- **FAMILIAR:**

- Tu familia mantenía alguna concepción u opinión acerca de lo que era la homosexualidad o el lesbianismo.
- Con tu familia hablaban de sexualidad, las formas en que se manifiesta socialmente, etc.
- Sentiste alguna vez que ellos sospechaban acerca de tu lesbianismo.
- Cuanto tiempo transcurre desde que efectivamente tienes una conciencia clara de tu orientación sexual, hasta que le cuentas la situación a tu familia; en qué contexto se da ésta develación.
- Cuál fue la reacción que tuvieron luego de conocer la situación o los cambios que se generan a partir de la develación de ésta situación.

- **PAREJA:**
- Cómo fue la historia de tu primera experiencia con una mujer
- Cuáles son las dificultades de tener una pareja del mismo sexo en Chile

- **INDIVIDUAL - SOCIAL:**
- Establecimiento educacional
- Universidad
- Amigos
- Ámbito laboral

- **INDIVIDUAL Y CONTEXTO SOCIO-CULTURAL:**
- Cómo es ser lesbiana en Chile
- Qué problemas deben enfrentar
- Qué opinión tienes acerca de nuestro marco político, jurídico en cuanto a las personas lesbianas.

2. VARIABLES

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Ítems
<p>El termino lesbianismo se describe como el deseo romántico y sexual entre dos mujeres; más detalladamente lo que una mujer siente al verse atraída sexualmente y que además busca el vinculo del amor, afecto y en ocasiones cariño y comprensión.(Jeffreys,1996: 16)</p> <p>Entonces se trata de una identidad que no está dada desde un principio, sino que se construye poco a poco; y una identidad que no siempre se expresa de la misma manera, sino que cambia según el entorno inmediato y la etapa de la vida.(Castañeda, 1999:22)</p>	<p>Relación que existe entre dos personas de sexo femenino que buscan formar parejas para la creación del vínculo del amor y su desarrollo sexual.</p> <p>Proceso de construcción individual que dependerá del contexto social, familiar y temporal al que pertenece cada sujeto.</p>	<p>Formación de parejas</p> <p>Individual</p>	<p>Cantidad de parejas</p> <p>Duración de las relaciones</p> <p>Etapa de aceptación</p> <p>Etapa de toma de conciencia</p> <p>Etapa de reconocimiento</p>	<p>Historias de vida. Para su realización se visitará a cada uno de los casos y se aplicará una entrevista semi-estructurada. Será la única técnica para toda la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo fue la historia de tu primera experiencia con una mujer. -Momento en que sientes la primera duda respecto a tu identidad. -En qué momento confirmas que efectivamente existe una identidad homosexual. -Cuáles fueron los cuestionamientos que surgen en esos momentos de una débil o inicial confusión. -Cuáles fueron los miedos en torno al descubrimiento de tu opción -Conocías que era el Lesbianismo o que concepción tenias de ello.

		Familiar	Etapa de develación		<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales acerca de su familia: Número de integrantes, dinámica familiar, entorno familiar. -Cómo era la relación que tenías con tu familia antes de la develación. - Tu familia mantenía alguna concepción u opinión acerca de lo que era la homosexualidad o el lesbianismo. - Con tu familia hablaban de sexualidad, las formas en que se manifiesta socialmente, etc. - Sentiste alguna vez que ellos sospechaban acerca de tu lesbianismo. - Cuanto tiempo transcurre desde que efectivamente tienes una conciencia clara de tu orientación sexual, hasta que le cuentas la situación a tu familia; en qué contexto se da ésta develación. -Cuál fue la reacción que tuvieron luego de conocer la situación o los cambios que se generan a partir de la develación de ésta situación.
--	--	----------	------------------------	--	---

<p>Entorno social está referido en la quinta etapa de la construcción de identidad donde se establece la relación con hacer pública la homosexualidad entendiendo esto con poder identificarse en su lugar de estudio, el trabajo, el barrio y en todo contexto donde el individuo se desarrolle.(Lopez, 2006)</p>	<p>Entorno social se entenderá como el conjunto de espacios públicos donde se desenvuelve cada individuo.</p>	<p>Redes secundarias</p> <p>Contexto socio- cultural</p>	<p>Etapa de homosexualidad pública.</p> <p>Etapa de homosexualidad pública.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento educacional - Universidad - Amigos -Ámbito laboral - Cómo es ser lesbiana en Chile ¿Qué problemas deben enfrentar? - Cuáles son las dificultades de tener una pareja del mismo sexo en Chile - Qué opinión tienes acerca de nuestro marco político, jurídico en cuanto a las personas lesbianas.
--	---	--	---	--	--